

**ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN LA EDUCACIÓN
SUPERIOR, 2017-2018**

Caso Programas de Licenciatura en la Universidad de Nariño

MAESTRANTES

LUCERO LILIANA CABRERA BENAVIDES

JAIRO ALEXANDER MORA GRANJA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

SAN JUAN DE PASTO

2019

**ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN LA EDUCACIÓN
SUPERIOR, 2017-2018**

Caso Programas de Licenciatura en la Universidad de Nariño

MAESTRANTES

LUCERO LILIANA CABRERA BENAVIDES

JAIRO ALEXANDER MORA GRANJA

Trabajo de grado para obtener el título de Magísteres en Docencia Universitaria

ASESOR

DR. JOSE EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

SAN JUAN DE PASTO

2019

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	3
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
Descripción del Problema	10
Formulación del problema	12
¿Cuál es el estado de la enseñanza de la Ética en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño, desde la perspectiva de los directivos docentes y estudiantes?.....	12
Preguntas orientadoras.	12
Objetivo general.....	12
Objetivos específicos.	12
Justificación	13
CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL	15
Antecedentes.....	15
Marco Legal.....	30
Marco Teórico.....	38
Concepción de ética	38
Estrategias de enseñanza de la ética.....	42
Expectativas de enseñanza de la ética.....	49
Lineamientos para la enseñanza de la ética.....	55
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA	58
Enfoque.....	61
Tipo de estudio.....	61
Método	62
Población/Unidad de trabajo.....	63
Muestra /Unidad de análisis.....	64
La encuesta.....	65
Entrevista.	66
Concepción de la ética	76
BIBLIOGRAFÍA	150
Anexo 1. Síntesis problema de estudio	155

¿Cuál es el estado de la Enseñanza de la Ética en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño?.....	155
¿Qué lineamientos pedagógicos-didácticos se pueden plantear para la enseñanza de la ética?.....	155
Anexo 2. Planificación de la investigación	156
Anexo 3. Encuesta	157
Anexo 4. Guión Entrevista Estudiantes	159
Anexo 5. Guión Entrevista Docentes	160
Anexo 6. Consentimiento Informado.....	161
Anexo 7. Solicitud Juicio de Expertos	162
Anexo 8. Formato Juicio de Expertos Encuesta	163
Anexo 9. Formato Juicio de Expertos Guión Entrevista Estudiantes	165
Anexo 10. Formato Juicio de Expertos Guión Entrevista Docentes.....	167
Anexo 12. Presupuesto.....	169
Anexo 13. Matriz de contraste	170

RESUMEN

La presente investigación gira entorno a la enseñanza de la ética en los Programas de Pregrado de Licenciatura, tema fundamental a tener en cuenta en el forjamiento de valores de las sociedades actuales. La ética se concibe según Mendoza (2013) como la teoría de los valores, disciplina que estudia las acciones que son consideradas correctas e incorrectas. La ética se diferencia de la moral, en cuanto esta última se concreta en la aplicación de las normas de comportamiento social. En sí, la ética y la moral siguen la misma ruta de lograr el bien, no son conceptos excluyentes entre sí.

Teniendo en cuenta la relevancia de la ética, se propone la investigación ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LA ETICA EN LA EDUCACION SUPERIOR, 2017-2018 “Caso Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño” cuyo objetivo principal es Establecer el Estado de la Enseñanza de la Ética en los Programas de Licenciatura teniendo como objetivos específicos: identificar la concepción de ética, caracterizar las estrategias de enseñanza, describir las expectativas de enseñanza y finalmente realizar una propuesta para la enseñanza de la ética en los Programas de Pregrado de Licenciatura.

La metodología utilizada en la presente investigación tiene en cuenta tanto el método cuantitativo como cualitativo. Para el desarrollo del primer objetivo se realizó una encuesta a estudiantes que permitió un acercamiento descriptivo a la concepción de ética; posteriormente se realizaron entrevistas semi-estructuradas a estudiantes y directivos docentes (directores de programas y decanos) para profundizar en el caso de estudio.

Continuando con el objetivo dos que caracteriza las estrategias de enseñanza de la ética, seguido del objetivo tres que describe las expectativas de enseñanza de la ética y para el cuarto y último objetivo que se refiere a la propuesta de enseñanza de la ética, se realizaron

entrevistas semi-estructuradas a los mismos actores claves: estudiantes y directivos docentes (directores de programas y decanos)

Entre los resultados de investigación se encuentra que la concepción de ética tanto de estudiantes y directivos docentes se relaciona a la teoría del comportamiento; en relación a las estrategias de enseñanza, los entrevistados consideran que se debe relacionar la teoría con la práctica; en lo que se refiere a sus expectativas sobre la enseñanza de la ética coinciden que debe basarse en temas reales y finalmente las propuestas se dirigen al fortalecimiento de los currículos académicos para la enseñanza de la ética basada en el dialogo y la reflexión de problemáticas actuales como contribución a la teoría de los valores.

Como conclusión de la investigación se puede decir que el estado de la enseñanza de la ética en varios Programas Académicos de la Universidad de Nariño se encuentra en desarrollo. Si bien, se promueven espacios de enseñanza de la ética en los Programas de Licenciatura, estos deben fortalecerse en cuanto al desarrollo de estrategias de enseñanza que coincidan con las expectativas de los estudiantes y directivos docentes, se requiere de una ruta pedagógica- didáctica de la ética. Asimismo, es importante que se replantee la intensidad horaria de la enseñanza de la ética en los programas de estudio, dado que en la actualidad es mínima.

Palabras clave: Enseñanza de la Ética, Moral, Estrategias de Enseñanza, Programas de Licenciatura, Educación Superior

INTRODUCCIÓN

El estudio ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LA ETICA EN LA EDUCACION SUPERIOR, 2017-2018 “Caso Programas de Licenciatura en la Universidad de Nariño” se focaliza principalmente en la ética, disciplina que permite reflexionar sobre las acciones correctas e incorrectas que contribuyen al fomento y la socialización de valores en las aulas por parte de los docentes como aporte a los procesos de convivencia ciudadana.

En vista de lo anterior se hace pertinente investigar el estado de la enseñanza de la ética, a partir del objetivo general de investigación: Establecer el estado de la enseñanza de la Ética en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño. Del objetivo general se desglosan los objetivos específicos de estudio que son: identificar la concepción de ética, caracterizar las estrategias de enseñanza, describir las expectativas de enseñanza y finalmente realizar una propuesta para la enseñanza de la ética en los Programas de Licenciatura.

La investigación se fundamenta en la necesidad de docentes que contribuyan al ejercicio ético en el campo laboral a partir de la socialización y la reflexión de los valores. Esto con el fin de promover buenas prácticas sociales desde los centros de educación superior en contraste a los problemas causados por la violencia, delincuencia y la corrupción que se evidencian a diario, en los cuales la universidad se encuentra inmersa.

Se tiene en cuenta a la Universidad de Nariño, dado que se constituye como un espacio de socialización y escenario propicio para la reflexión de los problemas que trascienden y permean la sociedad actual. De esta manera, el desarrollo del trabajo se sustenta en la enseñanza de la ética desde los centros de educación superior, lo cuales aportan al cultivo de principios y valores en los futuros profesionales, máxime cuando esos profesionales van a dedicarse como docentes a la formación de la juventud.

La investigación teóricamente se sustenta en ideólogos especializados de la escuela clásica y contemporánea. Se tiene como pensadores principales a: Durkheim (1989), Savater (1991), Cortina (2013), Morín (1999) y Nussbaum (2013) que aportan las bases teóricas del estudio y permiten la clarificación de los conceptos de enseñanza de la ética, las estrategias de enseñanza, las expectativas de enseñanza y lineamientos para el diseño de una propuesta de enseñanza de la ética.

Metodológicamente el estudio tiene en cuenta tanto el enfoque cuantitativo como el cualitativo. En un primer momento se realizaron estadísticas descriptivas para contextualizar la ética, posteriormente la investigación se acompaña de entrevistas semi-estructuradas realizadas a representantes estudiantiles y directivos docentes (directores de programas y decanos) de los Programas de Licenciatura con el fin de profundizar en la concepción, estrategias, expectativas y propuesta para la enseñanza de la ética.

El diseño del documento se estructura de la siguiente manera: el capítulo uno se refiere al planteamiento del problema, aquí se describe el estado actual de la enseñanza de la ética en los programas de pregrado de la educación superior y se realiza un acercamiento a la necesidad de la formación en valores para el sostenimiento de las sociedades actuales.

En el capítulo dos se encuentra el marco referencial que a su vez se divide en antecedentes donde se relacionan las investigaciones referentes a la enseñanza de la ética desde un marco internacional, nacional y departamental; seguidamente se encuentra el marco contextual de los Programas de Licenciatura; posteriormente está el marco legal que da sustento a la investigación; por último, se tiene al marco teórico y éste dividido en cuatro apartados: concepción de ética, estrategias de enseñanza de la ética, expectativas de enseñanza de la ética y lineamientos para la enseñanza de la ética.

El tercer capítulo se refiere a la metodología que tiene en cuenta el enfoque cuantitativo y cualitativo para su desarrollo. En el presente capítulo se justifica el uso del método mixto en la investigación, se describen las técnicas de la encuesta y la entrevista, el tipo de estudio y la forma como se realizó la sistematización de información.

Las técnicas de la encuesta y la entrevista utilizadas en la recolección de información en el presente estudio tienen en cuenta el artículo 5 de la resolución 008430 de 1993 de Colombia, donde se establece que en toda investigación el ser humano sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio de respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y bienestar.

De esta manera la presente investigación se ajusta a los principios científicos y éticos. La información suministrada por encuestados y entrevistados cuenta con el consentimiento informado a los participantes y la realización de las técnicas está a cargo de profesionales con conocimiento y experiencia.

El cuarto capítulo se refiere al análisis e interpretación de resultados, el cual se diseña a partir de los objetivos de investigación. En un primer momento se presentan los resultados de las estadísticas descriptivas que permiten contextualizar la concepción de ética de los estudiantes de licenciatura y seguidamente se relacionan los resultados de las entrevistas realizadas a directivos docentes y representantes estudiantiles de los programas de Licenciatura.

Finalmente se tiene el quinto capítulo, donde se detalla las conclusiones y las recomendaciones de la presente investigación, las cuales se dirigen a la implementación de lineamientos pedagógicos y didácticos para la enseñanza de la ética en los currículos de los Programas de Licenciatura de los centros de educación superior, como un aporte al fortalecimiento de valores en los estudiantes.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Descripción del Problema

El estudio ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LA ETICA EN LA EDUCACION SUPERIOR, 2017-2018 “Caso Programas de Licenciatura en la Universidad de Nariño” gira entorno a la ética, entendida como la teoría de los valores. La ética desde el campo educativo permite reflexionar e incorporar valores para el quehacer profesional, lo cual se constituye como un factor fundamental a tener en cuenta en los procesos de socialización que adelantan las universidades para el desarrollo y sostenimiento de las sociedades actuales que presentan problemáticas de orden social.

En el siglo XXI las sociedades evidencian distintos cambios tecnológicos, sociales y ambientales que demandan de una educación superior con sentido de pertenencia por los temas sociales. A la universidad actual le corresponde el desarrollo de la ciencia, la tecnología y humanística, lo cual hace de la universidad un centro para el desarrollo de habilidades que aportan a la socialización responsable del conocimiento. No obstante, el desarrollo científico y tecnológico vertiginoso se ha convertido en un dilema para las universidades, las cuales deben elegir entre las tecnologías puras y el involucramiento de los valores.

El impacto acelerado de las tecnologías acompañadas de los procesos de globalización se expresa en la educación superior en la producción de ciencia y tecnología, privilegiando la educación técnica sobre la humanística. Estas transformaciones sociales generan conflictos sociales que ponen en crisis los valores formados y los nuevos.

Desde el punto de vista metodológico la enseñanza de la ética orientada al humanismo no puede ir en contra de los procesos de globalización, debe crear herramientas acordes desde

los centros de educación superior que contribuyan a la formación de profesionales con sentido crítico y reflexivo, para lo cual se requiere de un trabajo curricular coherente entre perfil profesional, plan de estudio, programas de las asignaturas y evaluación.

Dentro del contexto de la Universidad de Nariño se encuentra que la enseñanza de la ética no ha sido definida en los currículos académicos, ni tampoco ha sido una exigencia la instauración dentro de ellos. Al revisar los planes de estudio se encuentra que la enseñanza de la ética no ha sido obligatoria en los programas académicos, la ética se enseña en diecisiete de los treinta y ocho programas de pregrado activos-vigentes, que sobretodo son programas de Licenciatura de la universidad, donde la ética se dicta por una sola vez.

De continuarse con esta situación de desconocimiento de la importancia de la enseñanza de la ética se puede incurrir en falencias respecto a las buenas prácticas profesionales en la sociedad, quizás contradiciendo las normas estipuladas en la constitución de Colombia, donde se establece que la educación es “un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”. (Constitución de Colombia, 1991: 12).

Por lo anterior, el estudio actual busca establecer ¿Cuál es el estado de la enseñanza de la Ética en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño? con el fin de realizar una propuesta que contribuya a fortalecer su enseñanza a partir de lineamientos pedagógicos-didácticos, que actúen como una guía para la reflexión crítica de valores en la formación profesional de los futuros docentes (revisar anexo 1).

Formulación del problema

¿Cuál es el estado de la enseñanza de la Ética en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño, desde la perspectiva de los directivos docentes y estudiantes?

Preguntas orientadoras.

1. ¿Qué concepción de la enseñanza de la ética tienen los directivos docentes y estudiantes?
2. ¿Cuáles son las estrategias didácticas que se utilizan para la enseñanza de la ética?
3. ¿Qué expectativas tienen los directivos docentes y estudiantes respecto a la enseñanza de la ética?
4. ¿Qué lineamientos orientadores pedagógicos, didácticos se pueden plantear para la enseñanza de la ética?

Objetivo general.

Establecer el estado de la enseñanza de la Ética en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño 2017-2018, desde la perspectiva de los directivos docentes y estudiantes.

Objetivos específicos.

1. Identificar la concepción que de enseñanza de la ética tienen los directivos docentes y estudiantes
2. Caracterizar las estrategias didácticas que se utilizan para la enseñanza de la ética
3. Describir las expectativas de los directivos docentes y estudiantes respecto a la enseñanza de la ética

4. Proponer lineamientos orientadores pedagógicos, didácticos para la enseñanza de la ética

Justificación

El estudio de la enseñanza de la ética se justifica desde el enfoque integral dado que se constituye a modo de estrategia y a su vez como un reto para las universidades en la formación de profesionales cuyos valores deben corresponder al ejercicio responsable de la labor, lo cual es un aporte al campo social en la medida que el profesional debe demostrar competencias para el desempeño y actuación ciudadana.

De esta manera, el estudio sobre la enseñanza de la ética en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño permite una aproximación al nivel de formación integral que están recibiendo los estudiantes desde los currículos académicos en concordancia a su misión y visión. Dentro de la misión y visión de la Universidad de Nariño se contempla la formación de “seres Humanos, ciudadanos y profesionales en las diferentes áreas del saber y del conocimiento con fundamentos éticos” (Misión Universidad de Nariño).

Por lo anterior, la investigación se concentra en el estudio del estado de la enseñanza de la ética, en vista de que es un tema relevante en los procesos de integración social contemplados en los lineamientos de la Universidad de Nariño. Para lo cual la investigación profundiza en el concepto de ética, las estrategias y expectativas de enseñanza de la ética con el fin de desarrollar una propuesta que permita fortalecerla.

El estudio como tal va dirigido a los centros de educación superior, pues se quiere integrar el que hacer universitario y el entorno en la búsqueda del desarrollo de una educación en valores, propendiendo por una educación social que permita construir una universidad con sentido de pertenencia para enfrentar las eventualidades del devenir complejo, mediante el cambio y la crítica en la producción.

La innovación del presente estudio a nivel de maestría está en la contribución que realiza a las líneas de investigación currículo, pedagogía y didáctica. El estudio se orienta hacia la construcción de una propuesta dirigida a la implementación de lineamientos orientadores pedagógicos y didácticos en los currículos académicos de los Programas de Licenciatura para la enseñanza de la ética, lineamientos que relacionan la teoría y la práctica en la formación de los estudiantes.

Asimismo, la investigación es un estudio innovador en la medida que se focaliza en las Licenciaturas, donde la formación en ética es fundamental, dado que los estudiantes de Licenciaturas serán futuros formadores en las distintas ramas de estudio y el ejemplo que brinden a sus estudiantes en gran medida influenciara su diario vivir y la reflexión que realicen en la toma de decisiones y actos profesionales.

CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL

Antecedentes

Dentro de las investigaciones internacionales relacionadas al presente estudio se encuentra “Ética Profesional de los estudiantes de las Licenciatura en comunicación de la UNAM” de Barragán (2014). La investigación se sustenta en un enfoque cualitativo “se realizó con estudiantes de las carreras de Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de Comunicación de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de Comunicación y Periodismo” (Barragán, 2014:9)

En cuanto a la metodología que utilizo Barragán (2014) para el trabajo empírico, tuvo en cuenta la aplicación de una entrevista con preguntas abiertas, la cual se aplicó a 18 grupos de alumnos. La entrevista aplicada a una unidad de análisis liberal se desarrolló bajo dos enfoques: análisis de categorías de contenido y análisis de contenido por definición, “Los resultados se presentan en diagramas y cuadros de tópicos e información de contexto, por medio de los cuales se logra la reducción de los datos”. (Barragán, 2014:11)

Entre los resultados de la investigación de Barragán (2014) se tiene que desde las propuestas teóricas sobre ética periodística, la comunicación e información se guían básicamente por tres valores: compromiso con la verdad, responsabilidad social e independencia. La finalidad es transmitir acontecimientos a través de mensajes escritos, grabados y videos en los medios masivos impresos y audiovisuales que llegan de forma inmediata a los receptores del mundo.

La formación ética profesional de los comunicólogos y periodistas de la UNAM tiene presencia desde la planeación y elaboración de los programas de estudio, es contemplada en algunas asignaturas como se pudo identificar a partir de la revisión de los objetivos, los contenidos mínimos y temáticos de las diferentes asignaturas y de las fuentes de consulta en

los planes, aunque se reconoce que su presencia es limitada no deja de ser importante.

(Barragán, 2014: 218)

Por otro lado, la investigación de Barragán (2014) destaca que la profesión brinda un bien a la sociedad al informar sobre los acontecimientos noticiosos y de interés “por ello toda información debe ser clara, objetiva, precisa, veraz, oportuna, real, confiable, especializada, crítica y analítica”. (Barragán, 2014: 219) Los resultados obtenidos precisan que el alumnado conoce las acciones no éticas durante el quehacer profesional y que además identifican que la manipulación de información en su actividad laboral son hechos constantes.

Otro estudio relacionado es la investigación sobre la “Formación ética profesional desde la perspectiva del profesorado de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia” por García. (2009). Para su desarrollo se realizó un muestreo aleatorio mediante el procedimiento de estratificación simple” (García, 2009:15).

Entre los resultados de la investigación de García (2009) se encuentra, que el profesorado en general está de acuerdo en la enseñanza de valores. Para un sector del profesorado, significativamente mayor en el Área Social, se deberían enseñar valores morales y profesionales. Plantean que la formación ética es una sola asignatura sería un error puesto que la dimensión ética debe estar presente en todas las materias que se dictan de manera transversal.

Dentro de la misma línea se tiene la investigación sobre “Evaluación del diseño micro curricular de la asignatura ética profesional y rediseño por competencias; propuesta de una guía de metodología del aprendizaje constructivista. Universidad de Guayaquil” de Muñoz, (2013), teniendo como objetivo aplicar una evaluación del diseño Micro curricular de la asignatura ética profesional.

La investigación de Muñoz (2013) desarrolla una metodología cualitativa, donde tuvo en cuenta la aplicación de la entrevista personal, utilizando como instrumento el cuestionario estructurado. La población estudiada en el proyecto fueron 74 estudiantes de segundo curso de la especialización Físico Matemáticas de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, entre los resultados sobresalen que:

Más del 90% de los encuestados considera que la materia debe permanecer en la malla académica, debido a que se considera que es importante, para lo cual debe orientarse y apuntar a un nivel práctico y que menos del 2% de los estudiantes indicaron no tener conocimiento acerca de la ética y así mismo más del 60% de ellos indicaron que la principal fuente de este conocimiento es el hogar (Muñoz, 2013: 130).

De igual manera, se tiene el estudio sobre la educación en “valores éticos en la ESPAM-MFL” de Plaza (2012), la investigación se basa en la consolidación de fuentes teóricas que aportaron a una conceptualización de la educación en valores y su presencia en la esfera universitaria. Tiene como objetivo incorporar materias con contenido ético y humanístico en los programas de educación superior.

Es necesario fortalecer la preparación en valores y ética desde su asignatura, disciplina, práctica profesional o investigativa como misión de ellos para perfeccionar el currículo y formar la cultura ética, con énfasis en la ética profesional, para lograr que la formación ética profesional se convierta en una acción educativa intencional, organizada y sistemática. (Plaza, 2012: 42)

El estudio de Plaza (2012) permite ver la dimensión de la ética en el campo educativo, respecto a la regulación de las conductas de las personas para el campo laboral. Rescata el fomento de la educación de valores éticos y morales en la ESPAM MFL, mediante asignaturas, seminarios, talleres y charlas, con ello garantizar la excelencia total de su enseñanza académica y social.

Por otro lado, el estudio de Plaza (2012) resalta un aspecto fundamental, los códigos de ética de las instituciones que se refieren a las sanciones correctivas, los cuales sugieren valores deseables de comportamiento y prácticas morales. Como tal los códigos de ética generan una cultura en valores en las personas desde la construcción de una estructura axiológica de autorreflexión y autoevaluación significativa.

Es importante que las universidades contribuyan, a través del desarrollo de investigaciones sobre aspectos éticos y morales a promover y a establecer en el contexto educativo la cultura de valores éticos y morales y, a marcar pautas en la búsqueda de una cultura moral altamente desarrollada., para alcanzar y brindar profesionales humanistas, comprometidos con sus pueblos. (Plaza, 2012: 43)

Por otro lado, está el trabajo de investigación “la educación en valores a través de los mitos y las leyendas como recurso para la formación del profesorado de España” de López (2012), su objetivo es facilitar la educación en valores a través de la hermenéutica, los mitos y las leyendas.

Respecto a la metodología de investigación de López (2012) es cualitativa- hermenéutica. Los resultados respaldan y coinciden con las propuestas de los científicos cognitivos G. Lakoff y M. Johnson, quienes precisan la necesidad de una orientación metodológica diferente y abierta respecto a los valores conquistados, los cuales han de seguir renovándose desde el espíritu de auto superación.

En el plano internacional se encuentra que hay un camino recorrido en cuanto a la formulación de la enseñanza de la ética y los valores en los centros de educación superior, puesto son considerados como factores relevantes en la formación integral de los estudiantes. Los estudios resaltan que la enseñanza de la ética no debe limitarse exclusivamente a una signatura específica, sino al contrario debe ser transversal en todas las asignaturas.

Los estudiantes y docentes que participaron en los estudios se encuentran de acuerdo en que la enseñanza de la ética sea dirigida por docentes con un perfil idóneo que contribuya a la formación ética profesional de los estudiantes desde una acción educativa intencional, organizada y sistemática. Igualmente, los participantes coinciden en la aplicación de los códigos de ética en las instituciones.

Dentro del contexto Colombiano se encuentra *Ética Profesional y Responsabilidad Social Universitaria* de Arango (2016), resultado de una reunión de expertos del III encuentro internacional de rectores organizado por la red universidad y de investigadores de países Iberoamericanos de la Alianza Pacífico.

La publicación de Arango (2016), contiene diecinueve capítulos que desarrollan temáticas como: “experiencias en educación para la responsabilidad social desde la educación superior, la ética profesional en la enseñanza desde Instituciones de Educación Superior, demandas y experiencias de responsabilidad social” (Arango, 2016: 6)

Arango (2016), destaca que en tiempos de posconflicto Colombia requiere de instituciones públicas y privadas con bases éticas en su quehacer profesional e investigativo. La Responsabilidad Social desde el ámbito de la investigación y desarrollo conceptual-metodológico es un elemento transversal en la educación superior, dada la misión que tiene de formar ciudadanos implicados en las problemáticas sociales.

La ética profesional debe ser clave para la construcción de principios que guíen a empresarios, políticos, gestores sociales, investigadores, entre otros, con los que se logre consensuar el a veces difícil equilibrio entre el bien común y el desarrollo personal. (Arango, 2016: 7)

De las diferentes experiencias de investigación que resalta Arango (2016) está que “aunque todavía faltan aspectos por revisar, se requiere ver en mayor detalle el

comportamiento de las valoraciones de los estudiantes”. (Arango, 2016: 8). Las experiencias de investigación establecen que las universidades socialmente responsables deben promover una formación pertinente en relación a los requerimientos actuales, sin desconocer la enseñanza ética y humanística.

En el mismo contexto, se encuentra la investigación de Bermúdez (2015), quien se enfoca en las experiencias de maestros con el ánimo de asegurar la calidad de los programas que se desarrollan en los centros educativos, su objetivo principal es analizar los enfoques y características de las prácticas de enseñanza del área de Ética y Valores.

Para adelantar este estudio Bermúdez (2015) formó seis equipos de trabajo: Cinco de ellos, liderados por investigadores expertos, se encargaron de abordar el estudio de cada una de las áreas involucradas en el estudio (Educación ética y valores, Ciencias sociales y Filosofía, Lengua castellana, Matemáticas, Tecnología e informática).

Respecto a la integración con otras áreas disciplinares, el estudio de Bermúdez (2015) constató que no hay un vínculo explícito de tipo curricular con otras disciplinas, por lo cual es un tema pendiente “En este orden de ideas, es necesario ofrecer procesos permanentes de formación y actualización de los docentes por parte de las entidades responsables, tales como el MEN (Ministerio de Educación Nacional)”. (Bermúdez, 2015, p.80)

En definitiva el estudio de Bermúdez (2015) indaga la articulación que debe haber entre la investigación y las prácticas educativas, lo cual pone en juego la interdisciplinariedad con la integración curricular, que es fundamental en los procesos de enseñanza ética que se establecen desde la responsabilidad de los centros de educación superior.

Se tiene además el estudio de Peñaranda (2015), el cual busca determinar si la educación superior tiene alguna responsabilidad en los actos de corrupción que comenten los egresados,

analiza el papel desempeñado de las universidades en la formación integral de los estudiantes. Del estudio el autor encuentra que la educación superior está atravesada por procesos económicos que caracterizan el país como es la competencia y la maquinaria.

Los estudiantes universitarios actuales se le está formando más en el saber hacer y en el saber conocer, convirtiéndolos en unas excelentes máquinas de trabajo, que el consumismo acaba de aceitar, para que pueda empezar a producir, sin formación integral, la universidad no está conectando los valores del futuro egresado con todos los ámbitos del saber. (Peñaranda, 2015:18)

Peñaranda (2015) resalta la importancia de generar un cambio en la cultura docente, que si bien son docentes abiertos al pensamiento crítico aún siguen siendo tradicionales en la forma de ejercer la docencia, evidenciándose la tensión de los estudiantes nuevos y los docentes que llevan ejerciendo hace tiempo una profesión.

El estudio de Peñaranda (2015) señala el compromiso de la educación superior colombiana en la prevención de procesos de corrupción desde las universidades, “La corrupción es un problema que tiene demasiadas aristas de las cuales no todas son responsabilidad de las universidades, pero si una parte de ellas, pues la misionalidad de formación de seres humanos, jamás la podrán evadir”. (Peñaranda, 2015: 21).

Por otra parte, está el artículo de Guerrero y Gómez (2013), el cual se plantea como pregunta de investigación ¿cuáles son los valores fundamentales y cuáles las condiciones pedagógicas de su enseñanza?, entre los resultados del estudio comparado esta que la educación moral se mantiene ausente del currículo universitario, por lo mismo su desarrollo didáctico.

Se encontró además que mientras el 52% de los programas revisados tenían al menos un curso asociado a la enseñanza de la ética, no hay contenidos orientados específicamente a la

educación de la acción moral. En las carreras de derecho y medicina prima la tendencia hacia la ética profesional, mientras en ingeniería civil se encaminan a la responsabilidad social.

(Guerrero, M. E. y Gómez, D. A., 2013: 2)

Se encuentra también la investigación “educación superior a distancia en Latinoamérica” de Meneses (2012), resultado de un análisis de la Responsabilidad Social Empresarial y Responsabilidad Social Universitaria. Desde una postura crítica propone la enseñanza de la ética teniendo en cuenta la inclusión social, la parte ambiental y la parte política organizacional.

La investigación de Meneses (2012) responde a las necesidades sociales propias de la región, dado que la educación superior en América Latina asumió los modelos externos propuestos desde las teorías administrativas. Como consecuencia de ello la universidad pasó de ser un centro de pensamiento a un centro de productividad empresarial. El objetivo de la investigación es diagnosticar políticas encaminadas a generar procesos de Responsabilidad Social Universitaria desde la teoría general de los sistemas y la bioética.

Implica un diagnóstico participativo con observaciones de sitios web, encuestas en línea, entrevistas a expertos y observaciones de escenarios académicos. Estos nuevos marcos de referencia implican una reactualización de la Responsabilidad Social Universitaria, desligándola de la forma organizacional empresarial, y ligándola al contenido ético implícito en la Responsabilidad Social. (Meneses, 2012:.3)

Meneses (2012), realizó la observación de los sitios web mediante fichas de recolección de información que tenía en cuenta la misión, la visión y los objetivos entre otros. Dentro de los programas de pregrado, posgrados y demás programas que se ofrecen en línea a fines a la enseñanza de la ética. El ejercicio investigativo reafirmo la importancia de las tecnologías de los medios de comunicación y los medios digitales para distribuir la información

En este contexto, cobra relevancia las investigaciones sobre Responsabilidad Social Universitaria en las que se tomen como referentes las categorías de equidad, sustentabilidad ambiental, gestión organizacional y participación política; con el propósito de establecer y brindar un marco de referencias a las universidades. (Meneses, 2012:15)

En Colombia, igualmente se han realizado estudios sobre la enseñanza de la ética por parte del Ministerio de Educación Nacional (2009), que ha adelantado trabajos sobre “Lineamientos Curriculares de Educación Ética y Valores Humanos”. Es un trabajo interdisciplinario de profesionales que enfoca el papel de la educación en la sociedad actual desde los educadores en relación a la formación moral de la niñez y la juventud, se refiere a unas tesis y puntos de vista que se le presentan a las instituciones colombianas como guía.

El estudio del Ministerio de Educación Nacional (2009) parte de un mundo y un país sujeto a importantes cambios y transformaciones en las cuales las preguntas por el sentido de la vida y la vida misma recobran renovada importancia. El documento propone una reflexión filosófica, sociológica, histórica y psicológica que se establece en dos razones: la primera se refiere a explicar la ética y la moral que se constituyen como una propuesta pedagógica y la segunda se refiere a la fundamentación de la educación.

A partir de lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional (2009) establece ciertos lineamientos respecto a la educación en ética y valores desde la parte curricular, donde se encuentran componentes tales como: “vivencias y momentos pedagógicos, gobierno escolar, vida comunitaria y la vida social relacionada en las materias de manera interdisciplinar”. (Ministerio de educación, 2009: 9)

En el contexto nacional la literatura relacionada con la ética y su enseñanza coinciden en que la educación superior se ha enfocado en el saber hacer y saber conocer, asumiendo

modelos desde las teorías administrativas. Las universidades pasan de ser un centro de pensamiento y construcción de conocimiento a un centro de productividad.

Se evidencia un déficit y ausencia de prácticas relacionadas a temáticas de enseñanza de la ética dentro de los programas universitarios. A pesar de que el Ministerio de Educación – MEN establece algunos lineamientos respecto a la educación ética desde la parte curricular, las universidades son señaladas como corresponsables de los hechos de corrupción en consecuencia a su falta de compromiso con las problemáticas nacionales. Con la finalidad de contrarrestar esta situación, se proponen nuevas categorías de la ética y la reconstrucción del principio de responsabilidad social.

Dentro del departamento de Nariño se tiene el trabajo “Formación del ciudadano en el contexto escolar: Ética, cosmología, filosofía del comunismo” de Cárdenas (2004). El estudio se centra en la formación del ciudadano colombiano desde los textos escolares en un periodo comprendido entre 1960-1980, se desarrolla en torno a un contexto educativo específico y en base a un análisis crítico- descriptivo (Cárdenas, 2004: 16)

El documento de Cárdenas (2004) esboza elementos respecto a la formación ciudadana, donde se relaciona la familia y el estado, su fin es plantar un acercamiento al ideal del ciudadano. Es un trabajo que se realiza por fuera de las organizaciones que componen el sistema escolar, siendo una herramienta clave de enseñanza- aprendizaje de la ética.

El trabajo de Cárdenas (2004), resalta que es necesario re-pensar el papel de los textos escolares dentro de la formación educativa y a la vez sobre la labor que desempeña el educador. El educador tiene como opciones volverse crítico de la educación que se imparte o en su lugar asimilarla

Por otro lado, Burgos (2002) estudia la ética desde un diagnóstico de enseñanza en el departamento de Economía. La investigación es de tipo cualitativa y de carácter descriptivo. La población que participa son todos los estudiantes (210), docentes (23) y directivos (3) del departamento de economía. Para la recolección de información se utilizaron foros, conferencias y debates que permiten generar un autodiagnóstico.

La investigación de Burgos (2002) encuentra que “la comunidad universitaria en el departamento de economía evidencia la crítica situación de la formación ética en las ciencias económicas” (Burgos, 2002, p.88) De esta manera, el estudio plantea la necesidad de fortalecer la enseñanza de la ética, dado que en el departamento de economía la ética se dicta en último semestre.

A nivel departamental la literatura se orienta a indagar sobre la formación en valores y sobre el rol del docente. Además, señala la necesidad de fortalecer y garantizar la formación integral de los futuros profesionales, dirigida hacia la formación personal y profesional desde la ética.

La enseñanza de la ética en sí es un asunto importante que requiere atenderse de manera inmediata, dado que según la literatura la mayor parte de los estudiantes señalan los vacíos que tienen en su formación, la ética ha sido tomada como una asignatura de relleno dejando de lado su relevancia social. Por lo tanto, las universidades como claustros de formación, deben comprometerse en la búsqueda de alternativas para la enseñanza de la ética de manera transversal

De igual modo, es necesario resaltar que la enseñanza de la ética requiere de una actualización y capacitación permanente por parte de los docentes, dado que deben ser un ejemplo en la vida de los estudiantes. De esta manera, las acciones de los docentes deben dirigirse hacia el desarrollo de los valores reconocidos en la sociedad en general.

Marco Contextual

Teniendo en cuenta la reseña “Histórica de la Universidad de Nariño” escrita por Guerrero (2007) los orígenes de la Universidad de Nariño se remontan al año de 1712, cuando se estableció el Colegio de la Compañía de Jesús gracias a numerosas campañas y donaciones de la comunidad. En el colegio mencionado, fue notable la enseñanza de latinidad, lengua española e historia eclesiástica.

En 1767 a raíz de la expulsión de los jesuitas del territorio de América decretada por Carlos III, se cerró el colegio, situación que afectó la educación regional. En 1791 se reanudaron las actividades académicas, esta vez con el nombre de Real Colegio Seminario el cual logró subsistir con numerosas dificultades hasta 1822, época en que la ciudad se vio envuelta en numerosos conflictos por su posición en defensa de España. En 1832 se reanudó actividades académicas con el nombre de Colegio de San Agustín, el cual continuó con la enseñanza profesional del Derecho y estableció la cátedra de Teología y la educación secundaria.

Entre 1870 – 1880 el establecimiento fue cerrado en varias ocasiones con motivo de las guerras de 1876 y 1878. En 1889 – 1994 el Colegio Académico tuvo categoría de Universidad reconocida mediante Decreto 726 de 11 de septiembre de 1889 por el presidente Holguín, y ratificado por Ordenanza 30 de 1894, de la Asamblea Departamental del Cauca.

En 1895 por disposición de esta Asamblea, se cambió el nombre de Colegio Académico por el de Liceo Público de Pasto. En 1899 con el inicio de la “guerra de los mil días” fue cerrado y se reabrió al final de esta confrontación en 1903. En agosto de 1904 fue creado el Departamento de Nariño y en ese mismo año mediante decreto 049 de noviembre 4, se fundó la Universidad de Nariño con las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Matemáticas e Ingeniería y clases de Comercio.

Por su parte, los Programas de Licenciatura de la Facultad de Educación: Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura y el Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental surgieron con el Acuerdo N° 094 de junio de 1993, emanado del Consejo Superior. El Acuerdo N° 094 de junio de 1993 prevé que la unidad académica debe asumir el proceso educativo desde su carácter formal e informal. De esta forma, la Facultad de Educación se encarga de brindar formación para todos los grupos sociales que ingresen a la universidad como son grupos étnicos, grupos campesinos y rurales.

Respecto al Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental se crea con el Acuerdo N° 163 del 25 de noviembre de 1993, cuyo enfoque es la formación de profesionales con una conciencia de conservación y protección del medio ambiente, dentro de una cultura ecológica que promueve el patrimonio cultural.

En cuanto al Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura surge específicamente con el Acuerdo N° 072 del 17 de marzo de 1994, su fin es formar profesionales comprometidos con la enseñanza y la construcción del conocimiento lingüístico y literario para el manejo de las competencias interpretativas, argumentativas y reflexivas, así mismo interlocutores éticos con sentido crítico. (PEP Udenar, 2014)

En lo que se refiere a los Programas de Licenciatura de la Facultad de Ciencias Humanas: Licenciatura en Inglés y Francés, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en humanidades, Lengua Castellana e Inglés y el Programa de Licenciatura en Filosofía y Letras son producto de la restructuración de la Facultad de Educación mediante Acuerdo 068 del Consejo Superior. La Facultad de Humanidades toma a su cargo la dirección académico – administrativa de los Programas de Licenciatura que en el momento ofrecía la Facultad de Educación (Filosofía y Letras, Ciencias Sociales, Inglés – Francés e Inglés – Español). (PEP Udenar, 2014)

Respecto al Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en humanidades, Lengua Castellana e Inglés se creó con el Acuerdo N° 100 del 14 de noviembre del 2000, su fin es el desarrollo de competencias básicas tanto en la lengua materna como en el aprendizaje de las lenguas extranjeras para enfrentar los retos de globalización. En relación al Programa de Licenciatura en Inglés y Francés su misión es formar y educar formadores que se desempeñen en el campo de las lenguas extranjeras, dentro de una perspectiva humanística.

En cuanto al Programa de Licenciatura en Filosofía y Letras mediante Resolución 1004 de mayo 2000 obtuvo el registro calificado. El programa se sustenta en el principio rector de formar profesionales con sentido crítico, científico y humanístico con miras a un ejercicio profesional basado en el compromiso por la resolución de problemáticas sociales desde las aulas.

En la actualidad la Universidad de Nariño ha sido determinante en el desarrollo regional y nacional, aportando a la formación de seres humanos, ciudadanos y profesionales que participan activamente en el desarrollo económico, científico, cultural y humano, lo que le ha merecido un amplio reconocimiento en la sociedad.

En los últimos años es evidente su fortalecimiento con la ampliación de cobertura, el avance en la investigación e interacción social, la creación de programas académicos pertinentes y de calidad, la disposición de condiciones institucionales adecuadas de bienestar, la cualificación de su talento humano, la modernización de su infraestructura y la gestión adecuada de recursos.

En 2003 el Honorable Consejo Superior mediante Acuerdo 011 de 5 de febrero de 2003, creó el “Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional” y formalizó los procesos para

garantizar a la sociedad el cumplimiento de niveles óptimos de calidad en docencia, investigación e interacción social. (Guerrero, 2007)

En abril de 2014, se cumplió la visita de verificación de condiciones iniciales de los siguientes factores: misión y proyecto institucional; estudiantes; profesores; procesos académicos; investigación; pertinencia e impacto social; autoevaluación y autorregulación; bienestar institucional; organización, y administración; recursos de apoyo académico y planta física; recursos financieros en presencia de los Consejeros Vallejo y Zapata, quienes certificaron la existencia de dichos factores, por la cual el Consejo Nacional de Acreditación otorga el aval correspondiente.

En tal virtud, la Universidad de Nariño mediante Acuerdo 099 de octubre 27 de 2014 autorizó el inicio del proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, según los “Lineamientos para la acreditación institucional 2006” publicados en la segunda edición conjunta entre el CNA y ASCUN. En el 2015 la Universidad de Nariño obtuvo el primer puesto entre las IES de pregrado en Colombia según el MIDE.

Actualmente, la Universidad de Nariño cuenta con 11 Facultades, 50 programas académicos de pregrado de los cuales 15 se encuentran acreditados en alta calidad, 19 programas académicos de postgrado propios y 7 en convenio. Se puede afirmar que el “Alma Mater” a través del mejoramiento permanente impulsa con tenacidad campos de la investigación, la docencia y proyección social, acordes con los retos que la modernidad le impone.

En el mes de mayo del año 2017 el Ministerio de Educación Nacional en resolución No. 10567 otorgó la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad de Nariño, haciendo público el reconocimiento sobre la calidad de sus programas académicos, su

organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social, constituyéndose en instrumento para el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Marco Legal

En el plano internacional la enseñanza de la ética se fundamenta en las declaraciones mundiales de la educación superior de la UNESCO. En la declaración mundial de 1998 se reconoce la función ética y de responsabilidad de la educación superior a partir de la difusión activa de valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la igualdad y la solidaridad.

Por su parte, la declaración mundial de la educación superior (2009) enmarca la responsabilidad de los centros de educación superior en el desempeño de las funciones de enseñanza, investigación y servicio a la comunidad dirigidas a la promoción de un pensamiento crítico y una ciudadanía activa, “contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos, entre ellos la igualdad entre los sexos”. (Unesco, 2009:2)

La UNESCO (2009) resalta que el papel de la educación superior va más allá de proporcionar competencias para el mundo de hoy, debe contribuir a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.

Por otro lado, en el proyecto Tuning de América Latina (2004) sobresale la competencia compromiso ético, como una competencia genérica importante para los académicos y graduados de América Latina, “el compromiso ético promueve la reflexión ética profesional, con el fin de responder con un comportamiento adecuado frente a los deberes y compromisos sociales” (Tuning, 2004:98)

A nivel nacional la ética se fundamenta en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se establece que la educación formara integralmente al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y en el sostenimiento del medio ambiente.

En la ley 30 de 1992 se profundiza en la formación integral de los colombianos en las distintas modalidades y calidades de la Educación Superior. El artículo 129 expresa que la formación ética profesional debe ser un elemento fundamental obligatorio de todos los programas de formación en las instituciones de Educación Superior.

De igual modo, en la ley 115 de 1994 artículo 109 se resalta la formación de educadores con la más alta calidad científica y ética. Lo cual implica que los centros de educación superior se comprometan con la formulación de estrategias curriculares que fomenten la formación de la ética en los futuros educadores.

La enseñanza de la ética se justifica además en el proyecto de Ley n° 112 del 2011 por el cual se organiza el sistema de educación superior y se regula la prestación del servicio público de la educación. El cual contempla la ética como fundamento del actuar de los miembros del sistema y promueve la formación de profesionales responsables capaces de fortalecer a la comunidad y aportar a la solución de sus problemas.

En el plano regional La Universidad de Nariño se fundamenta en la ética, el pensamiento y la investigación contenidos en su misión y visión institucional, a partir de lo cual se busca la formación de profesionales integrales que aporten desde su conocimiento al avance de la sociedad. De aquí, la importancia de fortalecer los currículos académicos en cuanto a integración social.

Un lineamiento que contempla la Universidad de Nariño en cuanto ética es el Proyecto Educativo Institucional. Según el acuerdo N°035 de la Universidad de Nariño (2013) se adoptado “el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en uso de su autonomía consagrada en el artículo 69 de la constitución política de Colombia y las facultades que le confiere el artículo 28 y 65 de la Ley 30 de educación de 1992.

El Proyecto Educativo Institucional hace parte de los requerimientos de Calidad que demanda el Ministerio de Educación Nacional y es parte fundamental de la dirección que debe tener la universidad, en cuanto a formación académica que brinde para el desarrollo de la investigación. (p.13). El Proyecto Educativo Institucional tiene como prioridad generar modos alternativos desde la academia.

Dentro del Proyecto Educativo Institucional se encuentran los PEP (Proyecto Educativo del Programa) que se refiere a los principios propios que rigen cada programa académico. Los PEP tienen que ver con las normativas del Decreto 3678 de diciembre 9 de 2003, que rigen los sistemas de créditos y las condiciones de calidad para obtener el registro calificado.

Al revisar los PEP Proyectos Educativos de todos los programas se encuentra que: El Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura; Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental; Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en humanidades, Lengua Castellana e Inglés; Licenciatura en Inglés y Francés y Licenciatura en Filosofía y Letras, se establece la ética como un factor central en todos sus lineamientos y es un aspecto clave a desarrollar en sus planes de estudio como se puede ver en la siguiente tabla 1.

Tabla 1. Licenciaturas que conciben en sus planes de estudio el componente ético

FACULTAD DE EDUCACIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
<p>Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura</p> <p>Semestre V. Ética y Pedagogía</p>	<p>Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés</p> <p>Semestre III. Ética y Pedagogía</p>
<p>Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias naturales y Educación ambiental</p> <p>Semestre X. Ética y Pedagogía</p>	<p>Licenciatura en Filosofía y letras</p> <p>Semestre IV. Ética y educación</p> <p>Licenciatura en Inglés Francés</p> <p>Semestre IX. Ética y pedagogía</p>

Fuente: PEP Udenar 2014.Elaboración propia.

Respaldando lo expuesto anteriormente, se presenta una síntesis de los PEP de los Programas de Licenciatura: Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura; Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental; Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en humanidades, Lengua Castellana e Inglés; Licenciatura en Inglés y Francés y Licenciatura en Filosofía y Letras. Programas que resaltan en todos sus apartados el componente ético en la formación profesional, como un aporte de la universidad a la región.

Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura.

Dentro de la misión y visión del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura se contempla la ética como un factor a tener en cuenta en los procesos de interacción social del profesional con la región. Se menciona el marco de los valores en la

formación de profesionales competentes como aporte a la convivencia social a partir de estrategias comunicativas.

En la fundamentación teórica se establece la importancia del contexto en la formación profesional del estudiante para lo cual el rol del docente no solo es de formador sino también de mediador ético en desarrollo de cuatro competencias: “(i) amplitud conceptual que le permita precisar el desarrollo de la tarea; (ii) disposición para potenciar habilidades de pensamiento y contenido; (iii) autodeterminación para diseñar los parámetros con los que se evalúa el trabajo; y (iv) reconocimiento y disciplina para concebir la autoevaluación de la tarea” (PEP Udenar, 2014)

En esta parte el estudiante adquiere competencias pertinentes para afrontar la crisis cultural, política, y educativa, la crisis cultural refleja una inestabilidad institucional que requiere de habilidades en principios éticos para el mejoramiento de las relaciones sociales de los sistemas organizativos actuales. Dentro de las competencias profesionales se resalta el análisis crítico.

El perfil profesional en educación se caracteriza en sí, por su capacidad ética y crítica en el reconocimiento de las necesidades de su entorno próximo, desde el punto de vista humano y científico que le permite desarrollar acciones pedagógicas dirigidas a los procesos democráticos. Desde el perfil ocupacional el profesional en educación puede contribuir al desarrollo de principios éticos en su desempeño como docente, asesor, redactor y gestor de opciones pedagógicas como sus principales.

Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

El Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, contempla que sus futuros profesionales sean interlocutores éticos dispuestos a la transformación del contexto educativo regional, nacional e internacional. Se menciona los valores humanos como un componente fundamental para establecer relaciones armónicas entre la pedagogía y su quehacer profesional.

El enfoque por competencias asume un concepto holístico de la educación que abarca la puesta en práctica conjunta e interrelacionada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la resolución de problemas específicos de la vida personal, pública y profesional. Por tanto, promueve una educación para favorecer el acceso, la aplicación y la contextualización del conocimiento, acorde con los retos que demandan las sociedades contemporáneas. (PEP Udenar, 2018)

En el perfil profesional se formula el reconocimiento de la ética y las necesidades educativas de la enseñanza y del aprendizaje de las ciencias naturales y educación ambiental, desde el punto de vista humano, científico y tecnológico. Desde el perfil ocupacional el profesional en educación puede contribuir al desarrollo de principios éticos en tanto se puede desempeñar como docente y gestor de opciones pedagógicas como sus principales.

Programa de Licenciatura en Inglés – Francés.

El Programa de Licenciatura en Inglés – Francés tiene como misión formar educadores brindando particular atención a la formación con idoneidad, ética, pedagógica e investigativa desde una perspectiva humanística, pluralista y creativa en el contexto del mundo contemporáneo.

Aquí se puede evidenciar el compromiso ético con la educación y su entorno puesto que el Programa de Licenciatura en Inglés-Francés forma educadores en lenguas extranjeras con alto sentido de proyección a la comunidad, comprometidos con las transformaciones sociales. El propósito es formar un docente con un nivel ético, profesional e investigativo que le permita dignificar su quehacer y lo convierta en un facilitador del desarrollo social, educativo y cultural de su comunidad en general.

El profesional formado en el Programa de Licenciatura en Inglés – Francés se caracterizará por demostrar competencias cognitivas, comunicativas, argumentativas, interpretativas y propositivas que lo habilitarán para la docencia y la investigación. Además, el egresado se constituirá en un facilitador del desarrollo social, educativo y cultural de su contexto mediante una aprehensión consciente de la problemática del país y de la región con espíritu crítico, científico, social y creativo.

**Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades:
Lengua Castellana e Inglés.**

El Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés está orientado hacia la formación de profesionales con alto sentido de proyección a la comunidad, comprometidos con las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales en el contexto regional, nacional e internacional

El programa tiene un compromiso ético con la educación y su entorno en la medida que la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés formará educadores con reconocida idoneidad moral, ética pedagógica, investigativa y profesional, dentro de una perspectiva humanística, pluralista y creativa en el contexto del mundo contemporáneo y respondiendo a las necesidades de la región.

El profesional formado en el Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés se caracterizará por demostrar competencias: cognitivas, comunicativas, argumentativas, interpretativas y propositivas que lo habilitarán para la docencia y la investigación. Además, el egresado se constituirá en un facilitador del desarrollo social, educativo y cultural de su contexto, mediante una aprehensión consciente de la problemática del país y de la región con espíritu crítico, científico, social y creativo.

Programa de Licenciatura en Filosofía y Letras.

El Programa de Licenciatura en Filosofía y Letras se ve como una unidad docente y discente comprometida con las discusiones fundamentales de la vida universitaria proyectada en la intervención de los espacios docentes, investigativos y de proyección social. Desde la creación, producción de ideas, actividades y resultados propicia un esfuerzo participativo individual y colectivo orientado hacia la mejora de todos los procesos inscritos en su radio de acción.

El Programa de Licenciatura en Filosofía y Letras forma profesionales para la Educación Media en las áreas de Filosofía, con espíritu crítico y creador de alternativas pedagógicas y educativas, que responden a las necesidades de la realidad regional y nacional respecto a la reproducción de valores.

Hoy la sociedad colombiana se caracteriza por una crisis de valores de convivencia ciudadana y una generalización de formas violentas para la solución de conflictos. Por lo tanto, se hace necesario que la universidad asuma la formación de una ética civil, para la convivencia social y el tratamiento de los problemas y conflictos a partir del diálogo. (PEP Udenar, 2014)

De esta manera, en el proyecto educativo institucional del programa de Filosofía y Letras, la fundamentación Ética es de gran relevancia en la resolución de conflictos, los cuales ponen

en crisis la convivencia ciudadana. En los lineamientos del PEI se expresa que el componente ético debe estar presente en la construcción, desarrollo, evaluación y reorientación de las acciones curriculares.

Marco Teórico

En el presente apartado se desarrollan los referentes teóricos que sustentan el estudio sobre el estado de la enseñanza de la ética en los Programas de Licenciatura como son: Aristóteles, Durkheim (1989), Savater (1991), Cortina (2015), Morín (1999), Nussbaum (2013), entre otros que aportan a las bases teóricas y permiten clarificar los focos de análisis. Estos referentes teóricos se pueden agrupar en cuatro categorías: concepción de ética; estrategias de enseñanza; expectativas de enseñanza y lineamientos para la enseñanza que corresponden a los objetivos de investigación.

Concepción de ética.

El término ética según Ferreter (1991) se ha definido desde el empirismo como la doctrina de la costumbre, de esta forma la ética y las actitudes morales se encuentran inmersas en contextos bio-sociales, los cuales están en constante cambio y son relativas en distintas situaciones. Para Ferreter Mora “la especie humana se atribuye intereses éticos superiores a los de los animales entre otras razones por que es la única especie en producir ética (valores, normas, deberes y derechos)” (Ferreter, 1991:368)

La ética según Mendoza (2013) se refiere a la disciplina que estudia las acciones que son consideradas correctas e incorrectas, se constituye como la teoría de los valores su fin es explicar los actos morales. La ética se diferencia de la moral, en la medida que esta última se concreta en la aplicación de las normas de comportamiento sociales que se transmiten de generación en generación. No obstante la ética y la moral siguen la misma ruta de lograr el bien, en si no son conceptos excluyentes entre sí.

Desde la visión del gran filósofo griego Aristóteles, la ética se encamina desde las acciones humanas en busca de la felicidad que se dirige hacia el bien, se refiere al deseo de vivir dignamente, su pensamiento se dirige al convivir armónicamente en sociedad. De esta manera, Aristóteles inicia su reflexión de ética desde la aspiración que se tiene de felicidad, de vivir bien con los demás, “constituye una exigencia que no puede quitarse de la circulación, de echo la felicidad puede definirse como el conjunto de aquellas cosas que la voluntad es incapaz de no querer” (Ayllon, 2014: 15)

En palabras de Aristóteles el principal ingrediente de la felicidad es la virtud que se representa en la excelencia de la conducta “una excelencia que se logra repitiendo actos buenos hasta que esa insistencia se cristaliza en una conducta habitual, estable”. (Ayllon, 2014: 28) De esta manera, la felicidad desde la ética no depende de la suerte, depende de cómo se forja en la vida, en la forma como se logra el éxito de las acciones que se realiza contra lo adverso. Para Aristóteles se puede ser bueno por naturaleza, por hábito y por educación, sin embargo por naturaleza se refiere a los Dioses.

El hombre que es virtuoso va en contra de acciones viciosas, lo importante aquí no es saber que es la virtud sino como alcanzarla a través de la práctica, “toda virtud es un hábito que se adquiere mediante la reiteración de actos semejantes, es lo que sucede con cualquier aprendizaje: para dominar un instrumento musical hay que practicar y para ser constructor hay que construir” (Ayllon, 2014: 45)

Por otra parte, Savater (1991) trata el tema de la ética a través de un desarrollo histórico. Savater comprende que la ética ha sido subestimada en temas sociales, de esta manera encuentra que muchas veces su concepto se ha equiparado a la religión. No obstante, la ética no ha venido al mundo para dedicarse a apuntalar ni a sustituir catecismos, por lo menos en el siglo xx.

La ética ocupa de esta manera un papel central en los procesos sociales y por tanto académicos, dado que permite generar procesos de convivencia que se afianzan en el ser de cada ser humano como un acto voluntario de libertad dentro de una sociedad política, “la ética es el arte de elegir lo que más nos conviene y vivir lo mejor posible” (Savater, 1991: 72)

En esta parte se entiende que el papel de la ética como acto de elección se relaciona al término de la política que se refiere a una organización que garantiza el libre desarrollo de las personas respecto a sus necesidades, “la ética se ocupa de lo que uno mismo hace con su libertad, mientras que la política intenta coordinar de la manera más provechosa para el conjunto lo que muchos hacen con sus libertades”. (Savater, 1991:72)

En relación a la concepción de la ética se tiene además el texto el concepto del hombre y la ética de Isla (2008). Para Isla existen ciertas características que generan un calificativo que figura en la mayoría de conceptos y entienden la eticidad como “la orientación o prescripción del desarrollo de la humanidad en todas sus dimensiones”. (Isla, 2008: 12) Esto equivale a decir que la actitud ética es racional y se refiere más que al conocimiento a los actos de cada persona, que dependen de la voluntad libre del individuo.

Asimismo, en la obra Educación Moral de Durkheim (2002), se plantean ciertas consideraciones importantes sobre la ética de la educación, es un intento de construcción de un nuevo orden moral, que tiene como fin solventar la crisis estamental y que a su vez legitima la sociedad industrial. Desde la postura de Durkheim, la sociedad moderna e industrial tiene el gran deber de construir un orden moral que permita el sostenimiento de las sociedades, ya que atraviesan tiempos de transición, una fase crítica donde lo tradicional ha perdido su autoridad, “la moral tradicional esta quebrantada, sin que se haya formado otra que ocupe su lugar.

Antiguos deberes han perdido su fuerza de imposición, sin que veamos claramente y con mirada segura cuales son nuestros nuevos deberes”. (Durkheim E, 2002: 115) De esta manera, urge replantear la antigua moral en un orden racional, para restaurar el ideal colectivo que integra a las personas hacía unos fines comunes.

Durkheim (2002) propone la moral desde la toma de una conciencia colectiva en la sociedad industrial, a través de una nueva religión secular que consagre los principios del liberalismo en correspondencia al socialismo, dentro de una sociedad moderna. Se quiere entonces que los ciudadanos entiendan el orden no como algo impuesto sino como una construcción positiva. (Durkheim E, 2002: 118)

Esta moral pública así concebida debe ser socializada a todos los miembros de una sociedad a través de la educación, que permite legitimarle. De aquí que la función de la moral pública sea la de crear sentimientos comunes en todos los individuos desde la infancia, a través de instrumentos como el orden y la disciplina que permiten el sostenimiento de la sociedad.

Postulados similares se encuentran en la obra, Educación y Sociología de Durkheim (1989), donde el papel que cumple la educación de adaptar al niño a una sociedad, no puede confundirse con la adecuación a ella, sino que debe entenderse como aquél proceso de construcción que aporta a la formación de las nuevas sociedades por medio del desarrollo de valores.

Durkheim está en contra de la monopolización de la educación, dado que depende de cada tipo de organización social, “en efecto no incumbe al estado esa comunidad de ideas y de sentimientos a falta de los cuales no puede haber sociedad; dicha comunidad debe constituirse por sí misma y el Estado no le corresponde más que consagrarla y sostenerla y hacerla más patente a los ojos de los ciudadanos” (Durkheim, 1989: 128)

La sociedad provoca en los niños sobre un primer plano de ideas y de sentimientos comunes, una diversidad más rica de aptitudes profesionales. Si vive en estado de conflicto con las sociedades circundantes se esforzara en formar las mentes según un modelo de inspiración netamente patriótica; si la competencia internacional adopta una forma más pacífica, el tipo que trata de realizar resulta más generalizado y más humano (Durkheim E, 1989: 128)

De esta manera, se llega a la formulación de que la educación según Durkheim (1989) tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el joven un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen del compromiso social en su conjunto. Como resultado, la transmisión cultural no se realiza de manera hereditaria sino a través de lo social que permite transferir ciertos ideales por medio de la historia de las personas. (Durkheim E, 1989: 128)

La educación es entonces un proceso de socialización metódica según Durkheim de generación en generación, que transmite ciertas costumbres, creencias y prácticas morales, entre otras que forman parte del ideal social. Por lo que es necesario que se forme al hombre en lo cívico, al ser parte de una sociedad.

Desde estas perspectivas se puede decir que la ética es un acto de reflexión propio que guía las acciones de las personas. De esta forma, la ética se plasma en los actos de solidaridad y demás valores que se encuentran en cada hombre al vivir en sociedad. Como menciona Isla (2008) y Savater (1991), la ética como teoría de valores en la práctica permite el bienestar social, que depende de las elecciones de los juicios de valor que hacen las personas.

Estrategias de enseñanza de la ética.

Dentro de las estrategias para la enseñanza de la ética se concibe al teórico Pimienta (2011) con su libro “Estrategias de enseñanza-aprendizaje de docencia universitaria basada en competencias. Pimienta presenta un catálogo de estrategias y metodologías que

constituyen un conjunto de herramientas que representan el conocimiento de forma gráfica para el desarrollo de las competencias en los estudiantes.

Las estrategias de enseñanza aprendizaje son instrumentos de los que se vale el docente para contribuir a la implementación y al desarrollo de las competencias de los estudiantes. Con base en una secuencia didáctica que incluye inicio, desarrollo y cierre, es conveniente utilizar estas estrategias de forma permanente tomando en cuenta las competencias específicas que pretendamos contribuir a desarrollar. (Pimienta, 2011:3)

Según Pimienta (2011) las estrategias que permiten el desarrollo de los conocimientos previos deben dirigirse a un aprendizaje significativo que favorezca los puentes cognitivos al relacionar el conocimiento nuevo con las ideas previas, de esta forma la eficacia del aprendizaje está en función de lo que es necesario aprender para las personas y no en los procesos memorísticos.

Entre las estrategias de aprendizaje que Pimienta (2011) reconoce se encuentra la estrategia lluvia de ideas que permite obtener información de un grupo a partir de una pregunta central, ante la cual los participantes exponen ideas, lo cual finaliza en una síntesis. Otra estrategia importante es la formulación de preguntas abiertas en clase, lo cual permite explorar los conocimientos previos de los estudiantes y estimula el pensamiento crítico en un tema de estudio.

En las estrategias que promueven la comprensión mediante la organización de la información, se allá el uso de organizadores gráficos adecuados, una estrategia son los cuadros sinópticos que consienten clasificar la información de lo general a lo particular, facilitando la comprensión de un tema. De igual forma, está el cuadro comparativo que identifica las semejanzas y diferencias de dos o más temas de estudio.

Asimismo, se encuentran los mapas cognitivos que son organizadores de gráficos avanzados que representan una serie de ideas, conceptos y temas con significados, entre ellos se encuentra el mapa mental que es una forma gráfica de representar los conocimientos del estudiante para la resolución de problemas de estudio. Otra estrategia es el mapa conceptual que admite la representación de conceptos y su relación.

Además, de las estrategias mencionadas para los procesos de enseñanza- aprendizaje que pueden contribuir a la enseñanza de la ética, Pimienta (2011) reconoce al resumen que permite expresar las ideas principales de un texto a partir de la comprensión de lectura. De igual manera, se allá el ensayo que consiente la interpretación personal de un tema, a partir de un escrito riguroso.

Por otra parte, entre las estrategias grupales se encuentra el debate, el cual se caracteriza por ser un espacio de diálogo abierto que requiere de una investigación rigurosa acerca de un tema que contribuye al desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes. Asimismo, se encuentra la mesa redonda como un espacio de expresión, su fin es profundizar en un estudio. Lo anterior es importante que se consolide a partir de talleres que aporten a la aplicación de los conocimientos adquiridos en un producto.

Por último, existen una serie de metodologías que aportan al desarrollo de habilidades en una situación dada, como es el caso de los proyectos que son propuestas para la resolución de un problema real, desde el interés del alumno. Otra estrategia es la simulación que permite reflexionar sobre problemas reales a partir de la asignación de roles, para la búsqueda de posibles soluciones a partir del aporte de los estudiantes y los docentes.

Apoyando lo anterior, se encuentran Torre y Violant (2008), quienes abordan el significado de profesor innovador y creativo con el fin de alcanzar la enseñanza creativa, “La universidad del siglo XVIII, está dando paso a un espacio más abierto y flexible que prepare

personal y profesionalmente para la vida, que responda a los problemas que tiene la sociedad actual”. (Torres y Violant, 2008: 3).

Esto se refiere a una enseñanza basada en la actividad formativa donde “La creatividad, es el alma de las estrategias innovadoras orientadas al aprendizaje, por cuanto es el alumno, el que ha de ir mostrando la adquisición de las competencias convenidas en cada una de las carreras. El sentido de globalización del aprendizaje es una consecuencia inmediata”. (Torres y Violant, 2008: 3)

Desde la visión de Torres y Violant, la enseñanza se caracteriza por el uso de estrategias orientadas al desarrollo de actitudes, valores, sensibilidad emocional y de persistencia en la tarea iniciada. Dentro de las estrategias de enseñanza se encuentra el profesor innovador y creativo a partir del cual el estudiante adquiere un protagonismo mayor que en las metodologías tradicionales, “la enseñanza creativa se caracteriza por ser activa, motivadora y dinámica que implica un aprendizaje creativo”. (Torres y Violant, 2008: 3)

La enseñanza innovadora parte de una reflexión sobre un profesional, el cual debe “tener competencias no sólo para resolver problemáticas o situaciones concretas, sino que conoce por qué y para qué de aquello en lo que se ocupa. No es un mero técnico sino una persona reflexiva, capaz de analizar y mejorar su práctica” (Torres y Violant, 2008: 3).

El profesional de enseñanza debe tener los siguientes aspectos:

- a) Estar en posesión de conocimiento de manera satisfactoria
- b) Actuar de forma didáctica
- c) Tener la formación y disposición para mejorar profesionalmente

Por lo anterior, el profesor creativo debe contar con una disposición flexible hacia las personas, las decisiones y los acontecimientos, no solo los tolera sino que está abierto a ellos,

relaciona los conocimientos y promueve los aprendizajes por descubrimiento permitiendo una fácil comunicación con el grupo que promueve el autoaprendizaje.

En estrategias de enseñanza se tiene además el libro “Ética en las profesiones: tendencias y desafíos” de Sánchez y Acosta (2010). Particularmente se centran en la importancia de la ética del trabajo en una sociedad “postmoderna”, marcada por el desarrollo tecnológico y la lucha de modelos económicos que regulan la política interna de cada nación.

Los autores, plantean el análisis a partir de la ética en las profesiones como instrumento que brinda elementos teóricos sobre el actuar individual y colectivo. Para ello, se hace necesario el estudio crítico de todos aquellos elementos relacionados con la deontología (ciencia de lo que se debe hacer, del deber, de la obligación moral).

El libro presenta una reflexión de la naturaleza y la función de los códigos éticos frente a la identidad profesional y se plantea de manera breve y puntual una propuesta de ejercicio de análisis crítico a los códigos éticos de las distintas profesiones puesto que en la mayoría constituyen el único determinante para cualificar éticamente la acción de las profesiones.

Por otra parte, están Villafranca y Buxarrais (2009), quienes recogen la propuesta de educación de Martha Nussbaum, centrándose en la educación para la democracia y el desarrollo ciudadano, se refiere a la educación cosmopolita la cual “pretende facilitar la convivencia en una sociedad cada vez más plural como la actual” (Villafranca y Buxarrais, 2009: 114)

La propuesta de Nussbaum se encamina dentro del enfoque de Amartya Sen, que critica la medición de las capacidades desde estadísticas económicas, desconociendo la parte humana para el desarrollo. Nussbaum tiene en cuenta el progreso de capacidades en relación al

desarrollo de las libertades sustantivas de los hombres, aborda los derechos y deberes de cada persona.

De esta forma, en el mundo actual caracterizado por constantes procesos de globalización, se evidencia la necesidad de recurrir a principios éticos desde un enfoque educativo que responda a la necesidad pluralista, a fin de evitar problemáticas de orden social. La educación entonces debe ser sensible a este tipo de necesidades, se refiere a agentes preocupados por su entorno.

A partir de lo anterior, Nussbaum propone diseñar micro currículos multiculturales con amplio contenido basados en expertos y particularmente en docentes. Igualmente, propone diseñar programas para el desarrollo del profesorado y asignar tiempo a la reflexión sobre aspectos metodológicos y pedagógicos. (Villafranca y Buxarrais, 2009: 122)

Asimismo está el artículo “El educador y los valores sociales” de Sacristán (1987), el cual parte de una reflexión acerca de la responsabilidad de los maestros en los procesos de enseñanza para la convivencia democrática y plural. Aquí se hace necesario comprender que el cultivo de valores desde el deber ser, se refiere a aquellos valores en que predomina la categoría del comportamiento humano.

Desde el artículo propuesto por Sacristán (1987) se hace necesario comprender que el cultivo de valores desde el deber ser son “Valores éticos, aquellos valores en que predomina la categoría del comportamiento humano, tanto en su dimensión como en la posible apertura del hombre”. (Sacristán, 1987:70)

El cultivo de valores aporta a una formación del alumno para la vida, se considera que la preparación va más allá de la materia en específico, se dirige a demás al contexto político y

social donde el alumno como ciudadano es capaz de aportar positivamente a su comunidad, para lo cual se hace indispensable contar con un buen educador.

En cuanto a los valores sociales que tienen que ver con el deber ser, es decir con lo normativo para la convivencia con bienestar es necesario tener en cuenta que su necesidad no reside en un adoctrinamiento moral, más bien “en el desarrollo del razonamiento práctico, único marco desde el cual el alumno puede aprender a enfrentarse a una situación siempre cambiante” (Sacristán, 1987:72)

Hay que aceptar además que la formación en valores éticos no es una tarea sencilla tanto para el docente como para el estudiante, es un cultivo contante de actitudes positivas, en sí forjar valores es educar y esto requiere de tiempo y práctica, “No se puede pedir resultados de la noche a la mañana, y es preciso igualmente que la lluvia mansa impregne el campo para que con el tiempo la semilla valla floreciendo” (Sacristán, 1987:75)

La fuerza aquí reside en el ejemplo permanente por parte del docente y del campus educativo que permiten la socialización de valores, requiere de un proyecto institucional que se enmarque en los currículos de los diferentes programas para generar procesos éticos desde la pluralidad social.

Desde el mismo enfoque se tiene a García (2006), quien recoge principios del proyecto Tuning en lo que respecta a la promoción del compromiso ético, aquí el profesorado toma una función “más educativa, en la línea de formar personas integrales y ya no tanto trasmisora de saber” (García, 2006: 545)

El estudio de García (2006) supone que existe una preocupación en cuanto a formación de profesionales, de esta forma se requiere de docentes comprometidos con principios éticos que aporten a su reproducción. Se debe tener en cuenta que la reproducción de valores se

relaciona a la ética general de las profesiones, que recoge valores como la dignidad, derechos humanos, justicia y responsabilidad social como sus principales (García, 2006: 548)

Respecto a las teóricas que trabajan las estrategias de enseñanza relacionada a la ética es importante rescatar la importancia que se brinda al aprendizaje significativo, donde se relaciona la teoría a los procesos prácticos. Autores como Pimienta (2011), Torres y Violant (2008) y García (2006) comprenden que la función de los docentes es aportar al desarrollo de capacidades de las personas, lo cual se relaciona de forma directa con la ética, que se refiere a la virtud de convivir sanamente con los otros.

De las estrategias de enseñanza es importante tener en cuenta la visión de autores como Sacristán (1987) para quien el ejemplo del docente es uno de los instrumentos más importantes para socializar la ética a los estudiantes. De igual forma, rescata la importancia de enseñar la ética de forma práctica, lo cual es algo en lo cual acentúan las distintas propuestas para la enseñanza de la ética.

Expectativas de enseñanza de la ética.

Dentro de las expectativas de enseñanza de la ética se encuentra Rama (2004) para quien el campo de la ética ocupa un papel central en los procesos de reflexión que se establecen en la educación superior, el debate gira en dos vertientes “Uno hacia los análisis de corrupción y una segunda respecto al rol mismo del estado como mecanismo de gobierno público” (Rama, 2004:4)

La ética se establece como un punto de reflexión y una oportunidad para el desarrollo de valores que dan sustento a las sociedades mercantilistas, “las universidades se estructuraron

sobre bases dotadas de un mayor nivel de democratización y legitimación que las propias sociedades” (Rama, 2004: 8)

De esta forma, la enseñanza de la ética desde los centros de educación superior se dirige a reproducir los valores aceptados en las sociedades. La creación de sistemas integrados están llamados a la prestación del servicio público para ello se requiere de un compromiso normativo con estímulos y amonestaciones que contribuyan a formar al estudiante de manera integral.

Por otro lado, se encuentra Morín (1999) quien trabaja conceptos como “las cegueras del conocimiento; el error y la ilusión; los principios de un conocimiento pertinente; enseñar la condición humana; enseñar la identidad terrenal; enfrentar las incertidumbre; enseñar la comprensión y la ética del género humano” (Morín, 1999: 72).

En cuanto el saber enseñar la comprensión y la ética del género humano, Morín rescata un aspecto importante, que es entender al conocimiento como un constructo social finito. De esta manera es importante que se forme continuamente a los estudiantes a partir de ambientes de tolerancia que permitan un avance de la ética humana y el desarrollo de los valores. (Morín, 1999: 73)

Otro aspecto importante que rescata Morín (1999) desde la ética de la comprensión es la eficacia de los procesos educativos a partir del trabajo interdisciplinario, que contribuye a generar un conocimiento integral. Es decir si se estudian las ciencias sociales no se deben desligar las ciencias naturales, así en todo el conjunto de áreas de conocimiento, el fin es “ubicar la condición humana en el mundo, para aclarar las multidimensionalidades y complejidades humanas y la necesidad de integrar el aporte inestimable de las humanidades”. (Morín, 1999: 75)

La ética de la comprensión es un arte de vivir que nos pide, en primer lugar, comprender de manera desinteresada. Pide un gran esfuerzo ya que no puede esperar ninguna reciprocidad: aquél que está amenazado de muerte por un fanático comprende por qué el fanático quiere matarlo, sabiendo que éste no lo comprenderá jamás. La ética de la comprensión nos pide comprender la incompreensión. (Morín, 1999: 76)

Apoyando lo anterior, Ospina (2012), resalta el grado de compromiso y responsabilidad de las instituciones en la formación integral de las personas, su función va más allá de lo técnico y se encamina más en la formación de ciudadanos capaces de entender la grandeza de las cosas dentro de la globalización radical que desconoce los valores.

El que aprende a celebrar las cosas del mundo y agradecerlas está en camino de ser humano y de ser ciudadano. Y esto es importante porque desde hace algún tiempo, como parte de este mero carnaval del crecimiento y la productividad que se ha apoderado del mundo, cada vez quieren más que seamos operarios y administradores, contadores y funcionarios, pero no parece haber suficientes instituciones interesadas en que seamos responsables ciudadanos y verdaderos seres humanos éticos. (Ospina, 2012: 14)

Por su parte Moratalla (2005), rescata la relevancia de enseñar la ética frente a los cambios abruptos y acelerados que produce la globalización y el desarrollo tecnológico, procesos que impiden la reflexión crítica de las problemáticas sociales, económicas y culturales que afectan el sostenimiento actual de las instituciones.

El estudio de Moratalla se refiere a la ética como la conciencia de los individuos, diferenciándola de la deontología, que se mueve preferentemente en el campo de los criterios compartidos por el colectivo profesional. No obstante, la ética permite agrupar sentimientos colectivos, donde la comunidad adquiere más solidez “Cuando un grupo de personas que padecen una misma enfermedad se asocian para defender sus intereses y esta asociación se convierte en una asociación de autoayuda”. (Moratalla, 2005: 42)

Después de varios siglos de disputas entre autores como Maquiavelo que buscaban fundamentar la ética en el ámbito político, de los cuales se han inspirado pensadores desde finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI que teorizan acerca de las virtudes de la vida pública, donde la ética virtud emblemática por el discurso de Sócrates y llevada a su mejor expresión en la ética aristotélica olvidada durante mucho tiempo durante el periodo ilustrado, vuelve a resurgir a partir de diferentes perspectivas sociales. (Moratalla, 2005: 46)

En la misma línea se tiene el duro discurso contra los gobiernos del mundo y sus políticas de educación de la filósofa norteamericana Nussbaum (2015), quien observa que las políticas educativas están enfocadas hacia la rentabilidad y la formación técnica. En sí, se busca formar personas útiles para un mercado mundial, dejando de lado prioridades como es el desarrollo de un pensamiento y razonamiento de las problemáticas que se evidencian en la actualidad, desconociendo el papel de la educación como eje de transformación.

Nussbaum (2015) plantea como su principal preocupación la pérdida de habilidades cruciales en el frenesí competitivo. Habilidades cruciales para la salud interna de cualquier democracia y para la creación de una cultura mundial decente, capaz de abordar de manera constructiva los problemas más apremiantes del mundo, estas habilidades están asociadas con las humanidades y las artes. (Nussbaum, 2015)

Nussbaum (2015) comprende que los políticos ven a la educación como un medio para promover el crecimiento económico, trayendo consigo cambios acelerados hacia una formación para el lucro y no se orienta como tal hacia el fomento de una democracia. De esta manera el tema de la ética aparece en su amplitud con el fin de rescatar procesos reales, orientados hacia el rescate del ser humano para la sociedad.

El discurso concluye con la siguiente apreciación: “si el verdadero choque de civilizaciones es, como creo, un choque dentro de la persona individual, todas las sociedades

modernas están perdiendo rápidamente la batalla, ya que se alimentan las fuerzas que conducen a la violencia y la deshumanización y dejan de alimentar las fuerzas que conducen a cultivar la igualdad y el respeto”. (Nussbaum, 2015)

Si no insistimos en la importancia crucial de las humanidades y las artes, éstas se desplomarán, porque no generan dinero. Solo hacen algo que es mucho más valioso que eso, hacen un mundo en el que vale la pena vivir, las personas que son capaces de ver a otros seres humanos como personas llenas, con pensamientos y sentimientos propios que merecen respeto y simpatía, y naciones que son capaces de superar el miedo y la sospecha en favor del debate comprensivo y motivado. (Nussbaum, 2015)

Por otra parte, se tiene la obra de Cortina (2013) ¿Para qué sirve la ética?, donde se presenta la necesidad de una formación en valores para la reconstrucción de los lazos sociales, como tal se establece la necesidad indiscutible de una concientización social de ciudadanía. Para Cortina si las personas desarrollaran valores a plenitud, se podría reducir costos en la sociedad.

Desde la visión de Cortina (2013), si hubiera confianza entre las personas, no se tendría que pagar por seguridad social, no existirían tantos ministerios de protección, se reducirías las cárceles entre otros, “si fuera posible un mundo en que contara como moneda corriente la confianza en las familias, las escuelas, las organizaciones, las instituciones, la vida sería infinitamente más barata” (Cortina, 2013:1)

Es así como Cortina (2013) establece que la ética y su práctica permitirían mejorar diferentes temas sociales, “ahora mismo nos encontramos en episodios que no sabemos cómo afrontar, asesinatos, violaciones de derechos, criminalidad, corrupción entre otros” (Cortina, 2013:30). Sin embargo la pregunta que nos lleva el libro de Cortina sobre ética es ¿qué

podemos hacer?, si bien sabemos que esto compete a las autoridades y a los gobiernos, ¿debemos ser indiferentes?

La cuestión aquí es que hacemos parte de la problemática y no podemos pasar de largo dejando estos temas en manos de unos pocos, “si la gente no tomamos nota de lo cara que sale la falta de ética, en dinero y en dolor, sino nos negamos a pagar ese astronómico precio, el coste de la inmoralidad seguirá siendo imparables” (Cortina, 2013: 30)

En esta parte es necesario comprender que el coste de la inmoralidad que se vive en la actualidad recae sobre todo en los más débiles, quienes no cuentan con condiciones de dignidad para vivir. Es así como la solución está en la humanidad en la forma que tengan para solucionar conflictos sin afectar ni dañar al otro.

Finalmente la obra de Cortina (2013) resalta la necesidad de armarnos en ética desde los centros educativos y en la vida misma para rescatar lo que nos queda, si bien los problemas presentes en la sociedad en la mayoría son económicos, no ahí que desconocer que las soluciones están en los mismos ciudadanos.

En relación a las perspectivas que se tiene sobre expectativas de enseñanza de la ética es importante rescatar de las posturas mencionadas a Nussbaum (2015) y Cortina (2013) como sus principales, respecto a la importancia de desarrollar la enseñanza de la ética de forma interdisciplinar en los diferentes campos de estudio. De igual forma sostienen que la ética debe ser transversal al aula y enfocarse en la práctica del futuro profesional, lo cual incentiva procesos de confianza entre las personas dentro de la globalización.

Lineamientos para la enseñanza de la ética.

Respecto a los lineamientos para la enseñanza de la ética Ramírez (2011), resalta que el compromiso ético que debe asumir el docente debe ir a la reflexión del conjunto de valores deseables en la sociedad, entendiendo que la educación implica que “todos los profesores manejen estos enfoques con la consigna de asumirlos, defenderlos y actuar en congruencia con ellos, convirtiéndose en elementos medulares del proceso educativo para el logro u obstáculo de los propósitos educativos”. (Ramírez, 2011: 4)

Ramírez (2011) resalta el enfoque de la transversalidad desde la misión docente, el cual vincula las finalidades de la educación con los temas y problemas que afectan la sociedad, donde “el docente debe comprometerse a ir más allá de la mera trasmisión de conocimientos”. (Ramírez, 2011: 5) Por lo anterior, el docente debe contar con el dominio de conocimientos que le permitan relacionar la parte ética.

Relacionado al estudio de la ética está el estudio de Aldana (2009) en Bogotá, quien entiende que la formación humanística ha sido una formación vital en todas las épocas y culturas de la humanidad, sin embargo en la contemporaneidad parece haber quedado a un lado y sin importancia alguna, llevándola así a un olvido profundo.

El artículo de Aldana (2009), surge como una reflexión acerca de la necesidad de trabajar desde la universidad en la formación humana del estudiante, “está asociado a un proyecto de formación humanística adelantado con participación de profesores adscritos a instituciones de educación básica de la Zona Episcopal Espíritu Santo de Bogotá” (Aldana, 2009: 12)

Aldana rescata postulados griegos y romanos que han sido la base de las artes liberales, “es en Roma donde con Cicerón, aparece por vez primera el término humanidades en el concepto de humanista, para abarcar el ideal de hombre como ciudadano virtuoso al que se quería llegar por medio de la educación de lo más elevado del hombre mismo”. (Aldana,

2009: 16) La formación humanística tiene como base el desarrollo de valores con raíces éticas que contribuye a una formación del hombre en virtudes que le admiten forjar un mundo armónico para la convivencia social.

En tales términos, todo humanismo es un optimismo humano, dado que, primero integra a todos los hombres en un destino común, les hace formar parte de una unidad del género humano y les propone la posibilidad de la perfectibilidad en virtud del propio esfuerzo, terminando en la idea de una mejoría planetaria de toda persona, de poder habitar un mundo cada vez más humanizado, más acorde con los rasgos mejor logrados y benéficos de la naturaleza humana (Aldana, 2009: 19)

En la misma línea se encuentra otro estudio realizado por el Ministerio de Educación Nacional (2009), respecto a “Lineamientos Curriculares de Educación Ética y Valores Humanos”, que surge de trabajo interdisciplinario que enfoca el papel de la educación en la sociedad actual. Se refiere a unas tesis y puntos de vista que se le presentan a las instituciones colombianas como guía y recomendación pero no como obligación.

El estudio parte de un mundo y un país sujeto a importantes cambios y transformaciones en las cuales las preguntas por el sentido de la vida y la vida misma recobran renovada importancia. Son antiguas preguntas pero a la luz de nuevas circunstancias. Los intentos de respuestas nos vinculan a viejas tradiciones pero también a las más recientes discusiones en el campo filosófico y pedagógico. Como país y como sociedad no somos una isla, pero tampoco nos desdibujamos en un mar de indiferenciación o de asimilación global y de homogeneización (Ministerio de educación, 2009: 4)

El documento propone una reflexión filosófica, sociológica, histórica y psicológica que se establece en dos razones: la primera se refiere a explicar la ética como una propuesta pedagógica y la segunda se refiere a la fundamentación de la educación y de manera particular en la formación en valores. Los Lineamientos Curriculares de Ética y Valores

Humanos invitan a una comprensión en el terreno filosófico, de la naturaleza de la discusión en torno al problema de la ética en las sociedades actuales.

Hemos vivido procesos de modernización que se entrecruzan con prácticas pre modernas todavía vigentes; sin embargo, la modernidad no puede ni debe subsumir todas las lógicas culturales no modernas. Vivimos en muchos casos graves conflictos violentos y desgarramientos fratricidas. Prácticamente todos los países del área latinoamericana presentan altos déficits de ciudadanía y de democracia. (Ministerio de educación, 2009: 9)

A partir de lo anterior, el Ministerio de Educación establece ciertos lineamientos respecto a la educación de la ética y valores desde la parte curricular, donde se encuentran componentes como: vivencias y momentos pedagógicos, gobierno escolar, vida comunitaria y la vida social relacionada en las materias de manera interdisciplinar.

Por último, se tiene a Botero (2017), quien señala la importancia de la formación en valores dentro de la sociedad colombiana particularmente del caso de las facultades de Derecho, debido a los diferentes casos de corrupción que se han evidenciado, donde los funcionarios de las altas cortes se han visto implicados.

Botero (2017) rescata la importancia de la modificación de los planes curriculares de las facultades de derecho de Colombia según lo establecido en los planes del gobierno actual, esto en cuanto las reformas en los pregrados se han visto como una herramienta para enfrentar los problemas de justicia.

De lo anterior, se debe tener en cuenta que la propuesta de modificación de los pregrados de derecho en Colombia se ha venido gestando desde el año 2008 con la resolución 1188 y como tal se puede generalizar al resto de programas de pregrado, el fin es establecer ciertas características específicas que permitan desarrollar procesos con transparencia.

“Sin duda, los mínimos de calidad en materia de educación no solo deben responder a la importancia de la autonomía universitaria, sino también a la necesidad de cerrar brechas en el acceso a la educación, pues todos los colombianos merecen tener la posibilidad de acceder a una educación de calidad. Es ahí donde la competencia reguladora se debe expresar para asegurar que los programas de educación efectivamente cumplan con unos mínimos que garanticen la igualdad y fomenten la excelencia, no solo técnica, sobre todo humana”. (Botero, 2017)

En general, las propuestas sobre lineamientos para la enseñanza de la ética se refieren a la función del docente, la cual no debe limitarse a la trasmisión de conocimiento debe relacionar la teoría con los problemas sociales que se viven en la actualidad. Resaltan la importancia de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad como aporte a la enseñanza de la ética del estudiante.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

La presente investigación sigue un diseño metodológico mixto en tanto su fin es aproximarse al estado de la enseñanza de la ética en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño, a partir del uso de técnicas cuantitativas y cualitativas que permite profundizar en el caso de forma contextualizada.

Los diseños mixtos se desarrollan con gran intensidad a partir del siglo XXI, siglo en que se pretenden conciliar los métodos tradicionales de investigación cuantitativo y cualitativo desde la complementariedad. El fin es prevenir a las investigaciones de las debilidades que pueden presentar los métodos en su aplicación individual, según Johnson et al., 2006:

Los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno. Éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones

cuantitativas y cualitativas conserven sus estructuras y procedimientos originales “forma pura de los métodos mixtos”. Alternativamente, estos métodos pueden ser adaptados, (Johnson et al., 2006).

La investigación sigue un diseño mixto por triangulación al utilizar los métodos de investigación cuantitativos y cualitativos de forma complementaria. El diseño mixto por triangulación se realiza por fases, su propósito además de complementar la información es ratificar datos cuantitativos a través de entrevistas realizadas a estudiantes y docentes, que permite contrastar versiones y profundizar en el estudio.

El propósito es aportar a la pregunta de investigación ¿Cuál es el estado de la enseñanza de la Ética en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño?, desde una mirada más global, donde se utiliza las fortalezas de los métodos para generar unos resultados más fiables y sólidos que aportan al proceso investigativo de una manera integral.

Al ser un diseño mixto por triangulación se realiza por fases, “la mezcla mixta ocurre cuando los resultados cuantitativos iniciales informan a la recolección de los datos cualitativos”. (Hernández Sampieri 2010, 567). La segunda fase se construye de la primera es decir de los datos cuantitativos que generan unos resultados a partir de los cuales se procede a profundizar en el caso de estudio.

Teniendo en cuenta a Hernández Sampieri (2010) la presente investigación parte del análisis de datos cuantitativos de la encuesta sobre concepción de la ética que se realizó a estudiantes de los Programas de Licenciatura que en su pensum consideran el componente de ética, esto con el fin de responder al primer objetivo de investigación.

Para la construcción de estadísticas descriptivas sobre la concepción de la ética de los estudiantes, se realizaron preguntas acerca de los lugares, persona e instituciones que influyen en su conocimiento y formación. A partir de los resultados cuantitativos, paso seguido se

realizaron entrevistas a representantes estudiantiles y directivos docentes con el fin de profundizar en: la concepción de ética; caracterización de las estrategias de enseñanza; descripción de expectativas y finalmente conocer las propuestas frente al tema de la enseñanza de la ética (revisar anexos 3, 4 y 5)

Respecto a la selección del caso, se tuvo en cuenta a los Programas de Licenciatura de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, dado que al revisar los PEP se encuentra que en los objetivos y en las mallas curriculares la mayor parte de las licenciaturas cuentan con el componente de ética, siendo el foco de análisis de la presente investigación. De igual forma, se consideró las licenciaturas dado que son formadoras de formadores. El propósito fue comprender el grado de avance que tienen las licenciaturas en los procesos de enseñanza de ética y conocer la forma como se abordan.

El diseño metodológico se estructuró de la siguiente manera: en un primer momento se aplicaron estadísticas descriptivas de la concepción de ética a los estudiantes; Posteriormente, se realizaron entrevistas a directivos docentes y representantes estudiantiles identificados como actores claves, con el fin de comprender el estado de la enseñanza de la ética desde una visión integral y realizar una propuesta de mejora.

Paradigma

El paradigma de la presente investigación es mixto dado que combina dos métodos de investigación cuantitativo y cualitativo de manera incluyente y plural para la recolección de datos y formas de análisis en los objetivos planteados, lo cual permite complementar la información recolectada de los estudiantes.

En un primer momento el paradigma será cuantitativo porque se quiere explorar y describir el tema de la enseñanza de la ética desde la concepción de los estudiantes. Posteriormente, se quiere incluir la parte cualitativa con el objetivo profundizar en los hallazgos y generar una propuesta de lineamientos para la enseñanza de la ética a partir de las percepciones y expectativa de los representantes estudiantiles y directivos docentes (directores y decanos).

Enfoque

El enfoque es Mixto ya que tiene en cuenta el enfoque positivista e histórico hermenéutico, según Hernández Sampieri (1991) el enfoque mixto es como un matrimonio de dos paradigmas distintos, pero en la práctica son complementarios. En un primer momento tiene un enfoque positivista, el cual empieza siendo un estudio exploratorio-descriptivo pues se quiere aproximar cuantitativamente la concepción de ética desde la posición de los estudiantes de acuerdo a unos parámetros estandarizados.

A partir de la exploración y descripción estandarizada de la concepción que se tiene de la ética desde la posición de los estudiantes. En un segundo momento la investigación tiene un enfoque histórico hermenéutico, el cual profundiza en el tema de concepción de ética, las estrategias, expectativas y propuesta para la enseñanza de la ética desde actores claves, esto con el fin de interpretar y avanzar hacia la comprensión del tema de manera holística.

Tipo de estudio

En un primer momento el estudio es Exploratorio- Descriptivo, puesto que se quiere aproximar el tema de la enseñanza ética a través de datos estadísticos. Luego el estudio tiene una base interpretativa dado que se quiere realizar una profundización del estudio a partir de una descripción detallada y minuciosa de la enseñanza de la ética desde los representantes

estudiantiles y directivos docentes de los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño.

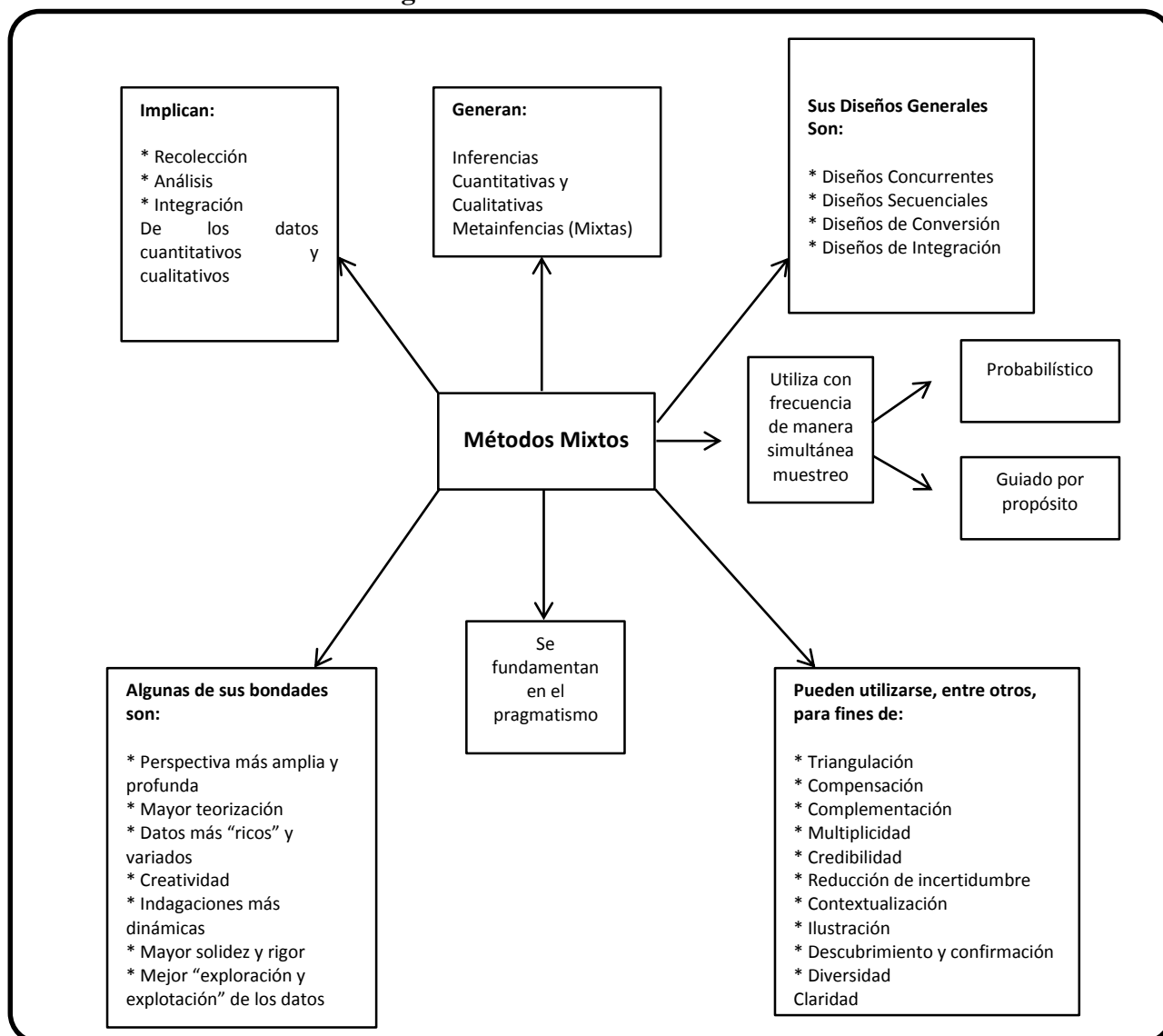
Método

El método al igual que el paradigma y el enfoque es mixto dado que utiliza los dos tipos de investigación hipotético deductivo e inductivo. El método de investigación en un principio es hipotético-deductivo ya que aporta a la observación empírica y a la expresión del concepto de enseñanza ética en indicadores medibles y perceptibles gráficamente. De esta manera, permite analizar la información con ayuda de la encuesta.

El método de investigación en un segundo momento es inductivo ya que considera las percepciones y expectativas de los participantes de manera personalizada por medio de la entrevista semi-estructurada no estandarizada, donde toma en cuenta el punto de vista de los estudiantes y directivos docentes respecto a la concepción, estrategias, expectativas y propuesta de enseñanza de la ética.

En la figura 1 se presenta las características del método mixto que respaldan su uso en el presente estudio. Se brinda información de las implicaciones del uso del método mixto en la recolección, análisis e integración de la información tanto cuantitativa como cualitativa, los tipos de diseños mixtos, su fundamentación, sus propósitos y sus bondades.

Figura 1. Características del método mixto



Fuente: Metodología de la Investigación- Hernández Sampieri 2010. Elaboración Propia.

Población/Unidad de trabajo

En la presente investigación se tiene como población/unidad de análisis a 6 directivos docentes, 5 representantes estudiantiles y 243 estudiantes pertenecientes a los programas de: Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura; Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental; Licenciatura en Educación Básica con Énfasis

en humanidades, Lengua Castellana e Inglés; Licenciatura en Inglés y Francés y Licenciatura en Filosofía y Letras, donde se concibe la enseñanza de la ética.

Se tuvo en cuenta estudiantes y representantes estudiantiles que para el año 2018 habían cursado de forma reciente: 5º semestre de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura; 10º semestre del Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental; 3º semestre de la Licenciatura en Lengua Castellana e Inglés; 9º semestre de la Licenciatura en Inglés Francés y 4º semestre de la Licenciatura en Filosofía y Letras, dado que son personas próximas al tema de las enseñanzas de la ética.

Muestra /Unidad de análisis.

En un primer momento para la realización de la encuesta se tomó una muestra de 74 estudiantes del total de los 243, quienes cursaron la asignatura de ética en sus respectivos programas, la muestra se calculó estadísticamente con un 95% de confiabilidad y con un error del 0,095 el cual se encuentra por debajo del 10%, lo cual garantiza la validez de la muestra. A continuación se presenta la fórmula de cálculo.

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{N \cdot e^2 + z^2 \cdot p \cdot q}$$

Posteriormente, para profundizar en el concepto de ética, estrategias, expectativas y lineamientos de enseñanza de la ética, se realizaron entrevistas a actores claves. Se entrevistaron a 5 representantes estudiantiles que ya han visto el curso de ética y 6 directivos docentes (decanos y directores de los Programas de Licenciatura) que conocen de manera general como se constituyen los programas que están a su cargo.

En total se realizaron 11 entrevistas, 6 entrevistas a directivos docentes (2 decanos y 4 entrevistas a directores de programa) y a 5 representantes estudiantiles de los Programas de: Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura; Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental; Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en humanidades, Lengua Castellana e Inglés; Licenciatura en Inglés y Francés y Licenciatura en Filosofía y Letras que conciben la enseñanza de la ética.

Técnicas-Instrumentos de Recolección de Datos

La encuesta.

Una de las técnicas utilizadas es la encuesta la cual permite recopilar información y datos a través de un cuestionario estructurado. El cuestionario que se utilizó tuvo en cuenta preguntas tipo Likert de varias opciones de respuesta, los ítems son puntuados de manera simple, se realizó un total de 6 preguntas (remitirse al anexo 3). Preguntas relacionadas al primer objetivo de investigación que se refiere a: identificar la concepción que de enseñanza de la ética tienen los estudiantes de los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño.

La validación se hizo por medio de consulta a expertos (ver anexo 7 y 8) y mediante la aplicación de una prueba piloto a estudiantes diferentes a la muestra a encuestar, con el fin de conocer sí el instrumento es confiable y consistente. A partir de ello se realizaron los ajustes pertinentes para aplicar el instrumento a los estudiantes de Licenciaturas referenciados anteriormente.

Una vez diseñada y validada la encuesta, se aplicó el instrumento a la muestra de estudiantes seleccionada de forma virtual, lo cual facilitó su realización dado que se tuvo en cuenta la flexibilidad en los espacios y tiempo en los cuales los estudiantes realizan sus actividades, que para el caso permitió la respuesta del cuestionario de forma tranquila y fácil.

Para la aplicación del instrumento virtualmente se tuvieron en cuenta los correos de los estudiantes facilitados por Ocara (Oficina de control y registro académico)

Entrevista.

Por último, el estudio se apoyó de entrevistas semi-estructuradas con un total de 7 preguntas (remitirse al anexo 4 y 5) realizadas de forma presencial a directivos docentes y vía telefónica a los representantes estudiantiles de los Programas de Licenciatura referenciados. Lo cual permitió profundizar en la concepción de ética, las estrategias, expectativas y en los lineamientos para la propuesta de enseñanza de la ética. Las entrevistas fueron transcritas y organizadas en una matriz de contraste (ver anexo 13).

Operacionalización de categorías.

La operacionalización de categorías es una síntesis conceptual de las cuatro subcategorías que se desprenden del concepto de enseñanza de la ética, las cuales se construyeron de los objetivos específicos de investigación: percepción de la concepción de ética; estrategias de enseñanza de la ética; expectativas de enseñanza de la ética y lineamientos para la enseñanza de la ética, a partir de las cuales se desarrollaron unos indicadores de estudio.

El esquema de operacionalización de categorías se estructura de la siguiente manera: en la primera columna se ubican la categoría general que es Enseñanza de la ética; seguidamente se encuentra su definición; posteriormente se encuentran las dimensiones que se refieren a las categorías de los objetivos mencionados anteriormente y por último se encuentran sus indicadores, que son las pautas que contribuyen a la construcción de preguntas tanto para el cuestionario de la encuesta como para la entrevista semi-estructurada, como se puede ver en la tabla 2.

Tabla 2. CONCEPTO	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
ENSEÑANZA DE LA ETICA	<p>ENSEÑANZA: “Cuanto más abarque el reino de los valores el que guía moralmente tanto más abrirá necesariamente la vista, la comprensión y la perspectiva para la vida a los guiados. Los problemas del valor se presentan inadvertidamente en lo objetivos de enseñanza y en las preguntas de la vida; y el que reprende, aconseja, llama la atención o habla sobre materia literaria, dirige sin querer la mirada para el valor del no deformado hacia sus objetos eternos, los valores éticos” (Hartmann,1926:74)</p> <p>ETICA: “Llamamos ética a esa disciplina filosófica que constituye una reflexión de segundo orden sobre los problemas morales. La pregunta básica de la</p>	<p>PERCEPCIÓN: Según la psicología clásica de Neisser (1967), la percepción es un proceso activo-constructivo en el perceptor, antes de procesar la nueva información y con los datos archivados en su conciencia, construye un esquema informativo anticipado que le permite contrastar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecue o no a lo propuesto por el esquema. Se apoya en la existencia del aprendizaje.</p> <p>PERCEPCIÓN DE ENSEÑANZA DE ÉTICA: es un procesamiento de información a partir de ciertos conocimientos previos acerca de la</p>	<p>ESTUDIANTES</p> <p>DIRECTIVOS</p> <p>DOCENTES</p> <p>*Nivel de importancia que se asigna a la enseñanza de la ética.</p> <p>*Nº de personas que consideran que la existencia de espacios de enseñanza de la ética en la Universidad de Nariño</p> <p>*Nº de personas que asocian la enseñanza de la</p>

	<p>moral sería entonces ¿Qué debemos hacer? Mientras que la cuestión de la ética sería más bien ¿Por qué debemos?, es decir, ¿Qué argumentos avalan y sostiene el código moral que estamos aceptando como guía de conducta?”(Cortina & Martínez, 2008 :22)</p> <p>ENSEÑANZA DE LA ETICA: Es la conducción del comportamiento de las personas en lo que respecta a valores que permiten diferenciar lo justo de lo bueno a partir de la fundamentación en las normas.</p>	<p>enseñanza de la ética.</p>	<p>ética a su entorno y actividades sociales.</p> <p>*Grado de importancia que se asigna a valores relacionados con ética.</p> <p>* Grado de importancia que se asigna a lugares de enseñanza de la ética</p> <p>*Número de personas que consideran que en la Universidad de Nariño se enseña ética</p>
--	---	-------------------------------	---

CONCEPTO	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>ENSEÑANZA DE LA ETICA</p>	<p>ENSEÑANZA: “Cuanto más abarque el reino de los valores el que guía moralmente tanto más abrirá necesariamente la vista, la comprensión y la perspectiva para la vida a los guiados. Los problemas del valor se presentan inadvertidamente en lo objetivos de enseñanza y en las preguntas de la vida; y el que reprende, aconseja, llama la atención o habla sobre materia literaria, dirige sin querer la mirada para el valor del no deformado hacia sus objetos eternos, los valores éticos” (Hartmann,1926:74)</p> <p>ETICA: “Llamamos ética a esa disciplina filosófica que constituye una reflexión de segundo orden sobre los problemas morales. La pregunta básica de la moral sería entonces ¿Qué debemos hacer? Mientras que la cuestión de la ética sería más bien ¿Por qué debemos?,</p>	<p>ESTRATEGIAS ENSEÑANZA DE LA ÉTICA:</p> <p>Según Díaz Barriga (2002), hay una gran variedad de definiciones, pero todas tienen en común los siguientes aspectos: Son procedimientos; Pueden incluir varias técnicas, operaciones o actividades específicas; Persiguen un propósito determinado: el aprendizaje y la solución de problemas académicos y/o aquellos otros aspectos vinculados con ellos; Son más que los "hábitos de estudio" porque se realizan flexiblemente; Pueden ser abiertas (públicas) o encubiertas (privadas) y son instrumentos socioculturales aprendidos en contextos de interacción con alguien que sabe más.</p> <p>CONTENIDOS ENSEÑANZA DE LA ÉTICA:</p>	<p>ESTUDIANTES</p> <p>DIRECTIVOS</p> <p>DOCENTES</p> <p>¿Cuáles son las estrategias utilizadas por el profesor a cargo del curso de ética?</p> <p>La enseñanza de la ética en el programa se limita a una asignatura o es transversal, por que</p>

	<p>es decir, ¿Qué argumentos avalan y sostiene el código moral que estamos aceptando como guía de conducta?”(Cortina & Martínez, 2008 :22)</p> <p>ENSEÑANZA DE LA ETICA: Es la conducción del comportamiento de las personas en lo que respecta a valores que permiten diferenciar lo justo de lo bueno a partir de la fundamentación en las normas.</p>	<p>“Dentro del marco del nuevo enfoque pedagógico son un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los educandos y que los maestros deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante. Si bien es cierto que los contenidos son un conjunto de saberes o formas culturales esenciales para el desarrollo y de socialización de los estudiantes, la manera de identificarlos, seleccionarlos y proponerlos en el currículo tradicional ha sido realizada con una visión muy limitada” (Colombia aprende,2010)</p>	<p>Que autores se relacionan a los contenidos de la enseñanza en utica.</p> <p>Transmito mis propios valores a través del ejercicio profesional</p>
--	---	--	---

CONCEPTO	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>ENSEÑANZA DE LA ETICA</p>	<p>ENSEÑANZA: “Cuanto más abarque el reino de los valores el que guía moralmente tanto más abrirá necesariamente la vista, la comprensión y la perspectiva para la vida a los guiados. Los problemas del valor se presentan inadvertidamente en los objetivos de enseñanza y en las preguntas de la vida; y el que reprende, aconseja, llama la atención o habla sobre materia literaria, dirige sin querer la mirada para el valor del no deformado hacia sus objetos eternos, los valores éticos” (Hartmann,1926:74)</p> <p>ETICA: “Llamamos ética a esa disciplina filosófica que constituye una</p>	<p>EXPECTATIVAS DE ENSEÑANZA DE LA ÉTICA</p> <p>“Está representada por la convicción que posee la persona de que el esfuerzo depositado en su trabajo producirá el efecto deseado. Su valor varía entre 0 y 1, ya que, la expectativa es la probabilidad de ocurrencia del resultado deseado. Las expectativas dependen en gran medida de la percepción</p>	<p>ESTUDIANTES</p> <p>¿Consideras necesaria la enseñanza de la ética? ¿En qué te beneficiaría tomar un curso de ética? ¿Profundizarías en una asignatura relacionada a la ética? ¿Qué habilidades te gustaría adquirir con esta asignatura de ética? ¿Qué conocimientos sobre ética aplica en su entorno social? Si fueras el profesor, ¿qué nuevos métodos de enseñanza de ética probarías?</p> <p>DIRECTIVOS DOCENTES</p> <p>¿Considera necesario la enseñanza de la ética en el programa? ¿Qué métodos considera se deben utilizar en la enseñanza de la</p>

	<p>reflexión de segundo orden sobre los problemas morales. La pregunta básica de la moral sería entonces ¿Qué debemos hacer? Mientras que la cuestión de la ética sería más bien ¿Por qué debemos?, es decir, ¿Qué argumentos avalan y sostiene el código moral que estamos aceptando como guía de conducta?”(Cortina & Martínez, 2008 :22)</p> <p>ENSEÑANZA DE LA ETICA: Es la conducción del comportamiento de las personas en lo que respecta a valores que permiten diferenciar lo justo de lo bueno a partir de la fundamentación en las normas.</p>	<p>que tenga la persona de sí misma, si la persona considera que posee la capacidad necesaria para lograr el objetivo le asignará al mismo una expectativa alta, en caso contrario le asignará una expectativa baja”. (Davis & Newstrom ,2003:139)</p>	<p>ética, por qué?</p> <p>La enseñanza de la ética en el programa se limita a una asignatura o es transversal, por que</p> <p>Que autores se relacionan a los contenidos de la enseñanza en utica.</p> <p>Transmito mis propios valores a través del ejercicio profesional</p>
--	--	--	--

CONCEPTO	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>ENSEÑANZA DE LA ETICA</p>	<p>ENSEÑANZA: “Cuanto más abarque el reino de los valores el que guía moralmente tanto más abrirá necesariamente la vista, la comprensión y la perspectiva para la vida a los guiados. Los problemas del valor se presentan inadvertidamente en lo objetivos de enseñanza y en las preguntas de la vida; y el que reprende, aconseja, llama la atención o habla sobre materia literaria, dirige sin querer la mirada para el valor del no deformado hacia sus objetos eternos, los valores éticos” (Hartmann,1926:74)</p> <p>ETICA: “Llamamos ética a esa disciplina filosófica que constituye una reflexión de segundo orden sobre los problemas morales. La pregunta básica de la</p>	<p>LINEAMIENTOS DE ENSEÑANZA DE LA ÉTICA:</p> <p>Son directrices pedagógicas que apoyan el proceso de la enseñanza de la ética</p> <p>LINEAMIENTOS CURRICULARES</p> <p>Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la</p>	<p>ESTUDIANTES</p> <p>DIRECTIVOS</p> <p>DOCENTES</p> <p>Qué propuesta tendría desde el rol de docente y función directiva para la enseñanza de la ética en la universidad</p>

	<p>moral sería entonces ¿Qué debemos hacer? Mientras que la cuestión de la ética sería más bien ¿Por qué debemos?, es decir, ¿Qué argumentos avalan y sostiene el código moral que estamos aceptando como guía de conducta?”(Cortina & Martínez, 2008 :22)</p> <p>ENSEÑANZA DE LA ETICA: Es la conducción del comportamiento de las personas en lo que respecta a valores que permiten diferenciar lo justo de lo bueno a partir de la fundamentación en las normas.</p>	<p>Ley General de Educación en su artículo 23.</p> <p>LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS:</p> <p>Buscan la fundamentación pedagógica de las disciplinas, el intercambio de experiencias en el contexto de los Proyectos Educativos Institucionales.</p> <p>Los mejores lineamientos pedagógicos serán aquellos que propicien la creatividad, el trabajo solidario en grupos de estudio, el incremento de la autonomía y fomenten en la escuela la investigación, la innovación y la mejor formación de los colombianos. (Ministerio de Educación, 2017)</p>	
--	---	---	--

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El análisis e interpretación de resultados se presenta a partir de las categorías que surgen de los objetivos específicos de investigación: concepción de enseñanza de la ética, estrategias de enseñanza de la ética, expectativas de enseñanza de la ética y lineamientos para una propuesta pedagógica- didáctica para la enseñanza de la ética.

Para dar respuesta al primer objetivo de investigación acerca de la concepción de enseñanza de la ética se realizó una encuesta (anexo 3) a estudiantes y posteriormente se complementó la información con la entrevista (anexo 4 y 5) a actores claves. Para el objetivo dos estrategias de enseñanza, el objetivo tres expectativas de enseñanza y el objetivo cuarto que se refiere a una propuesta para la enseñanza de la ética, se aplicó el mismo formato de entrevista tanto a representantes estudiantiles y directivos docentes.

Respecto a la información recolectada por medio de la encuesta se sistematizó por medio de hojas de cálculo. Por su parte la información de las entrevistas se transcribió e interpretó a partir de la técnica de frecuencia y finalmente se realizó la triangulación de categorías emergentes.

Concepción de la ética

Para conocer la concepción de la ética, se hizo preciso encuestar a 74 estudiantes de las Licenciaturas de: Ciencias Naturales y Educación ambiental, Lengua Castellana y Literatura, Inglés y Francés, Castellano e Inglés y Filosofía y Letras, toda vez que en el pensum de estos programas se contempla el componente de ética, al menos en una asignatura. El fin fue identificar la concepción de ética que tienen y conocer la influencia que reciben del contexto.

De igual forma, para dar respuesta al primer objetivo de investigación sobre la concepción de ética se utilizó la técnica de entrevista para profundizar en las perspectivas de los representantes estudiantiles y directivos docentes de los programas de Licenciatura, para lo cual se realizaron preguntas semi-estructuradas relacionadas a los atributos de la ética y su enseñanza.

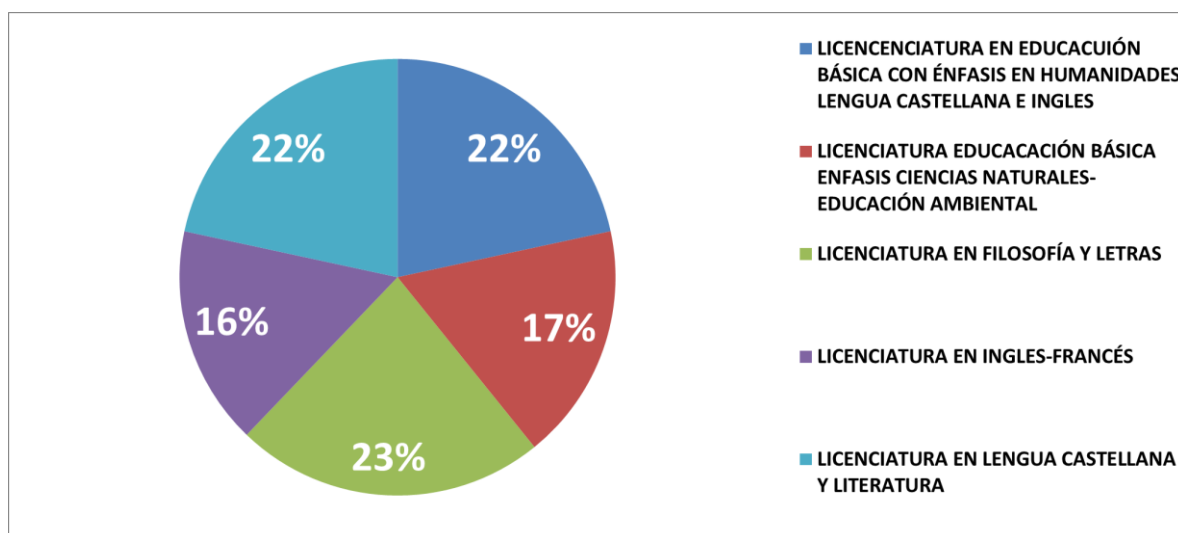
Las preguntas de selección múltiple de la encuesta (anexo 3) que buscan resolver el primer objetivo son seis en su totalidad, al igual que la pregunta número uno de la entrevista realizada tanto a directivos docentes (ver anexo 5) como a representantes estudiantiles (ver anexo 4). A continuación, se inicia con la descripción de los resultados de la encuesta y posteriormente se presenta la información recolectada de la entrevista con el objetivo de realizar la triangulación de los resultados e incorporar las categorías emergentes al final del apartado.

Encuesta Perspectiva de los estudiantes de Licenciatura.

En la gráfica 1 se presenta la distribución de las respuestas por programas, aquí se puede ver que los estudiantes que desarrollaron la encuesta en mayor porcentaje fueron del Programa de Licenciatura en Filosofía y Letras con un 23%. Seguido del Programa en Lengua Castellana e Inglés y del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura con un 22% respectivamente. Finalmente se encuentran los Programas de Licenciatura con énfasis en Educación Ambiental y Ciencias naturales y el Programa de Licenciatura en Inglés y Francés.

Los porcentajes de la encuesta realizada a los estudiantes de los Programas de Licenciatura señalan que hubo una participación destacable de los estudiantes considerados para el estudio. Las preguntas del cuestionario se contestaron en su totalidad y fueron proporcionales entre sí respecto a número de programas.

Grafica 1. Programas Académicos de Licenciatura



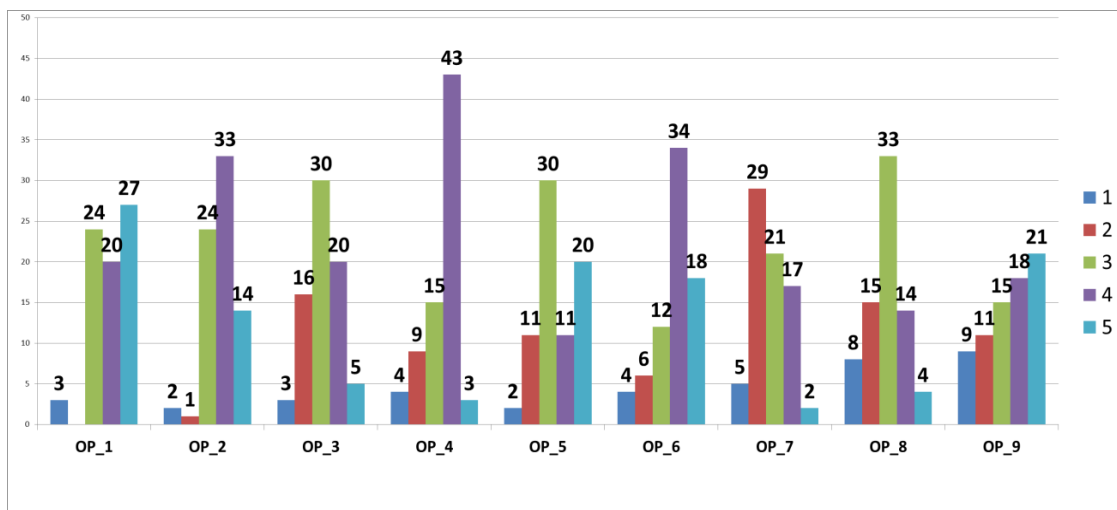
Fuente: Cuestionario sobre la enseñanza de la ética 2018. Elaboración propia.

En relación a la concepción de ética la gráfica 2, señala que la mayor parte de los estudiantes conciben la ética como la forma de interpretar ciertas cosas y comportamientos (opción 4), seguida de las definiciones que refieren a la ética como una la conducta humana (opción 6) y como disciplina que tiene por objeto el estudio de los actos morales (opción 2). Finalmente la ética se entiende como una parte de los objetos, acciones y actitudes que el ser humano persigue por considerarlos apreciables (opción 8), las definiciones en mención se puntúan entre 5 muy de acuerdo y 4 de acuerdo (ver anexo 3).

Los datos demuestran que la mayor parte de los estudiantes tiene un concepto bastante cercano a la definición de ética, coinciden con la postura de Mendoza (2013) al comprenderla como la disciplina que estudia las acciones humanas. La ética es concebida por los estudiantes como la teoría del comportamiento o del deber ser, la cual abarca el estudio de los actos morales. Igualmente, la concepción de ética de los estudiantes se relaciona a postulados de Aristóteles en tanto la ética es el medio que permite alcanzar actitudes como la felicidad que son apreciables para el hombre.

En general la mayor parte los estudiantes consideraran que la ética se refiere a la teoría del comportamiento, lo cual refleja que existe un conocimiento previo de la ética. Los estudiantes diferencian la ética de la moral, dado que esta última tiene que ver más con la práctica de valores, mientras que la ética se refiere según autores como Pérez (2012) y Mendoza (2013) al conjunto de valores que estudia los actos morales del hombre. Igualmente, se observa que sí bien los estudiantes conciben ciertas diferencias entre ética y moral no las toman como polos opuestos sino complementarios.

Grafica 2. Concepto de la ética



OPCIÓN	DESCRIPCIÓN
OP_1	Disciplina de la filosofía que estudia el deber ser del comportamiento humano
OP_2	Disciplina que tiene por objeto el estudio de los actos morales
OP_3	Saber que pretende orientar la acción humana en un modelo racional en el conjunto de nuestra vida
OP_4	Forma de interpretar ciertas cosas y ciertos comportamientos
OP_5	Disposición voluntaria adquirida dirigida por la razón
OP_6	Se refiere a la conducta humana, es una forma específica de la conciencia social

	que deriva de principios
OP_7	Determinadas maneras de apreciar ciertas cosas importante en la vida por parte de los individuos
OP_8	Forman parte de los objetos, acciones y actitudes que el ser humano persigue por considéralos apreciables
OP_9	Guía que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social

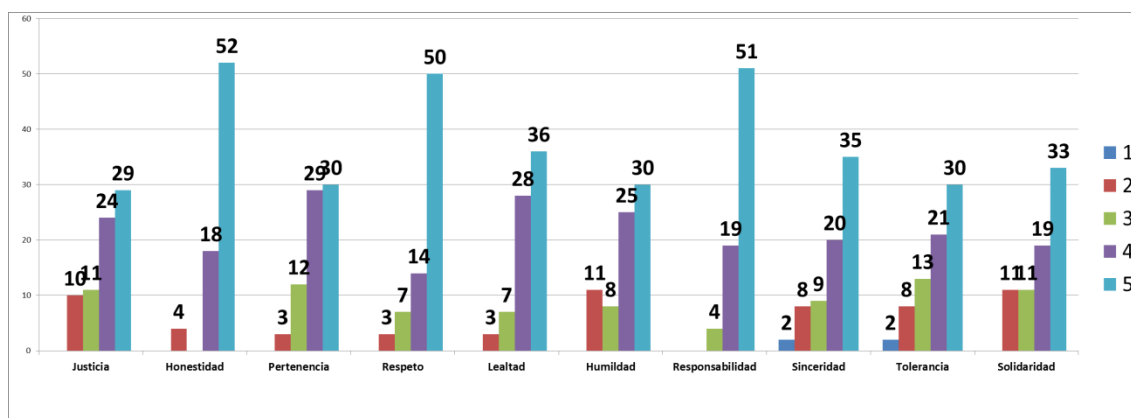
Fuente: Cuestionario sobre la enseñanza de la ética 2018. Elaboración propia.

En lo que se refiere a la enseñanza de la ética y su relación a valores, la gráfica 3 precisa que la mayor parte de los estudiantes relacionan la ética a valores como la honestidad, el respeto y la responsabilidad, dado que tienen mayor puntuación. En los últimos lugares se encuentran valores como la justicia, la tolerancia, la pertenencia, la humildad y la solidaridad.

Respecto a los datos de la enseñanza de la ética y los valores se puede decir que las respuestas de los estudiantes corresponden a los ideales que se plantean teóricos como Durkheim (1989) y Savater (1991) que relacionan la ética con la responsabilidad de los actos. El principio de responsabilidad se liga con procesos de corresponsabilidad y compromiso social.

Los valores que presentan menor puntuación como la justicia, pertenencia y solidaridad se refieren al pensar en el otro, siendo factores esenciales de la ética, estos valores corresponden a la concepción de ética de Aristóteles sobre alcanzar la virtud, lo cual debe reforzarse en los procesos de enseñanza.

Grafica 3. Enseñanza de la ética y su relación con valores

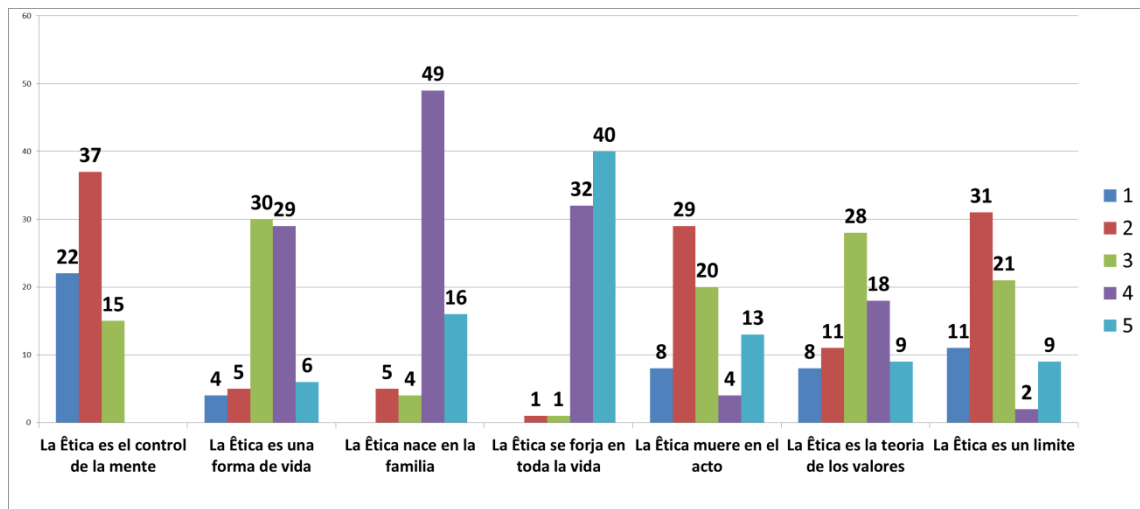


Fuente: Cuestionario sobre la enseñanza de la ética 2018. Elaboración propia.

En relación a la ética y su práctica en el entorno según la gráfica 4, la mayor parte de los estudiantes consideran que la ética nace en la familia y se forja en toda la vida, es decir que es un proceso de formación permanente, el cual depende y hace parte de los diferentes procesos de socialización.

Las respuestas coinciden con la postura de Durkheim (1989) en tanto la enseñanza en un proceso de socialización metódica que pasa de generación en generación a partir del cual se reproducen ciertas costumbres, creencias y prácticas que forman el ideal del comportamiento social de una persona. De esta manera, los estudiantes tienen claro que la ética es un proceso de socialización permanente que vincula distintas instituciones sociales para su desarrollo.

Grafica 4. Enseñanza de la ética y su práctica

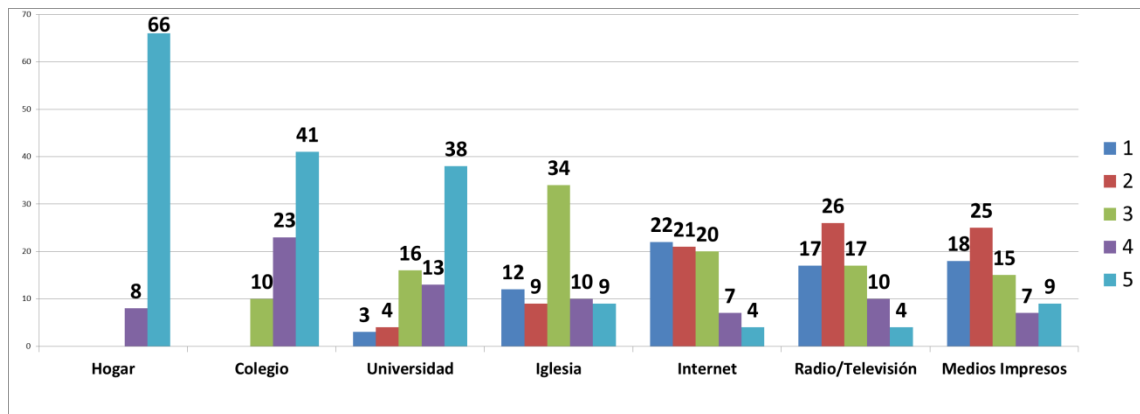


Fuente: Cuestionario sobre la enseñanza de la ética 2018. Elaboración propia.

Respecto al lugar donde se propone la enseñanza de la ética en la gráfica 5 se observa que la mayor parte de los estudiantes consideran que se propone en el hogar, seguido del colegio, posteriormente esta la universidad y por último se encuentran lugares como la iglesia y los medios de comunicación. Los datos demuestran que medios de comunicación y la iglesia tienen poca influencia en la enseñanza de la ética.

La información que se presenta en la gráfica 5 demuestra que las posturas de los estudiantes sobre el entorno para la enseñanza de la ética, coincide con la posición de Durkheim (2002) para quien las instituciones como los hogares y los centros de educación superior son los medios permanentes para la socialización y formación en valores.

Grafica 5. Ética y el entorno



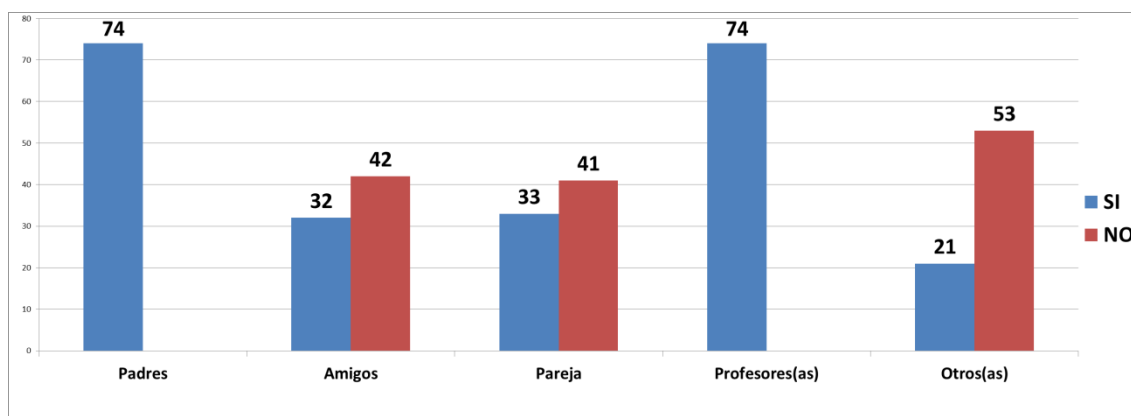
Fuente: Cuestionario sobre la enseñanza de la ética 2018. Elaboración propia.

Respecto a la influencia que reciben los estudiantes de ética se puede evidenciar en la gráfica 6 que el total de los 74 estudiantes encuestados identifican a los profesores al igual que los padres de familia como los principales modelos de socialización de valores. En menor medida está la influencia que reciben por parte de la pareja y los amigos.

Los resultados sobre la influencia de padres y docentes en la enseñanza de la ética demuestra la incidencia que tienen estos agentes sociales en el forjamiento y desarrollo de principios y valores en los estudiantes de los programas de Licenciatura encuestados, de esta forma su compromiso es muy grande a diferencia de otros agentes sociales.

La influencia de los padres y docentes es un aspecto importante en los procesos de socialización que rescatan autores como Durkheim (1989), Savater (1991) e Isla (2008) para quienes el ejemplo que brinden las autoridades en mención es un factor fundamental para la enseñanza de la ética. El ejemplo docente constituye un aporte para la aplicación de los valores.

Grafica 6. Enseñanza de la ética e influencia de agentes sociales



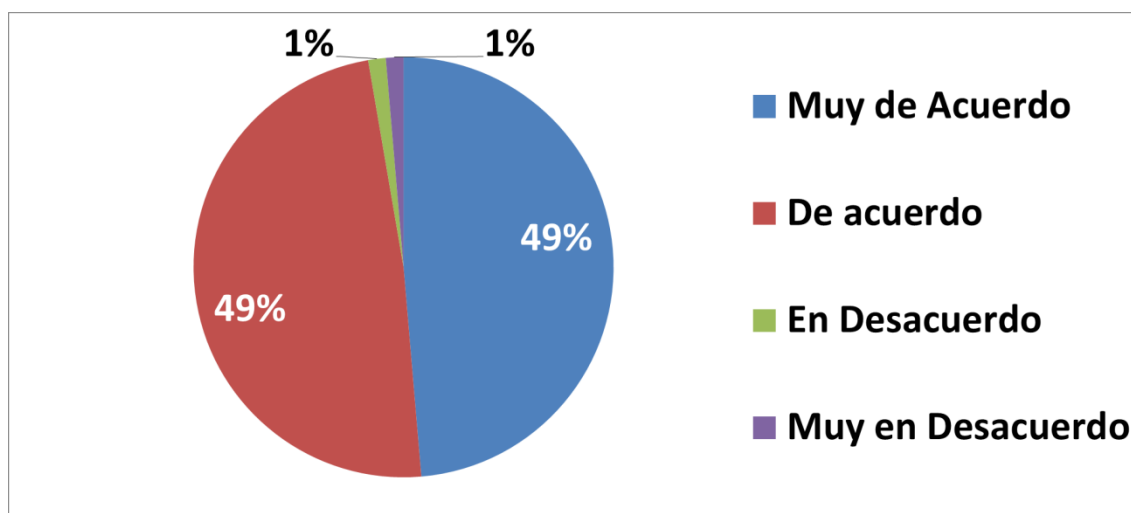
Fuente: Cuestionario sobre la enseñanza de la ética 2018. Elaboración propia.

En la gráfica 7 se presentan las perspectivas de los estudiantes respecto a la relación entre ética y la actividad ciudadana, quienes en su mayoría con un 49% respectivamente están muy de acuerdo y de acuerdo con que la ética se refleja en la actividad ciudadana. En general los estudiantes comprenden que la ética desde la teoría del comportamiento se reflejan en las acciones ciudadanas dirigidas hacia el bien común.

De los resultados se puede observar que el 98% de los estudiantes relacionan la ética a las actividades ciudadanas, dado que permiten la expresión de los principios y valores. Aquí se puede ver que la ética desde estas perspectivas se suma al logro del bienestar social del que habla Durkheim (1989).

La relación que establecen los estudiantes sobre ética y actividad ciudadana se encuentra en los postulados de autores como Durkheim (1989) para quien las acciones humanas desde los valores se dirigen a la convivencia pacífica entre los ciudadanos. Donde el actuar ético de las personas permite la subsistencia de las mismas y el desarrollo social.

Grafica 7. Ética y actividad ciudadana



Fuente: Cuestionario sobre la enseñanza de la ética 2018. Elaboración propia.

En general los datos de la encuesta permiten comprender que los estudiantes tienen un concepto previo de la ética, la relacionan a la teoría del comportamiento que establece Mendoza (2013), igualmente comprenden que la ética se dirige al estudio de los actos morales. Por otro lado, los estudiantes coinciden con postulados de Aristóteles y Durkheim (1989) al comprender que valores como la responsabilidad se desarrollan en mayor medida en los hogares y centros educativos, donde el ejemplo de los padres de familia y el docente son fundamentales en la formación integral.

Entrevistas realizadas a representantes estudiantiles.

Respecto a la concepción de la ética, los estudiantes entrevistados coinciden en que es el conjunto de principios y valores que hacen parte del ser de una persona, la cual se manifiesta en el comportamiento y en los procesos de interacción social. De esta manera, la ética se relaciona directamente con el ejemplo que proyecta cada persona y se evidencia como tal en las acciones que realiza a diario.

Desde la perspectiva del representante estudiantil del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, la ética es una reflexión de cómo vivir sin afectar a los demás. Tiene que ver con principios como el respeto, la solidaridad “la ética significa pensar en los otros”. (R1.M.O, Entrevista, noviembre 2018) El representante estudiantil comprende que la ética se diferencia de la moral en tanto esta última se refiere a lo aceptado socialmente, mientras que la ética corresponde a una reflexión personal.

Por su parte, la representante estudiantil de la Licenciatura en Educación Ambiental y Ciencias Naturales comprende que la ética es el reflejo del comportamiento de las personas frente a los demás. Desde el punto de vista de la estudiante, la ética determina el ser de la persona, “una persona con ética lidera procesos sin pisotear a los demás, no va en contra de los valores” (R2. P. G, Entrevista, noviembre 2018)

La representante estudiantil del Programa de Inglés y Francés comprende que la ética se relaciona con muchos factores sociales, como son las actitudes y los comportamientos que tiene cada profesional en su campo laboral. Sostiene que “la ética parte de una reflexión personal en relación a las actitudes que en la sociedad se aceptan como buenas” (R3. G.T, Entrevista, noviembre 2018)

En lo que se refiere a la concepción de la ética, la representante estudiantil del programa de Licenciatura en Español e Inglés, considera que es una disciplina que estudia el ser de una persona, “como tal la ética va de la mano con la moral”. (R4. D. K, Entrevista, noviembre 2018) La estudiante considera que la ética se puede evidenciar en la práctica de valores.

Para la representante estudiantil del programa de Licenciatura en Filosofía y Letras, la ética se refiere a enseñar y aplicar lo que una persona sabe, “es un ejemplo que se trasmite, algo que no se puede expresar verbalmente”. (R5 J.T, Entrevista, noviembre 2018) De esta

manera, identifica que la ética se caracteriza por ser un conjunto de principios que rigen el que hacer de cada persona.

Desde las perspectivas de los representantes estudiantiles, la ética se refiere a los valores y principios que guían el ser de una persona, el cual se expresa en los comportamientos, en las actitudes, en el actuar de las personas y como tal en las actividades que realiza en interacción con el resto de personas. Comprenden que la ética se relaciona con la moral en cuanto esta se refiere a la práctica de valores en sociedad. De la concepción de la ética que establecen los representantes estudiantiles surge la categoría la ética como ser.

La ética del ser.

Se refiere aquellos comportamientos, actitudes, valores y principios que expresan el ser o el actuar de una persona al estar en interacción con los demás. La ética del ser se relaciona a los postulados de Isla (2008) para quien los valores y principios permiten construir la identidad de una persona y como tal la definen ya sea en los modales como en el trato que da a los demás y al medio que le rodea.

Entrevista realizada a directivos docentes.

En relación a la concepción de los docentes sobre la ética se puede decir que la relacionan a principios y valores que tienen las personas al estar en contacto con los otros y el medio que los rodea. Plantean diferentes dilemas éticos en el actuar de las personas que muchas veces se desliga de lo que profesan, lo cual a su parecer es una inconsistencia y como tal una falta de ética.

Inicialmente se preguntó sobre la concepción que tienen los docentes sobre la enseñanza de la ética. Se entrevistó al Decano de la Facultad de Educación quien entiende la ética como “el fundamento en la formación de los docentes, de acuerdo a la ley 115 del 94”. (D1 N. T,

Entrevista, noviembre 2018) Comprende que la ética se relaciona con el comportamiento del futuro profesional, donde la actitud del profesional es supremamente importante dado que acompaña el conocimiento específico de cada Licenciatura.

Para el director del Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, la ética es fundamental en los procesos de educación, “dado que los maestros son formadores de formadores en valores” (D2 C.P, Entrevista, 2018). El director establece que los docentes tienen una gran responsabilidad en la formación integral de los estudiantes.

La directora del Programa de Lengua Castellana y Literatura comprende la ética desde la Filosofía como un conjunto de principios y valores que regulan el comportamiento humano “se desarrolla en la medida que la persona se encuentra en contacto con cada comunidad, que en un primer lugar es la familia” (D3 M.V, Entrevista, noviembre 2018). La ética implica ser mediador en los procesos de socialización.

Desde la Facultad de Ciencias Humanas la Decana considera la ética como un eje importante en la formación de las personas y seres humanos, la cual se va forjando en toda la vida, “es una construcción social, política y cultural de una escala de valores en un determinado tiempo que nos permite vivir en sociedad, lo cual difiere de la moral que se refiere a un credo religioso”. (D4 M.C, Entrevista, noviembre 2018)

La Decana considera que la ética es un componente fundamental en la formación del profesional, incluso considera que la ética es más importante que el núcleo específico de conocimiento, “un profesional ético en la ingeniería, nunca pondría menos cemento de lo que debe poner en los cimientos, entonces no se le caerían los edificios” (D4 M.C, Entrevista, noviembre 2018)

El director del Programa de Licenciatura en Filosofía y Letras comprende la ética como “el desempeño adecuado de la persona dentro del contexto social” (D5 M.M) Señala que la ética se puede evidenciar en los procesos de interacción de los futuros profesionales con el campo laboral.

Para la directora del departamento de Lingüística e Idiomas, la ética es un concepto que nos lleva a pensar en “lo que es bueno y no es bueno, permea todas las áreas, tiene que ver con la formación del ser humano” (D6 M.C, Entrevista, noviembre 2018). Se refiere a los comportamientos humanos, es decir en la manera de actuar de una persona dentro de un medio de interacción social.

Desde las perspectivas de los directivos docentes sobre la concepción de ética sobresalen en general atributos relacionados a la ética como es el conjunto de valores que regulan el actuar de las personas respecto a lo que la sociedad establece como bueno o malo. De los aportes se pueden considerar ciertas categorías respecto a la concepción de ética que se mencionan a continuación.

La ética como comportamiento.

Se refiere al conjunto de principios y valores que forjan el actuar de una persona, es decir a las actitudes de los individuos en las diferentes actividades que realizan, su mayor expresión de ética se encuentra en el ejemplo de acciones que da a sus semejantes. La ética como comportamiento desde autores como Savater (1991) se refiere a la coherencia que debe existir en entre lo que se dice y lo que se hace.

La ética como socialización.

Se refiere a la práctica de valores en una comunidad a partir de los procesos de socialización que se brindan en el entorno como es la familia, los amigos, la escuela, los

colegios y las universidades. La ética como socialización se respalda en postulados de Durkheim (1989) quien comprende a la ética como una construcción social que corresponde a un determinado espacio de interacción.

Tabla 3. Triangulación de información Concepción de Ética

	Encuesta estudiantes	Entrevista estudiantes	Entrevista docentes
Concepción de ética	Ética como teoría del ser: refiere a la forma de interpretar ciertas cosas y ciertos comportamientos	La ética del ser: se refiere aquellos comportamientos, actitudes, valores y principios que expresan el ser o el actuar de una persona cuando se relaciona con los demás.	La ética como comportamiento: se refiere al conjunto de principios y valores que forjan el actuar de una persona. Se refiere a las actitudes de las personas en las diferentes actividades que realiza.
	Ética como práctica: la ética es la disciplina que tiene por objeto el estudio de los actos morales y la conducta humana		La ética como socialización: se refiere a la práctica de valores en una comunidad, la cual se desarrolla a partir de los procesos de socialización que brinda un entorno como es la familia, los amigos, la escuela, los colegios y las universidades

			como centros de formación superior. La ética por tanto se comprende como una construcción social que corresponde a un determinado espacio de interacción y tiempo que aporta al vivir en sociedad.
--	--	--	--

Fuente: Enseñanza de la ética 2018. Elaboración propia.

Al triangular las categorías que surgen de la encuesta y entrevistas realizadas a representantes estudiantiles y directivos docentes se puede observar que existe una concepción similar de la ética. La mayoría de los estudiantes y docentes coinciden con la definición de ética de Mendoza (2013), para quien es el conjunto de principios y valores que definen el comportamiento de una persona, la cual se refleja en la moral es decir en el actuar.

De igual forma, los estudiantes y directivos docentes conciben la ética como la teoría del comportamiento, comprenden que la ética es la virtud de lograr la felicidad de las personas. Interpretándola como el alcance del goce compartido que les permite vivir en armonía con los demás como menciona Aristóteles.

En relación a la concepción de la ética como práctica y como un proceso de socialización se puede observar que los estudiantes y directivos docentes relacionan la ética con la moral. Aquí se rescata la postura de Durkheim (1989) para quien es fundamental que involucre la ética con la enseñanza de hábitos, dado que permiten la convivencia social.

Estrategias de enseñanza de la ética

Para el desarrollo del segundo objetivo de investigación relacionado a las estrategias de enseñanza de la ética se tuvo en cuenta la aplicación de la entrevista a directivos docentes y representantes estudiantiles. Respecto a la entrevista realizada a los estudiantes la pregunta que apporto al desarrollo del objetivo es la numero cuatro (ver anexo 4) que tiene que ver con la descripción del desarrollo de una clase de ética. Para el caso de directivos docentes las preguntas que aportan son las número dos y tres (ver anexo 5) que respectivamente se refieren al uso de métodos de enseñanza y referencias de autores utilizadas en las clases de ética.

Entrevista realizada a representantes estudiantiles.

Los representantes estudiantiles de las Licenciaturas, consideran en general que las estrategias dirigidas a la enseñanza de la ética tienen que ver con el estudio de autores y conceptos que se refieren a ética. Estas temáticas se discuten en clase a partir de clases magistrales, talleres y en mesas de discusión.

Una estrategia para la enseñanza de la ética que identifica el representante estudiantil de la Licenciatura en Castellano y Literatura es el uso de los diálogos y el desarrollo de trabajos en mesas redondas, lo cual fomenta la participación en clase. “Los temas a tratar se daban en base a las experiencias personales y se tomó autores como Paulo Freyre en estudios sobre política”. (R1 M. O, Entrevista, noviembre 2018)

Una estrategia para la enseñanza de la ética que identifica la representante estudiantil de la Licenciatura en Educación Ambiental y Ciencias Naturales fue revisar temáticas de principios y valores, la estudiante sostiene que fue un acercamiento teórico más que practico,

dado que se tenían en cuenta el estudio de autores “no era vivencial se enfocaba a clases magistrales” (R2 P. G. Entrevista, noviembre 2018)

En relación a las estrategias de la enseñanza de la ética, la estudiante del Programa de Licenciatura en Francés e Inglés describe el desarrollo de una clase a partir de las exposiciones de libros realizada por el docente. De igual forma, “se trabajaron en clase temas sobre la democracia y al final se tenía previsto proyectar un video de un acto ético por parte de los estudiantes”. (R3 G.T, Entrevista, noviembre 2018)

Entre las estrategias para la enseñanza de la ética que identifica la estudiante del Programa de Licenciatura en Castellano e Inglés se tiene que “los docentes encargados del curso de ética, relacionen las teorías con talleres en clase, sin embargo desde la experiencia no se salió al campo y se enseñaban los valores de forma muy superficial”. (R4 D.G, Entrevista, noviembre 2018)

Respecto a las estrategias para la enseñanza de la ética, los representantes estudiantiles resaltan la necesidad de relacionar la teoría con las problemáticas sociales. Consideran en general que el fomento del debate en el aula aporta a la enseñanza de la ética dado que permite desarrollar valores como es comprender al otro y respetar las distintas posturas. Entre las categorías que emergen se encuentra la enseñanza dialógica y la enseñanza basada en problemas sociales.

Enseñanza dialógica.

Se refiere al uso de estrategias que estimulan el debate entre docentes y estudiantes a partir del respeto por la libertad de expresión, lo cual contribuye al desarrollo de debates y trabajo en equipo. La enseñanza dialógica se sustenta en estrategias propuestas por Pimienta

(2011) como la mesa redonda y los debates que estimulan la escucha y expresión de opiniones y saberes que aportan al desarrollo de valores desde el aula.

Enseñanza en base a problemas sociales.

Tiene que ver con la relación de la teoría y la práctica desde las aulas de estudio, lo cual aporta al fomento de valores como el respeto y el sentido de pertenencia que permiten una mejor convivencia. La enseñanza de la ética en base a problemas sociales se sustenta en autores como García (2006) para quien los centros educativos son espacios de reflexión de hechos problemáticos que acontecen a las sociedades, frente a los cuales la universidad no puede ser indiferente.

Entrevista realizada a directivos docentes.

Respecto a las estrategias que los docentes consideran pertinentes a tener en cuenta en el desarrollo de una clase de ética es el acercamiento de los estudiantes a las problemáticas sociales a través de textos, el desarrollo de salidas de campo y prácticas profesionales, con la finalidad de propiciar en los estudiantes el sentido de pertenencia por el entorno que les rodea.

Una estrategia de enseñanza de la ética para el Decano de la Facultad de Educación se encuentra en el ejemplo de los maestros, dado que la ética es más vivencial, “el docente debe ser ejemplo con sus actitudes y comportamientos en el manejo de todos los procesos pedagógicos que desarrolle como son las evaluaciones” (D1 N.T, Entrevista, noviembre 2018).

En relación al ejemplo el Decano de la Facultad de Educación señala que el maestro es un agente público y en consecuencia “las personas de la comunidad tienen sobre el docente la mira de lo que hace dentro y fuera de la institución, para lo cual el docente debe reflejar la

ética más allá del discurso que establece dentro del aula” (D1 N.T, Entrevista, noviembre 2018).

Una estrategia que identifica la directora del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura es acercar al estudiante a problemáticas como son las económicas, sociales y políticas. Se debe ir mas halla del concepto de ética, hay que aplicar las teorías en el ejercicio docente, como es en los procesos de inclusión “donde el profesional debe ser consciente de la responsabilidad que tiene frente a la sociedad” (D3 M.V, Entrevista, noviembre 2018)

El director del Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental considera que una estrategia para enseñar ética es realizar un acercamiento a casos concretos de la realidad, “se parte de casos reales que ocurren en el contexto, a nivel regional, nacional e internacional que permiten adquirir un compromiso” (D2 C.P, Entrevista, noviembre 2018)

Otra estrategia que identifica el director del Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental es aplicar los conocimientos de los manuales de convivencia en las prácticas que se realizan desde sexto semestre de la carrera, lo cual les permite interactuar en las prácticas académicas y aplicar las normas aprendidas en contexto como futuros docentes. De igual forma, es importante enseñar con el ejemplo lo cual está acorde con la visión y misión de la Universidad de Nariño.

Para la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas es importante relacionar la ética a las salidas de campo, dado que contribuyen a la comprensión del valor de los comportamientos y la responsabilidad que se tiene frente a sí mismo y hacia los demás. Dentro de las salidas de campo se contempla la socialización de las normas de convivencia, “señalar las sanciones entre otras que se pactan a través de firmas y compromisos adquiridos por los estudiantes

contribuyen a la autorregulación” (D4 M.C, Entrevista, noviembre 2018). Otra estrategia que la Decana considera es el ejemplo del docente en el cumplimiento de sus funciones.

El director del Programa de Licenciatura de Filosofía y Letras, quien ofrece la cátedra de ética en el programa de Geografía, considera que se deben dar a conocer a los estudiantes los códigos deontológicos para cada profesión, acompañados del estudio de situaciones prácticas “se tiene en cuenta el contexto, la realidad del país como son los procesos del post-acuerdo”. (D5 M.M, Entrevista noviembre 2018)

Una estrategia que utiliza director de Filosofía en su cátedra de ética, es la revisión de autores como Cortina, también utiliza la proyección de documentales y el cine como herramienta de reflexión, lo cual hace de la ética un proceso vivencial, procurando que las clases sean más dinámicas.

Para la directora del departamento de Lingüística e Idiomas, una estrategia para la enseñanza de la ética es dar a conocer la responsabilidad que tiene cada ser humano en las funciones que realiza, se refiere a desarrollar en las clases procesos de concientización, “Una estrategia es hacer buenos procesos de evaluación, que deben alejarse de la subjetividad” (D6 M.C. Entrevista, noviembre 2018).

A partir de las reflexiones de los directivos docentes sobre las estrategias que utilizan para promover la ética desde sus programas de Licenciaturas, se encuentra la necesidad de relacionar al estudiante con su contexto a partir de salidas de campo y del estudio de manuales de convivencia. De igual forma, se rescata el papel del docente como ejemplo de la ética, dado que los directivos consideran que la función de docencia trasciende el aula.

Otro aspecto que resaltan los directivos docentes es el proceso de evaluación como una estrategia para la enseñanza de la ética, para ello debe alejarse en lo posible de actos

subjetivos, debe enfocarse en desarrollar las capacidades de los estudiantes, no puede limitarse a un proceso de calificación. La evaluación se relaciona directamente a la estrategia del ejemplo docente, donde las personas deben realizar sus funciones con eficiencia para enseñar valores a los estudiantes. A continuación, se presentan las categorías que emergieron de estrategias de enseñanza de la ética.

Evaluación con ética.

Se refiere a la evaluación como estrategia de enseñanza de la ética, para ello se requiere que los docentes cumplan a cabalidad con sus funciones de manera respetuosa con los estudiantes. La estrategia de ética como evaluación se desliga de toda subjetividad del docente y se relaciona a los postulados que establece Sacristán (1987) acerca de la enseñanza como ejemplo de buenas actitudes.

Ética y contexto social.

Es una estrategia basada en la reflexión constante de problemáticas sociales dentro del aula como es en temas de economía, cultura y política que tienen sumido al país en conflictos de violencia y corrupción que no se pueden alejar de la universidad. Se refiere al grado de responsabilidad que tienen los docentes, estudiantes y en general las personas en las problemáticas de contexto que requieren de un compromiso social como menciona Pimienta (2011)

La ética del ejemplo.

Se refiere al ejercicio continuo de la ética como estrategia de enseñanza-aprendizaje, a partir del ejercicio de acciones que aportan a la expresión del concepto de ética desde lo vivencial. Se dirige como tal a la coherencia entre lo que se dice y se hace en el diario vivir, lo cual resaltan autores como Sacristán (1987) y García (2006) para quienes es importante

que las universidades cuenten con docentes comprometidos con la enseñanza de valores y aporten a su reproducción.

Tabla 4. Triangulación de información Estrategias de Enseñanza

	Entrevista estudiantes	Entrevista docentes
Estrategias de enseñanza de la ética	Enseñanza dialógica: se refiere a la enseñanza de la ética desde las aulas a partir del dialogo horizontal entre docentes y estudiantes, donde se respeta la libertad de expresión y se permite el desarrollo de debates y trabajo en equipo que aporta al desarrollo de problemáticas de interés social.	
	Enseñanza en base a problemas sociales: tiene que ver con la relación de la teoría y la práctica, lo cual permite evidenciar temas de interés que se pueden trabajar en clase. La relación de la ética y el campo práctico aportan al fomento de valores.	Ética y contexto social: es una estrategia basada en la reflexión constante de problemáticas sociales dentro del aula como son en temas de economía, cultura y política.
		La ética del ejemplo: se refiere al ejercicio continuo de la ética como estrategia de enseñanza-

		<p>aprendizaje, como tal es la coherencia entre lo que se dice y se hace en el diario vivir</p>
		<p>Evaluación con ética: se refiere a la evaluación como estrategia de enseñanza de la ética, para ello se requiere que los docentes cumplan a cabalidad con sus funciones de manera respetuosa con los estudiantes. A partir de ahí fomentar buenos hábitos de evaluación que aporten a procesos de retroalimentación.</p>

Fuente: Enseñanza de la ética 2018. Elaboración propia.

Al realizar la triangulación de las categorías de estrategias de enseñanza de la ética, se puede comprender que estudiantes y directivos docentes coinciden en que una estrategia fundamental para fomentar valores es relacionar la teoría con la práctica. Relacionar la teoría con la práctica permite aplicar los saberes aprendidos en clase dentro de un contexto real, donde el respeto por el otro es fundamental.

La relación de la teoría y la práctica como estrategia para la enseñanza de la ética coincide con los postulados de Sacristán (1987) para quien la enseñanza de la ética debe salir del aula y ubicarse en el mundo real, con ello se busca el cultivo de valores. Pese a ello los estudiantes sostienen que la enseñanza de la ética se trabaja desde la teoría en la mayor parte de los cursos, de esta forma se debe afianzar en la parte práctica.

Por otro lado, respecto a la enseñanza de la ética basada en el dialogo, autores como Torre y Violant (2008) y Pimienta (2011) recomiendan el desarrollo de estrategias basadas en mesas redondas y debates para la enseñanza de la ética, donde el estudiante toma una posición activa que le permite apoderarse de los conocimientos, para ello el profesor debe adquirir una postura sensible hacia la discusión.

En relación a la ética del ejemplo y la evaluación ética, son estrategias que los docentes reconocen en la formación de valores. El ejemplo se refiere a la coherencia que debe existir entre el discurso y los actos. Para el caso de la evaluación, se refiere a la valoración de las capacidades de los estudiantes como menciona García (2006).

En general, el desarrollo de las entrevistas evidenció el énfasis que realizan los participantes a la enseñanza de la ética en las distintas áreas de estudio a partir de la relación que debe existir entre la teoría y práctica. Igualmente, en cada programa se rescató el compromiso de la universidad con la formación integral del futuro profesional, los entrevistados sostienen que el papel del docente es fundamental en el ejercicio y trasmisión de valores.

Expectativas de la enseñanza de la ética

En el desarrollo del tercer objetivo de investigación relacionado a las expectativas de enseñanza de la ética, se tuvo en cuenta la aplicación de la entrevista a directivos docentes y representantes estudiantiles. Respecto a la entrevista realizada a los estudiantes las preguntas que aportan al objetivo son la número dos y tres que se relacionan a las expectativas sobre la enseñanza de ética y de las habilidades que les gustaría adquirir (ver anexo 4). Para el caso de docentes la pregunta es la número cuatro que se refiere a las habilidades de interés a desarrollar en los estudiantes a partir de créditos de ética. (Ver anexo 5).

Entrevista realizada a representantes estudiantiles.

Respecto a las expectativas de la enseñanza de la ética, los representantes estudiantiles consideran que la enseñanza deber salir de las aulas y enfocarse en las problemáticas actuales, con el fin de desarrollar en los estudiante el sentido de pertenencia y responsabilidad social a partir de la relación entre la teoría y la práctica. De igual manera, consideran necesario que los créditos de ética aporten al desarrollo de habilidades de socialización.

Para el estudiante de Licenciatura en Castellano y Literatura, una de las expectativas que tiene del curso de ética es que la enseñanza en valores se dirija al desarrollo de buenos hábitos en los futuros profesionales. Para ello tiene como expectativas “el desarrollo de habilidades interpersonales, como es saber escuchar y mantener buenas relaciones con los otros”. (R1 M. O. Entrevista, noviembre 2018)

En cuanto a las expectativas de enseñanza de la ética que se forma la representante estudiantil de la Licenciatura en Educación Ambiental y Ciencias Naturales es que “la ética se relacione al diario vivir, a partir del reforzamiento de actitudes positivas” (R2 P.G.

Entrevista, noviembre 2018). De esta forma, se espera que la enseñanza de la ética trascienda el aula desde el ejemplo del profesor.

Las expectativas que se forma la representante del Programa de Licenciatura de Inglés y Francés es “aprender actitudes reflexivas, desarrollar habilidades que les permita abordar problemáticas de los estudiantes desde aspectos psicológicos y morales” (R3 G.T. Entrevista, noviembre 2018). Resalta la necesidad de desarrollar bases de escucha, de tolerancia y respeto por las diversas opiniones que tienen las personas.

Como expectativa de enseñanza de la ética, la representante estudiantil del Programa de Licenciatura en Español e Inglés considera que debería dirigirse hacia la formación integral del profesional, aportando en herramientas que faciliten a los estudiantes enfrentar problemáticas y dilemas éticos dentro de cada contexto educativo. Una de las habilidades que considera se debe desarrollar es la empatía “como docentes no se puede ver al estudiante como una tabla rasa, se debe conocer el contexto en el que se desarrolla su conocimiento”. (R4. K.G, Entrevista, noviembre 2018)

Entre las expectativas que tiene la estudiante del Programa de Licenciatura en Filosofía y Letras de la enseñanza de la ética, está el desarrollo de estrategias que le permitan tolerar y respetar a los demás desde los centros educativos. Además la estudiante propende porque “se incluya a los padres de familia en el aprendizaje que tienen sus hijos”. (R5 J.T, Entrevista, noviembre 2018)

La representante estudiantil de Programa de Filosofía y Letras sostiene que la enseñanza de la ética, es un proceso constante que debería incluirse en cada proceso de la universidad como es en el desarrollo de actividades artísticas y culturales, lo cual aporta al desarrollo de los valores.

En relación al papel del docente, la estudiante de Filosofía y Letras considera que el ejemplo debe caracterizarlo, su actuar debe ir más allá del dictar una materia, “se debe transmitir la vocación de ser docente”. (R5 J.T, Entrevista, noviembre 2018) Sostiene que la ética debe estar en los diferentes procesos de formación y manejarse de forma interdisciplinar.

De acuerdo a las opiniones de los estudiantes sobre las expectativas de enseñanza de la ética, se puede decir que uno de los objetivos de la enseñanza se debe orientar a fortalecer las habilidades positivas de los estudiantes e incentivar el desarrollo de hábitos sociales que les permita interactuar con el otro. Así mismo, para algunos estudiantes la ética debe acompañarse de actividades como el arte y la cultura. Entre las categorías que emergen son: la ética como vivencia y como reflexión.

Ética como vivencia.

Se refiere a enseñar la ética a partir de situaciones prácticas de forma interactuada con los otros, tiene que ver con el desarrollo de cátedras que relacionen la teoría con la práctica. La ética como vivencia es tomarla como un proceso constante de formación que debe incluir valores y principios de socialización. La ética como vivencia se respalda en autores como Ospina (2012) para quien las instituciones deben comprometerse con la formación de ciudadanos capaces de entender la importancia de los valores en los procesos de integración social.

Ética como reflexión.

Son los procesos de enseñanza dirigidos a la reflexión de problemáticas sociales que afectan a las personas actualmente, es una reflexión del que hacer de cada persona, de la incidencia de sus actos en la sociedad y el compromiso que tienen con ella. La ética como

reflexión se sustenta en autores como (Nussbaum, 2015) y (Cortina 2013) para quienes los ciudadanos deben reflexionar acerca de la responsabilidad que tienen de las problemáticas sociales y del aporte al cambio que deben realizar a partir de sus profesiones u oficios.

Entrevista realizada a directivos docentes.

Respecto a las expectativas que tienen los directivos docentes de los programas de Licenciaturas se encuentra el desarrollo de competencias comunicativas y críticas en los estudiantes. De igual forma, sus expectativas se dirigen al desarrollo de habilidades adaptativas en los estudiantes que les permita interactuar en el ámbito social.

Como expectativas el Decano de la Facultad de Educación considera que el perfil del docente debe ser adecuado para la formación del futuro profesional en la aplicación de “estrategias psico-sociales innovadoras que relacionen a los estudiantes con la realidad” (D1 N.T, Entrevista, noviembre 2018). Deben ser docentes que reconozcan los problemas de contexto y comprometidos con el trabajo en grupo.

Entre las expectativas que tiene el director del Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, es que la ética debe existir en las mallas curriculares como asignatura y además de ello estar presente en cada área de estudio, dado que la falta de ética ha llevado a una crisis social, “la ética debe reforzarse en los centros de educación superior, dado que los futuros profesionales son quienes tomarán la rienda de la nación”. (D2 C.P, Entrevista noviembre 2018)

Las expectativas que se plantea la directora del Programa en Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura es el desarrollo de competencias comunicativas y habilidades para la vida en los estudiantes que le permita interactuar con los demás. De igual forma, propende

por el desarrollo de “habilidades que les permita incidir en los Manuales de Convivencia” (D3 M.V, Entrevista noviembre 2018)

Las expectativas desde la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas respecto a la enseñanza de la ética es “desarrollar competencias del ser” (D4 M.C, Entrevista noviembre 2018). Se quiere incluir en los semestres procesos de debates que fomenten el respeto a la diferencia y la valoración del otro.

Respecto a las expectativas de la enseñanza de la ética, el director del Programa de Licenciatura en Filosofía y Letras, comprende que “la enseñanza de la ética debe aportar a la resolución de dilemas éticos” (D5 M.M, Entrevista, noviembre 2018). Las expectativas giran en torno al fortalecimiento de habilidades de resolución de conflictos sociales.

Como expectativas la directora del Programa de Lingüística e Idiomas tiene que el desarrollo de la asignatura de Ética y Pedagogía con ayuda de la Facultad de Educación, “corresponda a la formación integral de los estudiantes y no se quede como un proceso de costura” (D6 M. C, Entrevista noviembre 2018), para ello se tiene en cuenta el plan de mejora donde se plantea la ética profesional.

En general las expectativas se dirigen a que la enseñanza de la ética desarrolle en los estudiantes habilidades para desenvolverse en un campo educativo y les permita enfrentar dilemas éticos. Para ello se requiere que los futuros profesionales puedan aplicar principios y valores desde competencias comunicativas, una de las categorías que emerge es la habilidad en ética para la resolución de conflictos.

Habilidad en ética para la resolución de conflictos.

Se refiere al desarrollo de competencias comunicativas y de reflexión crítica en los estudiantes para resolver conflictos y dilemas éticos. Cortina (2015) comprende que es

importante el desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos en la medida que contribuyen a la toma de conciencia de las personas de su grado de responsabilidad en la problemáticas que adolecen a las diversas comunidades.

Tabla 5. Triangulación de información Expectativas de Enseñanza de la ética

	Entrevista a estudiantes	Entrevista a docentes
Expectativas de enseñanza de la ética	Ética como vivencia: se refiere a enseñar la ética a partir de situaciones prácticas, de forma interactuada con los otros, tiene que ver con el desarrollo de cátedras que relacionen la teoría con la práctica. La ética como vivencia es un proceso constante de formación.	
	Ética como reflexión: se refiere a procesos de enseñanza dirigidos a la reflexión de problemáticas sociales que afectan a las personas actualmente, es una reflexión del que hacer de cada persona, de la incidencia de sus actos en la sociedad y el compromiso que tienen en las problemáticas sociales que se viven.	Habilidad en ética para la resolución de conflictos: se refiere al desarrollo de competencias comunicativas y de reflexión crítica que den habilidades a los estudiantes para desenvolverse en un campo social. Se pretende desarrollar habilidades que resuelvan conflictos y dilemas éticos por parte de los futuros licenciados.

Fuente: Enseñanza de la ética 2018. Elaboración propia.

En relación a las expectativas de la enseñanza de la ética, los representantes estudiantiles y directivos docentes coinciden en el fomento de procesos reflexivos desde las aulas, donde se discutan problemáticas de contexto. De igual forma, los estudiantes sostienen que es importante que un curso de ética se dirija al desarrollo de habilidades que permitan resolver dilemas éticos.

El desarrollo de habilidades como la asertividad para la resolución de conflictos y dilemas éticos a los que se pueden enfrentar los estudiantes en su práctica profesional y en sí al ejercer su profesión, se relacionan a los planteamientos de Morín (1999) sobre la pertinencia de enseñar la condición humana para enfrentar la incertidumbre.

La ética del género humano para enfrentar la incertidumbre se dirige al fomento de espacios de tolerancia que contemplan la reflexión de temáticas sociales como contribución al crecimiento humano y a la concientización social. Como mencionan Nussbaum (2013) y Cortina (2013) existe una necesidad indiscutible de una concientización social que aporte al principio de responsabilidad social.

Estado de la ética y propuesta para su enseñanza

En lo que se refiere al último y cuarto objetivo de la investigación para la propuesta de la enseñanza de la ética en los Programas de Licenciatura, se tuvo en cuenta la aplicación de la entrevista a directivos docentes y representantes estudiantiles. Respecto a la entrevista realizada a los estudiantes las preguntas que aportan al objetivo son la número cinco, seis y siete que interrogan sobre el estado y aportes para el fomento de la ética (ver anexo 4). Para el caso de docentes las preguntas son la número cinco, seis y siete que se relacionan al

ejemplo docente y las acciones encaminadas a la propuesta de enseñanza de la ética (ver anexo 5).

Entrevista a representantes estudiantiles.

Respecto al estado de la enseñanza de la ética los representantes estudiantiles manifiestan que existen vacíos en la universidad, dado que se ha dejado de lado su importancia y no se trabaja de forma efectiva en las aulas. Sostienen que la universidad debe fortalecer principios y valores en los estudiantes con el propósito de aportar a los procesos de paz.

En relación al estado de la enseñanza de la ética el estudiante de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, considera que “requiere de un compromiso de los directivos de la universidad para fomentarla”, (R1 M.O. Entrevista, noviembre 2018) dado que muchas veces los docentes pierden coherencia con su discurso. Se propone mantener espacios de discusión para la exposición de problemáticas, por ejemplo descentralizando asuntos de la universidad y generando espacios de discusión, es decir comités de diálogos y de ética.

El representante de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, sostiene que la ética debe ser transversal, “implica todos los semestres y áreas”. (R1 M.O, Entrevista, 2018) Además de ello, para el estudiante la ética debe profundizar en módulos e incluir como ítem en todas las cátedras sean genéricas o específicas.

En lo que se refiere al estado de la enseñanza de la ética la representante estudiantil del Programa de Licenciatura en Educación Ambiental y Ciencias Naturales, considera que no existe coherencia entre el discurso del docente y su práctica, “por ejemplo cuando se habla del reciclaje muchos de los profesores después de dictar clases van a la cafetería, donde utilizan más de cinco vasos de café, aquí no tienen en cuenta el reciclaje” (R1 P.G, Entrevista, noviembre 2018) De igual forma, la estudiante sostiene que en clases algunos

profesores dan la misma nota a los estudiantes sin tener en cuenta la puntualidad, ni otros actos de conducta.

Como propuesta para la enseñanza de la ética, la representante del Programa de Licenciatura en Educación Ambiental y Ciencias Naturales comprende que debe ser un proceso vivencial, no se pueden dar por sentados los valores en las personas “se deben inculcar en todo momento de la carrera, para ello se necesita acercar al estudiante al contexto, se debe desarrollar desde la universidad” (R2 P.G, Entrevista, noviembre 2018).

En relación al estado de la enseñanza de la ética la estudiante de Licenciatura de Inglés y Francés, comprende que existe mucho trabajo por hacer, dado que la actividad de los docentes en su mayoría se desliga de la teoría y la práctica. Otro problema es que algunos profesores no contribuyen con el ejemplo, “pues en muchas ocasiones no preparan clases” (R3 G.T. Entrevista, noviembre 2018)

Una de las propuestas de la estudiante del Programa de Licenciatura en Inglés y Francés es el desarrollo de clases contextualizadas “en las clases la ética debe relacionarse con los problemas de la realidad, a partir de trabajos en grupo donde se puedan debatir” (R3 G.T. Entrevista, noviembre 2018). De igual modo, la estudiante señala que la ética debería estar en el transcurso de los semestres de estudio.

La representante estudiantil del Programa de Licenciatura en Español e Inglés considera que “se debe reforzar la enseñanza de la ética en la universidad a partir del fomento de la democracia en las aulas, la toma de voz de los estudiantes” (R4 K.G, Entrevista, noviembre 2018). Sostiene que es importante fomentar el dialogo y actividades extracurriculares y además la integración de los semestres y carreras de los diferentes programas como aporte a la construcción de espacios éticos en la universidad.

Para la representante estudiantil del programa de Licenciatura en Filosofía y Letras el estado de enseñanza de la ética en la universidad presenta vacíos, dado que no se aplica de forma vivencial, propone que “la ética debería empezar a partir de los procesos de evaluación de los docentes” (R5 J.T. Entrevista, noviembre 2018), donde la ética sea un proceso de formación transversal.

En general los representantes estudiantiles manifiestan que la enseñanza de la ética debe fortalecerse a partir de procesos institucionales. De igual forma, proponen que la ética trascienda el aula y se trabaje en comités donde participen diferentes entes de la universidad. Otra propuesta es que se trabajen seminarios y encuentros que permita fortalecer valores dentro de la institución.

Comités de ética.

Se propone crear comités de ética como espacios formales de discusión de problemáticas que permitan construir propuestas desde los estudiantes, docentes y funcionarios de forma articulada. El comité integrado por estudiantes, docentes y directivos debe presentar informes y socializar las propuestas a la comunidad universitaria.

Seminarios regionales de ética.

Se plantean encuentros regionales de diferentes universidades para la exposición de trabajos relacionados a la ética, que puedan contribuir a procesos de mejora en las universidades. Asimismo, se propone crear redes entre las universidades para desarrollar seminarios, coloquios que aporten al desarrollo de principios y valores.

Módulos de ética.

Los estudiantes consideran que es importante que se impartan módulos de ética en los diferentes semestres de los programas académicos. Consideran que la ética debe formalizarse

en cada currículo para que se dé la importancia y la relevancia pertinente, debe ser un proceso de enseñanza/aprendizaje constante que depende del compromiso de todos los estamentos de la universidad.

Actividades extracurriculares con discurso de ética.

Las propuestas de los estudiantes sobre enseñanza de la ética rescatan la importancia de desarrollar actividades extracurriculares, es decir espacios fuera del aula donde los estudiantes se integren por facultades para tratar problemáticas de contexto. Asimismo se propone: organizar actividades de solidaridad y campañas donde se tome en cuenta la voz estudiantil.

Las actividades propuestas por los representantes estudiantiles corresponden a las propuestas realizadas por Aldana (2009) sobre la enseñanza de la ética a partir del desarrollo de proyectos humanísticos que trasciendan las aulas y se enfoquen en distintos espacios que permitan la socialización de principios y valores.

Entrevista a docentes.

En cuanto al estado de la enseñanza de la ética en la universidad los directivos docentes consideran en su mayoría que existen falencias y un desconocimiento de la importancia de la ética en los procesos de formación integral de los estudiantes. De esta manera, muchos docentes sostienen que se debe contar con un conductor formal, que rija la forma como se debe enseñar la ética.

Entre las propuestas que los docentes plantean para abrir un campo a la ética en los centros de educación superior es considerarla como un eje transversal el desarrollo de cada área de estudio. Además de ello se requiere retroalimentar la propuesta a partir de proyectos sobre ética, contruidos de forma interdisciplinar en cada centro educativo.

Respecto al estado de la enseñanza de la ética el Decano de la Facultad de Educación considera que las facultades deben replantearse “para lo cual la ética no solo puede ser un curso sino que debe vivirse en la universidad, en todo el trasegar de nuestras actividades universitarias, la ética debe ser un eje fundamental”. (D1 N.T, Entrevista, noviembre 2018) Como propuesta el decano de la Facultad de Educación, sugiere que la ética sea un eje transversal en todos los programas de estudio de manera implícita.

En relación al estado de la enseñanza de la ética el director de la Licenciatura en Ciencias Naturales considera que la enseñanza de la ética ha decaído mucho, “con el tiempo fue desapareciendo, la ética se quitó de tajo”, (D2 C.P, Entrevista, noviembre 2018) siendo fundamental fortalecerla en toda formación profesional. Su propuesta se dirige a realizar comités interdisciplinarios que formulen propuestas para la enseñanza de la ética.

La directora de Lengua Castellana y Literatura considera que existe una fractura en la enseñanza de la ética, dado que en los tiempos en que egreso, año de 1998 “aún se enseñaba ética, pero luego le quitaron valor. Según un informe realizado por Vicerrectoría Académica, las competencias ciudadanas están muy por debajo “sería interesante ver como se generan proyectos de impacto social desde cada facultad” (D3 M.V, Entrevista, noviembre 2018).

La directora del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura considera que “la ética debe ir más allá de informar, debe formar” (D3 M.V, Entrevista, noviembre 2018) De esta forma, la docente plantea que la enseñanza de la ética debe ser transversal en todas la carreras, a partir de un trabajo interdisciplinario de docentes de las distintas áreas de conocimiento.

Respecto al estado de la enseñanza de la ética la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas considera que la universidad debe fortalecer los lineamientos planteados en la misión y visión. Propone propiciar el dialogo entre docentes y estudiantes donde prevalezca

el argumento. De igual forma, la Decana considera que la ética “debe tener lugares de visibilización que permita dar responsabilidad a cada programa”. (D4 M.C, Entrevista, noviembre 2018)

En lo que se refiere al estado de la enseñanza de la ética el director del Programa de Licenciatura en Filosofía y Letras, considera que la intensidad de los créditos es precario dada la importancia de la asignatura. Plantea la promoción de una política y como tal generar espacios formales para la enseñanza de la ética desde los currículos “hay que ser realistas si no se le da un espacio a la ética, no se le va a dar la importancia que debe tener para trabajarla transversalmente” (D5 M.M, Entrevista, noviembre 2018)

Para el director de Filosofía, la ética debería ofrecerse en todas las carreras dado que anteriormente “se dictaba como ética y constitución política, pero luego con la aparición de créditos de formación humanística se pensó que era mejor ofrecerse desde esos espacios, pero no fue así, se diluyó” (D5 M.M, Entrevista, noviembre 2018)

La directora del Programa de Lingüística e Idiomas considera que el estado de la enseñanza de la ética en la Universidad de Nariño se ha quedado como un ideal, la ética no se ha hecho explícita y como tal se trata de llenar estos vacíos con algunas asignaturas. Los estudiantes muchas veces aprenden malos hábitos de los docentes como es la falta de puntualidad, la forma de evaluación, en general “la persona que trata de ser ética es señalada” (D6 M.C, Entrevista, noviembre 2018).

En relación a la propuesta para la enseñanza de la ética, la directora del departamento de Lingüística considera que es importante que se tenga en cuenta en todos los campos de la Universidad de Nariño, “pienso que debe haber un seminario de ética para el ejercicio de la docencia universitaria” (D6 M.C, Entrevista, noviembre 2018).

Las propuestas planteadas por los directivos docentes se dirigen hacia el desarrollo de la ética como cátedra, la cual debe desarrollarse desde los primeros semestres y además de ello debe acompañarse de procesos de transversalidad. Para lo cual se requiere de docentes preparados en temas de ética. A continuación se presentan las propuestas de enseñanza de la ética.

Ética desde la transversalidad e interdisciplinariedad.

Se propone la enseñanza de la ética en las distintas áreas profesionales, siendo un componente básico en el desarrollo de cada cátedra. La enseñanza de la ética debe ser un proceso permanente, la cual se debe incentivar desde los primeros semestres hasta las prácticas profesionales.

La ética desde la formulación de proyectos.

La enseñanza de la ética desde la formulación de proyectos de cada facultad, tiene como propósito aportar a la resolución de problemas sociales que se viven de manera cercana. Para la formulación de proyectos desde la ética se requiere de un trabajo colaborativo entre las facultades y directivos docentes.

La ética como seminario interdisciplinario.

Se propone el desarrollo de seminarios interdisciplinarios obligatorios para todos los docentes en temas de ética que permitan mejorar procesos de evaluación, trato hacia los estudiantes, la discusión entre los estamentos que aporten a procesos de paz desde los centros de educación superior.

La ética como asignatura teórico-práctica.

Para formalizar la enseñanza de la ética se propone dictar la ética como cátedra, donde se relacione la teoría con la práctica a través de salidas al campo. Para su desarrollo se requiere que la ética se encuentre en todo el desarrollo de la carrera del profesional, como un proceso de aprendizaje permanente.

Política educativa de ética.

Algunos docentes proponen la ética a través de una política educativa que integre a todos los estamentos donde se promueva la ética de forma transversal. En consecuencia la enseñanza de la ética debe dirigirse al desarrollo de principios y valores en los estudiantes, docentes, directivos y funcionarios.

Las propuestas de los directivos docentes se sustentan en los aportes realizados por Ramírez (2015) para quien la enseñanza de la ética interdisciplinaria y transversal contribuye al desarrollo de valores en los estudiantes, las propuestas tienen en cuenta la relación entre teoría y práctica. Igualmente, se evidencia la necesidad de que la enseñanza de la ética se encuentre a cargo de docentes capacitados en el tema.

Tabla 6. Triangulación de Información Lineamientos de Enseñanza de la Ética

	Entrevista a estudiantes	Entrevista a docentes
	Comités de ética: se propone crear comités de ética como espacios formales de discusión de problemáticas que permitan construir propuestas desde los estudiantes, docentes y	La ética desde la formulación de proyectos: la ética desde la formulación de proyectos de cada facultad que puedan desarrollarse en las comunidades con el propósito de

Propuesta para la enseñanza de la ética	funcionarios de forma articulada.	aportar a la resolución de problemas sociales.
	Seminarios regionales de ética: se plantean encuentros regionales de diferentes universidades donde se expongan experiencias de trabajos de ética, que pueden contribuir a procesos de mejora.	La ética como seminario interdisciplinario: se propone el desarrollo de seminarios interdisciplinarios obligatorios para todos los docentes de la Universidad de Nariño en temas de ética que aporten a mejorar problemáticas sociales.
	Módulos de ética: los estudiantes consideran que es importante que se impartan módulos de ética en los diferentes semestres de las carreras que forman la universidad. La ética debe formalizarse en cada currículo.	La ética como asignatura teórico-práctica: se propone dicta la ética como cátedra, donde relacione la teoría con la práctica como es a través de salidas al campo y demás donde se puedan ejercitar los valores.

	<p style="text-align: center;">Actividades</p> <p>extracurriculares con discurso de ética: desarrollar actividades extracurriculares, es decir espacios fuera del aula donde los estudiantes de diferentes semestres se integren por facultades para tratar problemáticas.</p>	<p style="text-align: center;">Ética desde la transversalidad e interdisciplinariedad:</p> <p>Se propone que la enseñanza de la ética sea abordada desde las distintas áreas de profesión.</p>
		<p style="text-align: center;">Política educativa de ética:</p> <p>finalmente se propone la ética a través de una política educativa que integre a todos los estamentos para hacer de ella una cátedra vivencial.</p>

Fuente: Enseñanza de la ética 2018. Elaboración propia.

Las propuestas para la enseñanza de la ética por parte de los representantes estudiantiles y directivos docentes se encuentran muy relacionadas entre sí y se dirigen al fortalecimiento de la enseñanza de la ética en los diferentes espacios curriculares institucionalizados de la universidad. Sostienen que la ética debe tener un espacio en los currículos de los programas para que no se pase por alto.

En lo que respecta al establecimiento formal de la enseñanza de la ética, Botero (2017) sostiene que el componente de ética debe modificar los planes curriculares, como contribución a la formación de profesionales en procesos de transparencia, esto debido a problemas como la corrupción que adolecen a países como es el caso colombiano. De igual

forma, se propone la construcción de lineamientos que guíen la enseñanza de la ética donde se relacione la teoría y la práctica.

Otras de las propuestas gira entorno al desarrollo de redes entre las facultades y programas de las universidades con el propósito de fomentar propuestas de mejoras, que relacionen el que hacer universitario con las problemáticas reales del contexto. Como menciona Ramírez (2011), es importante que se desarrolle la ética desde la transversalidad y se apropie en los distintos espacios.

Propuesta: Lineamientos pedagógico- didácticos para la enseñanza de la ética en los Programas de Licenciatura.

La propuesta se deriva de la revisión teórica y los resultados del proyecto de investigación desarrollado en la Maestría en Docencia Universitaria, “Estado de la enseñanza de la ética en educación superior, Caso programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño” donde se establece la necesidad de la relación entre teoría y práctica para la enseñanza de la ética.

Particularmente de la revisión teórica se tuvo en cuenta el grado de afinidad y relevancia de los documentos referenciados en el marco teórico que se refieren: a las expectativas de enseñanza; la relevancia de la ética en la educación superior; la formación de profesionales éticos y las estrategias de enseñanza de los docentes a partir de las problemáticas sociales.

Los resultados de investigación conducen al diseño de una propuesta en base a temas sociales en tanto estudiantes y docentes sostienen que el abordaje de problemas reales permite sensibilizar a las personas y activar su sentido de pertenencia de lo que ocurre en la actualidad. Para lo cual se requiere de procesos de reflexión crítica que aporten al desarrollo profesional y personal de los estudiantes.

La propuesta en general se fundamenta en la importancia de la ética y la enseñanza dentro de las Universidades, donde la formación profesional debe actuar como un frente a los problemas de corrupción y violencia en los diferentes escenarios de la vida pública y privada, como se expondrá a continuación.

La propuesta de enseñanza de la ética se justifica en la medida que aborda la ética a partir de un contexto y problemáticas reales que permiten relacionar la teoría y la práctica de los principios y valores. De esta forma, la enseñanza de la ética basada en problemas contribuye a la comprensión de la ética en la aplicabilidad de principios y valores que actúan en oposición a problemáticas causadas por la violencia y la corrupción.

La enseñanza de la ética es una estrategia que consiste en el cultivo de valores desde y fuera del aula. De aquí su importancia, dado que la socialización de principios y valores se realiza en los diferentes espacios de la academia y permanece constante en los procesos de reflexión sobre las distintas situaciones y problemáticas reales que se prevendrían desde la ética.

De esta manera, la enseñanza de la ética aporta a la reflexión desde el aula sobre la responsabilidad que tienen los futuros profesionales en la construcción de espacios de tolerancia y paz en las comunidades, que requieren de aportes positivos para el fomento de procesos de integración social. Así mismo, la enseñanza contribuye al desarrollo de habilidades que permiten resolver dilemas éticos desde las distintas profesiones.

Por lo anterior, la enseñanza de la ética es de gran interés y pertinencia en tanto contribuye a enfrentar situaciones conflictivas reales desde la comprensión de la condición humana a partir de la construcción de espacios de tolerancia y discusión que permiten el fortalecimiento de principios y valores en las personas desde la concientización de los problemas que lo rodean y en los cuales hace parte.

La Ética

Para comenzar es importante comprender que se entiende por ética, según Mendoza (2013) se refiere a la disciplina que estudia las acciones que son consideradas correctas e incorrectas, se constituye como la teoría de los valores su fin es explicar los actos morales. La ética se diferencia de la moral, en la medida que esta última se concreta en la aplicación de las normas de comportamiento sociales que se transmiten de generación en generación. No obstante la ética y la moral siguen la misma ruta de lograr el bien, en si no son conceptos excluyentes entre sí.

La ética como teoría de los valores y del comportamiento es un acto de reflexión y elección propia, en sí influye desde la misma conciencia de la persona en las acciones que realiza. La ética se basa en un proceso de reflexión personal que permite comprender las normas socialmente aceptadas, esta puede comprenderse desde distintos autores como es: Aristóteles, Savater, Isla y Durkheim.

Aristóteles.

Desde la visión del gran filósofo griego Aristóteles, la ética se encamina hacia la búsqueda de la felicidad, se refiere al deseo de vivir y convivir armónicamente en sociedad. Aristóteles inicia su reflexión de ética desde la aspiración que se tiene de felicidad, de vivir bien con los demás, “constituye una exigencia que no puede quitarse de la circulación, de hecho la felicidad puede definirse como el conjunto de aquellas cosas que la voluntad es incapaz de no querer” (Ayllon, 2014: 15)

En palabras de Aristóteles el principal ingrediente de la felicidad es la virtud representada en la excelencia de la conducta “una excelencia que se logra repitiendo actos buenos hasta que esa insistencia se cristaliza en una conducta habitual, estable”. (Ayllon, 2014: 28) De

esta manera, la felicidad desde la ética no depende de la suerte, depende de cómo se forja en la vida en la forma como se logra el éxito de las acciones que se realiza contra lo adverso.

El hombre que es virtuoso va en contra de acciones viciosas, lo importante aquí no es saber que es la virtud sino como alcanzarla a través de la práctica, “toda virtud es un hábito que se adquiere mediante la reiteración de actos semejantes, es lo que sucede con cualquier aprendizaje: para dominar un instrumento musical hay que practicar y para ser constructor hay que construir” (Ayllon, 2014: 45)

En los sistemas éticos clásicos adquirir la virtud se da desde joven en todo acto de la vida humana, de aquí la necesidad de forjarse una conducta desde los sistemas educativos, de lo contrario no habría necesidad de maestros, más aun en la actualidad donde el conocimiento se encuentra en medios virtuales y por tanto requiere de los docentes que representan humanidad.

Amador de Savater.

La ética para Savater (1991) ha sido subestimada en temas sociales, se encuentra que muchas veces su concepto se ha equiparado a la religión. De esta forma nos dice que la pobre ética no ha venido al mundo para dedicarse a apuntalar ni a sustituir catecismos, por lo menos en el siglo xx.

La ética ocupa de esta manera un papel central en los procesos sociales y por tanto académicos según Savater, dado que permite generar procesos de convivencia que se afianzan en el ser de cada ser humano como un acto voluntario de libertad dentro de una sociedad política, para lo cual entiende que “la ética es el arte de elegir lo que más nos conviene y vivir lo mejor posible” (Savater, 1991: 72)

En esta parte se entiende que el papel de la ética como acto de elección se relaciona al término de la política que se refiere a una organización que garantiza el libre desarrollo de las personas respecto a sus necesidades sin generar dificultades a las demás en cuanto a su actuar, “la ética se ocupa de lo que uno mismo hace con su libertad, mientras que la política intenta coordinar de la manera más provechosa para el conjunto lo que muchos hacen con sus libertades”. (Savater, 1991:72)

Carlos Isla.

En relación a la concepción de la ética se tiene además el texto el concepto del hombre y la ética de Isla (2008). Para Isla existen ciertas características que generan un calificativo que figura en la mayoría de conceptos y entienden la eticidad como “la orientación o prescripción del desarrollo de la humanidad en todas sus dimensiones”. (Isla, 2008: 12) Esto equivale a decir que la actitud ética es racional y se refiere más que al conocimiento a los actos de cada persona, que dependen de la voluntad libre del individuo.

Desde estas perspectivas se puede decir que la ética es un acto de reflexión propio que guía las acciones de las personas. De esta forma, la ética se plasma en los actos de solidaridad y demás valores que se encuentran en la moral de cada hombre al vivir en sociedad. Como menciona Isla y Savater, la ética como teoría de valores en la práctica permite el bienestar social, que depende de las elecciones que hacen las personas.

Emile Durkheim.

En la obra Educación Moral de Durkheim (2002) sobre los valores, se plantean ciertas consideraciones importantes sobre la ética de la educación, pues es un intento de construir un nuevo orden moral que permita solventar la crisis estamental y que legitime al tiempo la sociedad industrial.

Desde la postura de Durkheim, la sociedad moderna e industrial tenía el gran deber de construir un orden moral, ya que atraviesan tiempos de transición una fase crítica donde lo tradicional ha perdido su autoridad, “la moral tradicional esta quebrantada, sin que se haya formado otra que ocupe su lugar. Antiguos deberes han perdido su fuerza de imposición, sin que veamos claramente y con mirada segura cuales son nuestros nuevos deberes”. (Durkheim E, 2002: 115).

Durkheim propone la moral desde la toma de una conciencia colectiva en la sociedad industrial, a través de una nueva religión secular que consagre los principios del liberalismo en correspondencia al socialismo, dentro de una sociedad moderna. Se quiere entonces que los ciudadanos entiendan el orden no como algo impuesto sino como una construcción positiva. (Durkheim E, 2002: 118)

Esta moral pública así concebida debía ser socializada a todos los miembros de una sociedad a través de la educación, que permite legitimarle, de aquí que su función es el de crear sentimientos comunes en todos los individuos desde la infancia, a través de instrumentos como el orden y la disciplina que permiten el sostenimiento de la sociedad.

Postulados similares se encuentran en la obra, Educación y Sociología del mismo Durkheim, donde el papel que cumple la educación de adaptar al niño a una sociedad, no puede confundirse con la adecuación a ella, debe entenderse como aquél proceso de construcción, que aporta a la formación de las nuevas sociedades por medio del desarrollo de valores y la moral que aportan al sostenimiento de las sociedades.

Durkheim está en contra de la monopolización de la educación, dado que depende de cada tipo de organización social, “en efecto no incumbe al estado esa comunidad de ideas y de sentimientos a falta de los cuales no puede haber sociedad; dicha comunidad debe

constituirse por sí misma y el Estado no le corresponde más que consagrarla y sostenerla y hacerla más patente a los ojos de los ciudadanos” (Durkheim, 1989: 128)

La sociedad provoca en los niños sobre un primer plano de ideas y de sentimientos comunes, una diversidad más rica de aptitudes profesionales. Si vive en estado de conflicto con las sociedades circundantes se esforzara en formar las mentes según un modelo de inspiración netamente patriótica; si la competencia internacional adopta una forma más pacífica, el tipo que trata de realizar resulta más generalizado y más humano. (Durkheim, 1989: 128)

De esta manera, se llega a la formulación de que la educación tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos intelectuales y morales que exigen del compromiso social en su conjunto. Como resultado, la trasmisión cultural no se puede hacer de manera hereditaria sino a través de lo social que transmite ciertos ideales a través de la historia de las personas. (Durkheim, 1989: 128)

La educación es entonces un proceso de socialización metódica según Durkheim de generación en generación, que transmite ciertas costumbres, creencias y prácticas morales, entre otras que forman parte del ideal social. Por lo que es necesario que se forme al hombre en lo social.

La moral permite entonces dominar el instinto del hombre en pro de los demás, pues a través de la disciplina se controla aquéllos rasgos egoístas que no permiten el desarrollo armónico de la sociedad, lo cual no puede confundirse con temor dado el verdadero ejercicio de autoridad genera confianza entre las personas. (Durkheim, 1989: 138)

Alternativas de Enseñanza de la ética

En el presente apartado se presentan ideólogos que trabajan términos relacionados a estrategias y expectativas de enseñanza. Entre ellos se encuentra Morín (1999), Nussbaum

(2015), Cortina (2013), y Ospina (2012) para quienes es fundamental que la enseñanza de la ética se dirija a la reflexión de problemáticas sociales y al fomento del sentido de pertenencia de las personas.

La enseñanza de la ética entendida desde un proceso de socialización, puede ser comprendida desde el texto los siete saberes de Morín (1999). El cual trata acerca de “las cegueras del conocimiento; el error y la ilusión; los principios de un conocimiento pertinente; enseñar la condición humana; enseñar la identidad terrenal; enfrentar las incertidumbre; enseñar la comprensión y la ética del género humano” (Morín, 1999: 72).

En cuanto el saber “enseñar la comprensión” y “la ética del género humano”, Morín rescata un aspecto importante, que es: preparar a las personas para que puedan vivir en sociedad. De esta forma se requiere que desde las aulas los docentes desarrollen en los estudiantes principios y valores que les permita generar ambientes de tolerancia en base a la ética humana. (Morín, 1999: 73)

Otro aspecto importante que corresponde a la ética para Morín, es la eficacia de los procesos educativos, donde las disciplinas deben replantear su función, la cuestión de la especialización no es dividir el conocimiento si no que a partir de cada disciplina se genere un conocimiento integral del todo.

Es decir, si se estudian las ciencias sociales no se deben desligar las ciencias naturales, así en todo un conjunto de asignaturas que correspondan a una situación real. A partir de lo cual se debe enseñar la propia condición humana, entendiendo la relación que tenemos con lo que nos rodea, “El fin es aclarar las multidimensionalidades y complejidades humanas y la necesidad de integrar el aporte inestimable de las humanidades”. (Morín, 1999: 75)

La ética de la comprensión es un arte de vivir que nos pide, en primer lugar, comprender de manera desinteresada. Pide un gran esfuerzo ya que no puede esperar ninguna

reciprocidad: aquél que está amenazado de muerte por un fanático comprende por qué el fanático quiere matarlo, sabiendo que éste no lo comprenderá jamás. Comprender al fanático que es incapaz de comprendernos, es comprender las raíces, las formas y las manifestaciones del fanatismo humano. (Morín, 1999: 76)

Con la enseñanza de la comprensión humana se logra pensar en el otro y dejar a un lado los prejuicios que se crean de ellos. De esta manera se contribuye a la ética del género humano visto como desarrollo de conciencia social, generando espacio de diálogos democráticos, a partir del crecimiento de las personas humanamente. (Morín, 1999: 78)

Apoyando los estudios en mención esta Ospina (2012) con “la tercera piedra después del sol” donde uno de los problemas que encuentra es el enfrentamiento del hombre a sí mismo, es decir a la noción que se tiene de ser independiente, es decir de la creencia que se tiene de ser autosuficiente.

De esta forma, la responsabilidad de las instituciones según Ospina (2012), va más allá de lo técnico y se encamina más en la formación de ciudadanos capaces de entender la grandeza de las cosas que se les brinda dentro de la globalización radical que desconoce la importancia de los valores en la integración de la sociedad.

El que aprende a celebrar las cosas del mundo y agradecerlas está en camino de ser humano y de ser ciudadano. Y esto es importante porque desde hace algún tiempo, como parte de este mero carnaval del crecimiento y la productividad que se ha apoderado del mundo, cada vez quieren más que seamos operarios y administradores, contadores y funcionarios, pero no parece haber suficientes instituciones interesadas en que seamos responsables ciudadanos y verdaderos seres humanos éticos. (Ospina, 2012: 14)

Otro estudio en España de Moratalla (2005), “La ética de las profesiones en la formación universitaria” trata el tema de la ética frente a los cambios acelerados tecnológicos y la

práctica de conocimiento científico que impiden la reflexión de los valores que le sirven a su desarrollo.

No es sobre las relaciones entre la sociología de las profesiones y las facultades o escuelas universitarias. Por su función mediadora entre la investigación científica, la docencia especializada y la cultura de los pueblos, la universidad no puede ser únicamente una respuesta institucional a las demandas de capacitación y formación que tiene una determinada sociedad. La universidad no sólo gestiona conocimiento sino que lo conmemora y produce. (Moratalla, 2005: 39)

El estudio de Moratalla (2005) se refiere a la ética como la conciencia de los individuos, diferenciándola de la deontología, que se mueve preferentemente en el campo de los criterios compartidos por el colectivo profesional. El desarrollo de una formación ética permite agrupar sentimientos colectivos, donde la comunidad adquiere más solidez “Cuando un grupo de personas que padecen una misma enfermedad se asocian para defender sus intereses y esta asociación se convierte en una asociación de autoayuda”. (Moratalla, 2005: 42)

Después de varios siglos de disputas entre autores como Maquiavelo que buscaban fundamentar la ética en el ámbito político, de los cuales se han inspirado pensadores desde finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI que teorizan acerca de las virtudes de la vida pública, donde la ética virtud emblemática por el discurso de Sócrates y llevada a su mejor expresión en la ética aristotélica olvidada durante mucho tiempo durante el periodo ilustrado, vuelve a resurgir a partir de diferentes perspectivas sociales. (Moratalla, 2005: 46)

De igual manera, en la misma línea se tiene el duro discurso contra los gobiernos del mundo y sus políticas de educación de Nussbaum (2015), quien observa que las políticas educativas están enfocadas en la rentabilidad y la formación técnica, dejando de lado prioridades como es el desarrollo de un pensamiento y razonamiento de las problemáticas que

se evidencian en la actualidad, lo cual desconoce el papel de la educación como eje de transformación.

Nussbaum (2015) plantea como su principal preocupación que ciertas habilidades están en riesgo de perderse, habilidades cruciales para la salud interna de cualquier democracia, y para la creación de una cultura mundial capaz de abordar de manera constructiva los problemas más apremiantes del mundo.

Estas habilidades están asociadas con las humanidades y las artes: la capacidad de pensar de manera crítica; la capacidad de trascender las lealtades locales y acercarse a los problemas mundiales como un "ciudadano del mundo"; y la capacidad de imaginar comprensivamente la situación del otro. (Nussbaum, 2015)

Nussbaum (2015) comprende que los políticos ven la educación sobre todo como un medio para promover el crecimiento económico, dirigen su atención hacia una formación para el lucro y no se orienta como tal hacia el fomento de una democracia. De esta manera el tema de la ética aparece en su amplitud con el fin de rescatar procesos reales, orientados hacia el rescate del ser humano para la sociedad.

El discurso de Nussbaum (2015) concluye con la siguiente apreciación: si el verdadero choque de civilizaciones es, como creo, un choque dentro de la persona individual, todas las sociedades modernas están perdiendo rápidamente la batalla, ya que se alimentan las fuerzas que conducen a la violencia y la deshumanización y dejan de alimentar las fuerzas que conducen a cultivar la igualdad y el respeto.

Si no insistimos en la importancia crucial de las humanidades y las artes, éstas se desplomarán, porque no generan dinero. Solo hacen algo que es mucho más valioso que eso, hacen un mundo en el que vale la pena vivir, las personas que son capaces de ver a otros seres humanos como personas llenas, con pensamientos y sentimientos propios que merecen

respeto y simpatía, y naciones que son capaces de superar el miedo y la sospecha en favor del debate comprensivo y motivado. (Nussbaum, 2015)

Por otra parte se tiene la obra de Cortina (2013) *¿Para qué sirve la ética?*, donde resalta la necesidad indiscutible de una formación en valores dentro de una concientización social de la ciudadanía. Para Cortina si las personas desarrollaran valores a plenitud, se podría reducir costos en la sociedad, es decir si se pudiera desarrollar principios como respeto, tolerancia y responsabilidad, se mejoraría los canales de comunicación y confianza entre las personas.

Desde la visión de Cortina, si hubiera confianza entre las personas, no se tendría que pagar por seguridad social, no existirían tantos ministerios de protección, se reducirías las cárceles entre otros, “si fuera posible un mundo en que contara como moneda corriente la confianza en las familias, las escuelas, las organizaciones, las instituciones, la vida sería infinitamente más barata” (Cortina, 2013:1)

En sí la ética y su práctica permitirían mejorar diferentes temas sociales, “ahora mismo nos encontramos en episodios que no sabemos cómo afrontar, asesinatos, violaciones de derechos, criminalidad, corrupción entre otros”. Cortina, 2013: 30) De esta forma, la pregunta que nos lleva el libro de Cortina sobre ética es *¿qué podemos hacer?*, si bien sabemos que esto compete a las autoridades y a los gobiernos, *¿debemos ser indiferentes?*

La cuestión aquí es que hacemos parte de la problemática y no podemos pasar de largo “si la gente no tomamos nota de lo cara que sale la falta de ética, en dinero y en dolor, sino nos negamos a pagar ese astronómico precio, el coste de la inmoralidad seguirá siendo imparable” (Cortina, 2013: 30)

En esta parte es necesario comprender que el coste de la inmoralidad que se vive en la actualidad recae sobre todo en los más débiles, quienes no cuentan con condiciones de dignidad para vivir. Es así como la solución está en la humanidad, en la forma que tengan para solucionar conflictos sin afectar ni dañar al otro.

Por último, la obra de Cortina (2013) rescata la necesidad de armarnos en ética desde los centros educativos y en la vida misma para rescatar lo que nos queda. Sí bien los problemas presentes en la sociedad dependen de entes sociales, no ahí que desconocer que la solución está en los valores que promuevan las instituciones.

En relación a las perspectivas que se tiene sobre expectativas de enseñanza es importante rescatar posturas mencionadas de Ospina, Nussbaum, Cortina, como sus principales, respecto a la importancia de desarrollar la enseñanza de la ética de forma interdisciplinar en los diferentes campos de estudio. De igual forma, sostienen que la ética debe ser transversal al aula y enfocarse en las prácticas y problemáticas a las que se deben enfrentar los futuros profesionales.

Por lo anterior, es importante considerar las distintas estrategias que pueden contribuir a la enseñanza de la ética. Dentro de las estrategias para la enseñanza de la ética se concibe al teórico Pimienta (2011) con su libro “Estrategias de enseñanza-aprendizaje de docencia universitaria basada en competencias. Pimienta presenta un catálogo de estrategias y metodologías que constituyen un conjunto de herramientas que permiten representar el conocimiento de forma gráfica por parte de los docentes para el desarrollo de las competencias en los estudiantes.

Las estrategias de enseñanza aprendizaje son instrumentos de los que se vale el docente para contribuir a la implementación y al desarrollo de las competencias de los estudiantes. Con base en una secuencia didáctica que incluye inicio, desarrollo y cierre, es conveniente utilizar estas estrategias de forma permanente tomando en cuenta las competencias específicas que pretendamos contribuir a desarrollar. (Pimienta, 2011:3)

Según Pimienta (2011) las estrategias que permiten el desarrollo de los conocimientos previos deben dirigirse a un aprendizaje significativo, que favorezca los puentes cognitivos al relacionar el conocimiento nuevo con las ideas previas, de esta forma la eficacia del aprendizaje está en función de lo que es necesario aprender para las personas y no en los procesos memorísticos.

Entre las estrategias de aprendizaje que Pimienta (2011) reconoce se encuentra la estrategia de lluvia de ideas que permite obtener información de un grupo a partir de una pregunta central, de la cual los participantes exponen ideas, lo cual finaliza en una síntesis. Otra estrategia importante es la formulación de preguntas abiertas en clase, lo cual permite explorar los conocimientos previos y estimula el pensamiento crítico en un tema de estudio.

En las estrategias que promueven la comprensión mediante la organización de la información, se encuentra el uso de organizadores gráficos adecuados, una estrategia son los cuadros sinópticos que consienten clasificar la información de lo general a lo particular, facilitando la comprensión de un tema. De igual forma, se encuentra el cuadro comparativo que es una estrategia que permite identificar las semejanzas y diferencias de dos o más temas de estudio, lo cual permite llegar a conclusiones sólidas de estudio.

Asimismo, se encuentran los mapas cognitivos que son organizadores de gráficos avanzados que representan una serie de ideas, conceptos y temas con significados, entre ellos se encuentra el mapa mental que es una forma gráfica de representar los conocimientos del estudiante para la resolución de problemas de estudio, otra estrategia es el mapa conceptual que admite la representación de conceptos y su relación.

Además, de las estrategias mencionadas para los procesos de enseñanza- aprendizaje que pueden contribuir a la enseñanza de la ética, Pimienta (2011) reconoce al resumen que permite expresar las ideas principales de un texto a partir de la comprensión de lectura. De igual forma, se encuentra el ensayo que consiente la interpretación personal sobre un tema, a partir de un escrito riguroso.

Por otra parte, entre las estrategias grupales se encuentra el debate, el cual se caracteriza por ser un espacio de diálogo abierto que requiere de una investigación rigurosa acerca de un tema que contribuye al desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes. Asimismo, se encuentra la mesa redonda como un espacio de expresión de un tema, su fin es profundizar en un estudio. Lo anterior es importante que se consolide a partir de talleres que aportan a la aplicación de los conocimientos adquiridos en un producto.

Por último, existen una serie de metodologías que aportan al desarrollo de habilidades en una situación dada, como es el caso de los proyectos como propuestas para la resolución de un problema real, desde el interés del alumno. Otra estrategia es la simulación que permite reflexionar sobre problemas reales a partir de la asignación de roles, para la búsqueda de posibles soluciones, a partir del aporte de los estudiantes y los docentes.

A partir del estudio de teorías y resultados de la enseñanza de la ética surge la necesidad de crear unos lineamientos pedagógicos didácticos para la enseñanza de la ética donde se relacione la teoría y la práctica de principios y valores. A continuación se presenta el plan organizativo de la enseñanza de la ética.

Lineamientos pedagógicos didácticos para la enseñanza de la ética

En el presente apartado se presentan los lineamientos pedagógicos didácticos para la enseñanza de la ética, la cual se construye a partir de tres fases de formación que según la revisión de la literatura deben establecerse a lo largo de toda la formación profesional. Los lineamientos se presentan como guías llamados: La ética hacia el cultivo de valores; La ética como reflexión crítica y Dilemas éticos.

Guía 1. “La ética y el cultivo de valores”.

La ética y el cultivo de valores desde el eje epistemológico permiten desarrollar en los estudiantes de los programas de Licenciatura, la flexibilidad y la comprensión crítica, lo cual contribuye a identificar la naturaleza misma de las realidades sociales. El cultivo de valores estimula la construcción de conocimiento sobre la realidad social a partir de las perspectivas de las personas que las originan.

El cultivo de valores es un proceso por el cual las personas incorporan normas desde una reflexión ética sobre el deber ser de las cosas que puede desarrollarse desde la enseñanza formal a partir de pautas moralmente aceptadas que permiten la convivencia y la subsistencia de la especie humana. Para su desarrollo se propone delimitar el fenómeno de estudio y posteriormente se busca ejemplificar situaciones relacionadas al tema.

Metodológicamente propende por el desarrollo de valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, entre otros que parten desde la experiencia personal y colectiva

de los estudiantes. El fin es abordar temáticas que cultiven en los estudiantes valores para el crecimiento personal y profesional de los estudiantes.

Competencia central.

Cultiva valores como la pertenencia, solidaridad, respeto y responsabilidad para el ejercicio de la profesión

Competencias subordinadas.

1. Reconoce el crecimiento de una persona autónoma y responsable
2. Ayuda a formar en valores personales y profesionales
3. Acompaña la formación integral de las personas

Contenidos curriculares.

1. Concepto de ética y moral
2. Concepto de principios y valores
3. Clasificación de los valores
4. Entorno y responsabilidad social
5. Patologías sociales
6. Aportes del profesional al cultivo de valores

Actividades de enseñanza.

1. Conferencia magistral
2. Discusión de temáticas
3. Exposiciones
4. Trabajo colaborativo

Actividades de aprendizaje.

1. Exposiciones
2. Mesas de discusión
3. Talleres temáticos
4. Ensayos

Actividades de evaluación.

1. Participación
2. Trabajos escritos
3. Exposiciones

Bibliografía sugerida.

- Arango, O. (2016) *Ética Profesional y Responsabilidad Social Universitaria: universidad, sociedad y sujeto/* Editorial Luis Amigo. Medellín: Funlam.
- Barragán, A (2014). *Ética Profesional de los estudiantes de las licenciaturas en comunicación de la UNAM. Tesis Doctorado. México*
- Botero, E (2017), *¿Se puede enseñar ética en la universidad?, Colombia*
- Burgos, M (2002) *Una propuesta para la formación ética del estudiante de economía de la Universidad de Nariño. Especialización en docencia universitaria. Facultad de Educación.*
- Cárdenas, M (2004) *Formación del ciudadano en el texto escolar: “Ética, cosmología, filosofía del comunismo” del Pbro. José Rafael Faria B. Universidad de Nariño*
- López, J. (2012) *La educación en valores a través de los mitos y las leyendas como recurso para la formación del profesorado: El vellocino de oro. Tesis Doctoral Mención Europea, Madrid.*
- Mendoza, C. (2013). *Ética, moral, valores y la diferencia entre cada uno de ellos. Ética profesional en psicología. Colombia.*

Guía 2. “La ética desde la reflexión crítica”.

La ética y la reflexión crítica promueven la trasmisión de valores en los estudiantes de los programas de Licenciatura, a partir de la reflexión de problemáticas de contexto frente a las cuales los estudiantes no pueden ser indiferentes. La reflexión de las problemáticas despierta en los estudiantes la discusión y los debates en clase que contribuyen a enriquecer la visión de los mismos.

La ética desde la reflexión crítica se aborda desde las aulas a través del dialogo que promueven las cátedras. Se caracteriza por el uso de estrategias orientadas al desarrollo de actitudes, valores, sensibilidad emocional y de persistencia en la tarea iniciada que implica la colaboración de conocimientos, donde el estudiante adquiere un protagonismo mayor que en las metodologías tradicionales

Metodológicamente propende por el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, que contribuye a la formación de una postura propia desde la construcción de argumentos sólidos que les permite defender su visión frente a una situación real, donde la ética es la fuente básica para el desarrollo del conocimiento con conciencia.

Competencia central.

Fomenta la reflexión crítica frente a problemáticas de contexto, como aporte a los procesos de formación integral

Competencias subordinadas.

1. Es capaz de utilizar un pensamiento crítico frente a los demás
2. Propende por la resolución de problemáticas de contexto

3. Promueve el conocimiento autónomo

Contenidos curriculares.

1. Concepto de ética y moral
2. Problemáticas sociales y ambientales
3. Implicaciones éticas del yo profesional y ente cotidiano
4. Convivencia social y entorno
5. Responsabilidad y corresponsabilidad social
6. Concepto de ética y moral

Actividades de enseñanza.

1. Conferencia magistral
2. Mesa de dialogo
3. Discusión de temáticas
4. Trabajo colaborativo

Actividades de aprendizaje.

1. Exposiciones
2. Mesas de discusión
3. Talleres temáticos
4. Ensayos

Actividades de evaluación.

1. Participación
2. Trabajos escritos
3. Exposiciones

Bibliografía sugerida.

- Moralla, A (2005), "Ética de las profesiones y formación universitaria: tres modelos de responsabilidad profesional", en Revista de Fomento Social
- Mendoza, C. (2013). Ética, moral, valores y la diferencia entre cada uno de ellos. Ética profesional en psicología. Colombia.
- Morín, E. (2009). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – 7 place de Fontenoy – 75352 París 07 SP – Francia
- Nussbaum, M. (2015) El duro discurso sobre el futuro de la educación mundial, Colombia
- Neira, F & Acosta, W. (2010) Ética en las profesiones: tendencias y desafíos, Colombia
- Pérez, J. (2012) "Una nueva ética global", México

Guía 3. “Estrategias para enfrentar dilemas éticos”.

Estrategias para enfrentar dilemas éticos aborda temáticas sobre procesos que agudizan los dilemas, tensiones y contradicciones en la conducta ética de los profesores, conflictos éticos que perciben en su práctica docente; condiciones de la enseñanza que provocan conflictos éticos y permite el estudio de propuestas acerca de lo que puede hacerse para reducir conflictos éticos.

La ética vista desde los dilemas éticos contribuye en los estudiantes a profundizar en el mismo concepto, a la contextualización de la profesión y sus realidades, la definición de valores y al desarrollo de una postura en base a valores que permita resolver de forma acertada y proactiva los posibles eventos de conflicto.

Metodológicamente enfrentar dilemas éticos fomenta el criterio en los futuros licenciados, lo cual les permite tomar conciencia de la aplicación de los valores. Enfrentar dilemas éticos dentro del aula ayuda a relacionar la teoría con la práctica a partir de la discusión de problemáticas sociales.

Competencia central.

Desarrolla habilidades para afrontar dilemas éticos en el desempeño laboral

Competencias subordinadas.

1. Desarrolla la habilidad social de empatía
2. Respeta las opiniones y conductas diferentes
3. Fomenta el dialogo razonado y el intercambio de opiniones

Contenidos curriculares.

1. Concepto de ética y moral
2. Concepto de dilema ético
3. Estrategias para identificar dilemas éticos
4. Posibles formas de enfrentar dilemas éticos
5. Toma de decisiones y justificación

Actividades de enseñanza.

1. Conferencia magistral
2. Mesa de dialogo
3. Discusión de temáticas
4. Trabajo colaborativo

Actividades de aprendizaje.

1. Exposiciones
2. Mesas de discusión
3. Talleres temáticos en grupo
4. Ensayos

Actividades de evaluación.

1. Participación
2. Trabajos escritos
3. Exposiciones.

Bibliografía sugerida.

- Mendoza, C. (2013). Ética, moral, valores y la diferencia entre cada uno de ellos. Ética profesional en psicología. Colombia.
- Sacristán, D. (1987). El educador y los valores sociales: Revista Española de Pedagogía, Vol. 45, No. 175, pp. 57-81
- Villafranca, I. & Buxarrais R. (2009). La educación para la ciudadanía en clave cosmopolita. La propuesta de Martha Nussbaum Source: Revista Española de Pedagogía, Vol. 67, No. 242, pp. 115-130
- Fuentes virtuales
- Disponible en <https://educra.cl/los-dilemas-morales/> Consultado el 02 de febrero de 2019
- Disponible en <https://www.fisterra.com/formacion/bioetica/pdf/dilemas.pdf> Consultado el 02 de febrero de 2019

- Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1610/161013165008.pdf>

Consultado el 02 de febrero de 2019

Metodología.

El desarrollo de cada guía se basa en dos dimensiones: en un primer momento se realiza una reflexión de conceptos propuestos por teóricos y en un segundo momento se discute a partir de la experiencia de los estudiantes y a los problemas que se enfrentan a diario, los lineamientos giran en base a principios de reflexión crítica entre el docente y el estudiante. Al final se tiene previsto el desarrollo de una salida de campo a fundaciones sociales con el fin de realizar propuestas de mejora por parte de los estudiantes.

El desarrollo de cada guía se pretende complementar a partir del fomento de valores en los estudiantes, ciudadanía y directivos en general a partir del desarrollo de campañas viables propuestas por los estudiantes que aporten a los procesos de proyección social de las universidades. Los temas a trabajar pueden ser sociales, actualización en Tic y el buen uso de información, temas ambientales, entre otros.

Capítulo 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En lo que se refiere al primer objetivo relacionado a la concepción de ética se puede establecer que tanto estudiantes como directivos docentes la asocian a la teoría del comportamiento, se concibe como el conjunto de principios y valores que regulan el actuar de una persona permitiéndole convivir en sociedad. La ética como la teoría del comportamiento es un proceso de reflexión de las acciones que corresponden al actuar de las personas.

Según los resultados la enseñanza de la ética es comprendida por los directivos docentes y estudiantes como un proceso de formación constante que se desarrolla en los diferentes espacios de socialización especialmente en los hogares, los colegios y centros de educación superior como son las universidades, para lo cual la figura de los padres de familia y los docentes son fundamentales en la trasmisión de conductas positivas.

En general la información señala que existe un conocimiento previo de la ética, los estudiantes y directivos docentes coinciden en que valores como la responsabilidad se desarrollan en mayor medida en los hogares y centros educativos, donde el ejemplo de los padres de familia y el docente son fundamentales en la formación de valores.

Respecto al segundo objetivo relacionado a las estrategias de enseñanza de la ética, la mayor parte de estudiantes y docentes coinciden en que las estrategias deben relacionar la teoría con la práctica, es decir que la enseñanza de la ética debe ser vivencial en cada espacio de las aulas y la universidad, donde el ejemplo docente es fundamental en la socialización de valores.

La relación de la teoría y la práctica como estrategia para la enseñanza de la ética que sostienen los estudiantes y directivos docentes, coinciden en que la enseñanza de la ética debe

salir del aula y ubicarse en el mundo real a partir del cultivo de valores que permite desarrollar pautas de convivencia.

Las estrategias identificadas del estudio para la enseñanza de la ética se refieren a mesas de discusión y salidas de campo, las cuales contribuyen a desarrollar en los estudiantes el sentido de pertenencia y la reflexión crítica de las problemáticas que afectan la sociedad. Igualmente, las estrategias en mención buscan fomentar la discusión crítica de problemas de contexto con el fin de buscar una posible solución desde la academia.

En relación a la enseñanza de la ética basada en el dialogo, se recomienda el desarrollo de estrategias como mesas de discusión, donde el estudiante toma una posición activa que le permite apoderarse de los conocimientos, para ello el profesor debe adquirir una postura sensible que tolere la discusión y este abierto a ella.

Como tal, las estrategias de enseñanza se dirigen al fomento del dialogo bidireccional entre estudiantes y docentes en la búsqueda de soluciones de problemáticas sociales a partir del involucramiento de la ética en los currículos académicos. Los estudiantes proponen mesas de discusión con el fin de promover la reflexión crítica que permita ir más allá de la clase magistral, se busca promover estrategias que permitan aplicar lo aprendido en las aulas y que contribuyan al cultivo de valores.

En cuanto al tercer objetivo que trata las expectativas que se plantean docentes y estudiantes sobre la enseñanza de la ética esta principalmente el abordaje de problemas sociales que permitan sensibilizar y activar el sentido de pertenencia de las personas en relación a lo que ocurre en la actualidad para lo cual se requiere de procesos de reflexión crítica, que aporten al desarrollo profesional y personal de los estudiantes.

En relación a las expectativas que tienen los estudiantes y directivos docentes para la enseñanza de la ética se encuentra el trabajo de procesos reflexivos dentro y fuera de las aulas, donde se discutan problemáticas de contexto. De igual forma, los estudiantes sostienen que es importante que un micro currículo de ética se dirija al desarrollo de habilidades que resuelvan dilemas éticos a los que se pueden enfrentar los futuros profesionales.

El desarrollo de habilidades como la asertividad para la resolución de conflictos y dilemas éticos a los que se pueden enfrentar los estudiantes en su práctica profesional y en sí al ejercicio de su profesión, se refieren a la pertinencia de enseñar la condición humana de la comprensión para enfrentar la incertidumbre.

En sí las expectativas de enseñanza de la ética se dirigen al desarrollo de habilidades y valores en los futuros profesionales para afrontar problemas de contexto en los cuales pueden estar inmersos. Se refiere como tal al fomento de buenas conductas en los futuros profesionales a partir de la academia como espacio de interacción y formación integral.

En relación al cuarto objetivo que se refiere a lineamientos para la enseñanza de la ética se propone el desarrollo de una guía pedagógica didáctica en la formación de los estudiantes de los programas de Licenciatura que permitan el cultivo de valores y la reflexión constante del que hacer personal y la relación de problemáticas sociales. Aquí se busca incentivar la transversalidad y la interdisciplinariedad.

El desarrollo de una guía pedagógica didáctica para la enseñanza de la ética se formuló debido a la deficiente presencia de lineamientos y temáticas de ética en los planes de estudio de los programas de pregrado de la Universidad de Nariño y particularmente en los Programas de Licenciatura que forma a futuros educadores. Adicionalmente, los estudiantes manifiestan que muchos docentes no cuentan con una guía de enseñanza y centran únicamente en las definiciones teóricas, dejando de lado el ejercicio práctico.

En las propuestas para la enseñanza de la ética sobresale que es preciso contar con currículos que incluyan programas de estudios planificados acorde a las necesidades de formación de los futuros docentes, a partir del cual se propone ciertas pautas que permiten relacionar la teoría con la práctica y fomentar valores dirigidos a la formación profesional.

Los directivos docentes manifiestan la importancia de fortalecer en los planes de estudio de manera transversal la enseñanza de ética y contrarrestar la disminución de la importancia que se ha dado a su enseñanza. Sostienen que la formalización de la ética en los currículos no debe orientarse exclusivamente a lo teórico sino que estas bases sirvan para un ejercicio adecuado fuera del aula.

Otra de las propuestas gira en el desarrollo de redes entre las facultades y programas de las universidades con el propósito de fomentar el discurso interuniversitario que aporte a propuestas de mejoras y el desarrollo de valores en los futuros profesionales, donde se relacione el que hacer universitario con las problemáticas reales del contexto

Como tal todas las propuestas dirigidas a fortalecer la enseñanza de la ética se centran en formalizarla en los currículos académicos y en el desarrollo de una política institucional transversal. La propuesta de enseñanza de la ética se dirige a modificar los planes curriculares, como una contribución a la formación de profesionales en procesos de transparencia, esto debido a problemas como la corrupción que adolecen a los países, como es el caso colombiano.

Los objetivos de investigación señalan que la enseñanza de la ética en los programas de Licenciatura se encuentra en estado de desarrollo, si bien la ética se encuentra presente en algunos planes de estudio, no se garantiza su enseñanza dado que se presenta por una sola vez en toda la fase de formación profesional de los estudiantes. De esta forma, se hace preciso fortalecerla en los diferentes niveles de formación y como tal en los planes de estudio, debe

corresponder a los requerimientos de los estudiantes en cuanto a la relación que debe existir entre teoría y práctica.

Con relación a la enseñanza de la ética en los programas de pregrado de la Universidad de Nariño se puede decir que es ambigua, dado que al revisar los planes de estudio no se encuentra instaurada de manera formal en la mayor parte de los programas. Asimismo se encuentra que en los programas que se enseña la ética, la intensidad horaria es mínima y por otro lado no existe una ruta guía de lo que debería enseñarse. Lo cual es importante tener en cuenta en futuras investigaciones que aporten a consolidar la enseñanza de la ética de manera formal y aporte a la construcción de su política.

Del estudio es relevante rescatar la importancia de la enseñanza de la ética desde la perspectiva de los estudiantes y directivos docentes, dado que es un aspecto fundamental en la reflexión constante de problemáticas sociales, ante las cuales la academia no puede ser indiferente. Como tal la academia debe comprometerse con el fomento de principios y valores que permitan ser un frente a problemáticas tales como la violencia y la corrupción.

En general la enseñanza de la ética requiere de la relación entre teoría y práctica de principios y valores, para el fomento de espacios de tolerancia y respeto entre los estudiantes. La enseñanza de la ética desde la práctica se constituye como un aspecto de formación integral en las personas, que se ve explícito en su accionar.

Entre las recomendaciones que surgen del estudio se encuentra el fomento de una cultura de ética dentro de los centros de educación superior, en la medida que su enseñanza no puede reducirse únicamente a las aulas debe acompañarse de procesos transversales en los cuales la comunidad participe activamente en la socialización de valores en pro del desarrollo de una buena convivencia social que aporte al fortalecimiento social.

Es importante que la enseñanza de la ética se replique en los diferentes escenarios de los centros de educación superior dado que es un proceso constante de formación que debe inculcarse a través del ejemplo de los docentes, administrativos y en general de los funcionarios que hacen parte del campus académico. Los procesos de enseñanza de la ética deben ser transversales y desarrollarse de manera articulada entre los distintos programas.

Un aspecto relevante a tener en cuenta en la enseñanza de la ética desde los centros de educación superior es la responsabilidad que tienen los maestros en los procesos de aprendizaje y el cultivo de valores en los estudiantes. El ejemplo docente se constituye como un aspecto clave para el fomento de habilidades en los estudiantes, para el desarrollo de sus futuras clases, donde promuevan espacios sanos de convivencia.

El ejemplo docente es clave en todo proceso de enseñanza dado que permite relacionar la teoría con la práctica, se constituye como una herramienta de enseñanza en tanto la figura del profesor es clave en la trasmisión y cultivo de valores en los estudiantes. De esta manera, se requiere de docentes aptos para la enseñanza en los centros de educación superior que cuenten con una formación integral es decir que además de tener una buena formación profesional, tengan una formación en valores y se capaciten constantemente en procesos de evaluación y trato a sus estudiantes dentro y fuera de las aulas.

En términos generales se recomienda promover la enseñanza de la ética. La ética no puede ser una opción debe ser un requisito para la formación integral de los futuros profesionales, quienes se desenvolverán en escenarios problemáticos de violencia, delincuencia y corrupción ante los cuales la universidad no puede ser indiferente y debe existir un mayor compromiso con el desarrollo de habilidades en los estudiantes que les permita resolver problemas éticos.

Se recomienda considerar la enseñanza de la ética en los lineamientos institucionales de los centros de educación superior como son los currículos y de manera específica en los planes de estudio, con el fin de realizar compromisos formales que garanticen la ética en los distintos espacios de formación de la academia. Asimismo, es importante acompañar el proceso de institucionalización de la enseñanza de la ética a partir del trabajo articulado y transversal de las distintas facultades en el desarrollo de seminarios y comités que desarrollen proyectos en pro de su enseñanza.

Es necesario considerar la enseñanza de la ética en siguientes estudios como apoyo a un posible diseño de política institucional educativa en la cual se reúnan esfuerzos y compromisos para su instauración formal. Es importante que los procesos educativos se construyan a partir de la interdisciplinariedad y la transversalidad con el fin de promover espacios de formación integral en donde se puedan articular distintos centros de educación superior para el rescate y fomento de valores, lo cual contribuye a la formación de profesionales idóneos para las sociedades modernas industrializadas.

Para la enseñanza de la ética en los centros de educación superior se recomienda considerar la propuesta que se plantea en el presente estudio sobre una guía de lineamientos Pedagógicos-Didácticos que contribuyen al fortalecimiento de los currículos académicos. Se plantean estos lineamientos en la medida que se identificó que en muchos casos la ética se aborda desde clases magistrales, dejando por fuera la parte práctica y el estudio de problemáticas sociales que desarrollan el sentido de pertenencia y responsabilidad en los estudiantes.

Finalmente del estudio sobresale la necesidad de la enseñanza de la ética por parte de los centros de educación superior, dado que nos encontramos en una sociedad fluctuante la cual presenta problemas de estabilidad institucional, donde la mayor parte de las personas se están

qualificando muchas veces para producir y desconocen la importancia de los valores en el sostenimiento de las sociedades actuales. La enseñanza de la ética actúa como una herramienta eficaz para fomentar el sentido de pertenencia y responsabilidad, la cual permite reducir costos sociales y económicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldana, A (2009). Formación humanística del estudiante universitario. Studiositas, edición de diciembre 4(3): 9-20. Bogotá, Colombia.
- Arango, O. (2016) Ética Profesional y Responsabilidad Social Universitaria: universidad, sociedad y sujeto/ Editorial Luis Amigo. Medellín: Funlam.
- Ayllon, J. (2014). Ética de Aristóteles. Recopilación. Segunda edición. Ediciones Palabras. España.
- Barragán, A (2014). Ética Profesional de los estudiantes de las Licenciaturas en comunicación de la UNAM. Tesis Doctorado. México
- Bermúdez, M. ¿Cómo enseñan los maestros colombianos en el área de ética y valores? (2015).Universidad Javeriana. Bogotá.
- Botero, E (2017), ¿Se puede enseñar ética en la universidad?, Colombia
- Burgos, M (2002) Una propuesta para la formación ética del estudiante de economía de la Universidad de Nariño. Especialización en docencia universitaria. Facultad de Educación.
- Cárdenas, M (2004) Formación del ciudadano en el texto escolar: “Ética, cosmología, filosofía del comunismo” del Pbro. José Rafael Faria B. Universidad de Nariño
- Código de Ética, (2010) Sistema integrado de calidad. Universidad de Nariño. Pasto.
- Consejo Superior. (2014). Proyecto Educativo Institucional. Universidad de Nariño
- Cortina. A. (2013) ¿Para qué sirve realmente la ética? Paidós.
- Congreso de la Republica. (1994). Ley 115.Colombia.
- Congreso de la Republica. (1992). Ley 30. Colombia.
- Congreso de la Republica. (1991). Constitución de Colombia.
- Diván, J. (2013). La Investigación en Educación y Pedagogía – Sus fundamentos epistemológicos y metodológicos. Revista Galego.

- De la Torre, S. Violant V. (2008). Estrategias creativas en la enseñanza universitaria.

Profesores de la Universidad de Barcelona.

- Durkheim, E. (2002) La educación Moral. Ediciones Morata. Madrid

▪ Durkheim, E. (1989) Educación y sociología /; prefacio de Maurice Debesse; introducción de Paul Fauconnet; epílogo de Joan Volker; traducción de Janine Muls de Liarás. Ediciones península.

- Ferreter, J. (1991). Diccionario de filosofía: Ética. Cuba

▪ García, R. (2006). El profesorado universitario ante la ética profesional docente: Revista Española de Pedagogía, Vol. 64, No. 235, pp.545-566

▪ Gómez, M. (2015). Enseñar Filosofía – Competencias, Disertación, Discusión, Prácticas, Didáctica, Saber. Universidad Tecnológica de Pereira.

▪ García, R. (2009) La formación ética profesional desde la perspectiva del profesorado. Universidad de Valencia. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Departamento de Teoría de la Educación.

▪ Guerrero, M. E. Y Gómez, D. A. (2013). Enseñanza de la ética y la educación moral, ¿permanecen ausentes de los programas universitarios? Revista Electrónica de Investigación Educativa, 15(1), 122-135

▪ Goyes, I. & Uscategui, M.(2000). Teoría Curricular y Universidad. Universidad de Nariño.

- Guerrero, León. (2007). Reseña histórica. Universidad de Nariño.

- Hernández. R. (2010). Metodología de la Investigación, quinta edición. México

- Iribarne. J. (2007). De la ética a la metafísica. Universidad Pedagógica Nacional.

- Isla, C. (2008) El Concepto de Hombre y La Ética. Colombia

▪ Jiménez, A. et al. (2017). Innovación Pedagógicas en el Aula Universitaria desde la Diversidad Disciplinar. Universidad Autónoma de Occidente.

- Johnson, et al. (2006). Legitimacy as a Social Process. EEUU
- López, J. (2012) La educación en valores a través de los mitos y las leyendas como recurso para la formación del profesorado: El vellocino de oro. Tesis Doctoral Mención Europea, Madrid.
- Moralla, A (2005), "Ética de las profesiones y formación universitaria: tres modelos de responsabilidad profesional", en Revista de Fomento Social
- Mendoza, C. (2013). Ética, moral, valores y la diferencia entre cada uno de ellos. Ética profesional en psicología. Colombia.
- Meneses, T. (2012) Educación superior a distancia en Latinoamérica. Responsabilidad Social desde una ética de colonialista. Investigación interinstitucional. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Colombia.
- Ministerio de Educación. (1998) Equipo responsable del Programa Nacional de Formación de Valores. Serie lineamientos curriculares Educación ética y Valores humanos. Bogotá.
- Ministerio de Salud. (1993). Normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación. Resolución 008430. Colombia.
- Morín, E. (2009). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – 7 place de Fontenoy – 75352 París 07 SP – Francia
- Muñoz, T (2013). Evaluación del diseño micro curricular de la asignatura ética profesional y rediseño por competencias; propuesta de una guía de metodología del aprendizaje constructivista. Universidad de Guayaquil.
- Nussbaum, M. (2015) El duro discurso sobre el futuro de la educación mundial, Colombia

- Neira, F & Acosta, W. (2010) *Ética en las profesiones: tendencias y desafíos*, Colombia
- Ñaupán, H. et al. (2014). *Metodología De La Investigación – Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Ediciones de la U.
- Ospina, W. (2012) "La tercera piedra después del sol" Colombia
- Ortiz, A. (2015). *Enfoques y Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales y Humanas*. Bogotá
- Pimienta, J. (2011) *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias en educación superior*, Bordón 63. México
- Pierre, J. (2005). *Investigación Cualitativa – Guía Práctica*. RudeColombia.
- Peñaranda, Á (2015) *Responsabilidad de la educación superior colombiana en los actos de corrupción de sus egresados*. Especialización en docencia Universitaria, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.
- Plaza, N. (2012) *La educación en valores éticos en la ESPAM-MFL*. Maestría en educación y desarrollo social. Universidad Tecnológica Equinoccial, Vicerrectorado General Académico.
- Proyecto de Ley 112 (2012). Ministerio de Educación Nacional. Colombia
- Rama, Claudio (2004). *Ética y educación superior en el contexto de la mercantilización*. México.
- Ramírez, I. (2011) *El compromiso ético del docente*. Escuela Normal Superior Veracruzana “Dr. Manuel Suárez Trujillo”, México.
- Ramírez, P. (2002). *Concepciones sobre el Aprendizaje*. Bogotá
- Reimers,F &Chug,C. (2016). *Enseñanza y Aprendizaje en el Siglo XXI – Metas, políticas educativas y currículo en seis países*. Unam. México.
- Savater, F (1991). *Ética para Amador*. España

- Sacristán, D. (1987). El educador y los valores sociales: Revista Española de Pedagogía, Vol. 45, No. 175, pp. 57-81
- Torres, A. Mora, E. et al. (2012). La Enseñanza de las Ciencias Naturales y Educación Ambiental en el Departamento de Nariño. Colombia.
- Tuning. (2007). Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Universidad de Deusto-Groningen
- Unesco. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Paris.
- Unesco. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación en el siglo XXI. Paris.
- Villafranca, I. & Buxarrais R. (2009). La educación para la ciudadanía en clave cosmopolita. La propuesta de Martha Nussbaum Source: Revista Española de Pedagogía, Vol. 67, No. 242, pp. 115-130
- Zamudio, C. (2015). Educación Ambiental en la Educación Superior – Consideraciones teóricas y metodológicas. Caldas.

Fuentes virtuales

Formación integral desde la ética en la Universidad. Consultada el 26 septiembre 2017.
 Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/formacion-integral-desde-la-etica-en-la-universidad/>

Anexo 1. Síntesis problema de estudio

ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LA ETICA EN LA EDUCACION SUPERIOR, 2017-2018. Caso Programas de Licenciatura en la Universidad de Nariño	
FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL
¿Cuál es el estado de la Enseñanza de la Ética en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño?	Establecer el estado de la Enseñanza de la Ética en los Programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño. 2017-2018.
Preguntas orientadoras	Objetivos específicos
¿Qué concepción tienen los docentes y estudiantes sobre la enseñanza de la ética?	Identificar la concepción que sobre enseñanza de ética tienen los docentes y estudiantes
¿Cuáles son las estrategias didácticas que se utilizan para la enseñanza de la ética?	Caracterizar las estrategias didácticas que se utilizan para la enseñanza de la ética
¿Qué expectativas tienen los docentes y estudiantes respecto a la enseñanza de la ética?	Describir las expectativas de los docentes y estudiantes respecto a la enseñanza de la ética
¿Qué lineamientos pedagógicos-didácticos se pueden plantear para la enseñanza de la ética?	Proponer unos lineamientos orientadores para la enseñanza de la ética

Anexo 2. Planificación de la investigación

MAPEO INVESTIGACION			
OBJETIVOS	INTRUMENTOS	TECNICAS	UNIDAD DE ANALISIS
1. Identificar la concepción que sobre la enseñanza de la ética tienen los docentes y estudiantes	Cuestionario Guion de entrevistas	Encuesta Entrevista actores claves	Estudiantes Profesores Estudiantes
2. Caracterizar las estrategias didácticas que se utilizan para la enseñanza de la ética	Guion de entrevistas	Entrevista actores claves	Profesores Estudiantes
3. Describir las expectativas de los docentes y estudiantes respecto a la enseñanza de la ética	Guion de entrevistas	Entrevista actores claves	Profesores Estudiantes
4. Proponer unos lineamientos pedagógicos-didácticos para la enseñanza de la ética	A partir de los hallazgos se diseñara una propuesta de la enseñanza de la ética por competencias.		

Anexo 3. Encuesta

UNIVERSIDAD DE NARIÑO MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		Anexo A. ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA DE ETICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR				Encuesta No	Los datos solicitados en este formulario son estrictamente confidenciales y tienen una utilidad académica y científica					
Objetivo: Con la información recolectada en este formulario se busca analizar el estado de la enseñanza de ética en los(las) estudiantes de Licenciatura de la Universidad de Nariño												
1. INFORMACION SOCIODEMOGRAFICA												
1. Municipio						2. Sexo	Hombre	1	Mujer	2	3. Años cumplidos	
Programa:										Semestre:		
2. CONOCIMIENTO EN LA TERMINOLOGIA DE ÉTICA												
2.1 A continuación usted encontrara definiciones, favor leer detenidamente. Califique de 1 a 5 (siendo 1 el valor menos y 5 el valor mas importante), de acuerdo a su criterio cual es la definición que se ajusta a lo que usted considera como Ética:												
N°	Definiciones	5	4	3	2	1						
a.	Disciplina de la filosofía que estudia el deber ser del comportamiento humano											
b.	Disciplina que tiene por objeto el estudio de los actos morales											
c.	Saber que pretende orientar la acción humana en un modelo racional en el conjunto de nuestra vida											
d.	Forma de interpretar ciertas cosas y ciertos comportamientos											
e.	Disposición voluntaria adquirida dirigida por la razón											
f.	Se refiere a la conducta humana, es una forma especifica de la conciencia social que deriva de principios											
g.	Determinadas maneras de apreciar ciertas cosas importante en la vida por parte de los individuos											
h.	Forman parte de los objetos, acciones y actitudes que el ser humano persigue por considéralos apreciables											
i.	Guía que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social											
2.2 Califique de 1 a 5 (siendo 1 el valor menos importante y 5 el valor mas importante), de acuerdo a su criterio cual de los siguientes valores que se ajusta a lo que usted considera como Ética:												
N°	Premisas	5	4	3	2	1						
a.	Justicia											
b.	Honestidad											
c.	Pertenencia											
d.	Respeto											
e.	Lealtad											
f.	Humildad											
g.	Responsabilidad											
h.	Sinceridad											
i.	Tolerancia											
j.	Solidaridad											
2.3 Califique de 1 a 5 (siendo 1 el valor menos importante y 5 el valor mas importante) los valores que se relacionan con la enseñanza de ética												
N°	Premisas	5	4	3	2	1						
a.	Justicia											
b.	Honestidad											
c.	Pertenencia											
d.	Respeto											
e.	Lealtad											
f.	Humildad											
g.	Responsabilidad											
h.	Sinceridad											
i.	Tolerancia											
j.	Solidaridad											
3. ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN EL ENTORNO												
3.1 Está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases: Califique de 1 a 5 (siendo 1 el valor menos importante y 5 el valor mas importante)												
N°	Premisas	5	4	3	2	1						
a.	La Ética es el control de la mente											
b.	La Ética es una forma de vida											
c.	La Ética nace en la familia											
d.	La Ética se forja en toda la vida											
e.	La Ética muere en el acto											
f.	La Ética es la teoría de los valores											
g.	La Ética es un limite											
3.2 Califique de 1 a 5 (siendo 1 el valor menos importante y 5 el valor mas importante) el lugar en donde se propone la enseñanza de ética												
N°	Premisas	5	4	3	2	1						
a.	Hogar											
b.	Colegio											
c.	Universidad											
d.	Iglesia											
e.	Internet											
f.	Radio/Televisión											
g.	Medios Impresos											
1 de 2												
Continúe en la siguiente página												

UNIVERSIDAD DE NARIÑO MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	Anexo A. ENCUESTA SOBRE ENSEÑANZA DE ETICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Encuesta No Los datos solicitados en este formulario son estrictamente confidenciales y tienen una utilidad académica y científica																																															
<p>3.3 La influencia de la enseñanza de ética la recibe principalmente de</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Opción</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a.</td> <td>Padres</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>Amigos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>Pareja</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>d.</td> <td>Profesor</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>e.</td> <td>Otros</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Opción	SI	NO	a.	Padres			b.	Amigos			c.	Pareja			d.	Profesor			e.	Otros			<p>3.4 Frente a la afirmación: la ética se relaciona con la actividad ciudadana ¿ud se encuentra?</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>a.</td> <td>Muy de Acuerdo</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>De Acuerdo</td> <td>4</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>Indiferente</td> <td>3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d.</td> <td>En Desacuerdo</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>e.</td> <td>Muy en Desacuerdo</td> <td>1</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	a.	Muy de Acuerdo	5		b.	De Acuerdo	4		c.	Indiferente	3		d.	En Desacuerdo	2		e.	Muy en Desacuerdo	1					
N°	Opción	SI	NO																																														
a.	Padres																																																
b.	Amigos																																																
c.	Pareja																																																
d.	Profesor																																																
e.	Otros																																																
a.	Muy de Acuerdo	5																																															
b.	De Acuerdo	4																																															
c.	Indiferente	3																																															
d.	En Desacuerdo	2																																															
e.	Muy en Desacuerdo	1																																															
4. ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO																																																	
<p>4.1 En su criterio la enseñanza de ética se brinda en la universidad de Nariño</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>a.</td> <td>Muy de Acuerdo</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>De Acuerdo</td> <td>4</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>Indiferente</td> <td>3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d.</td> <td>En Desacuerdo</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>e.</td> <td>Muy en Desacuerdo</td> <td>1</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	a.	Muy de Acuerdo	5		b.	De Acuerdo	4		c.	Indiferente	3		d.	En Desacuerdo	2		e.	Muy en Desacuerdo	1		<p>4.2 La enseñanza de la ética permite el ejercicio responsable de la profesión.</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>a.</td> <td>Muy de Acuerdo</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>De Acuerdo</td> <td>4</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>Indiferente</td> <td>3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d.</td> <td>En Desacuerdo</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>e.</td> <td>Muy en Desacuerdo</td> <td>1</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	a.	Muy de Acuerdo	5		b.	De Acuerdo	4		c.	Indiferente	3		d.	En Desacuerdo	2		e.	Muy en Desacuerdo	1									
a.	Muy de Acuerdo	5																																															
b.	De Acuerdo	4																																															
c.	Indiferente	3																																															
d.	En Desacuerdo	2																																															
e.	Muy en Desacuerdo	1																																															
a.	Muy de Acuerdo	5																																															
b.	De Acuerdo	4																																															
c.	Indiferente	3																																															
d.	En Desacuerdo	2																																															
e.	Muy en Desacuerdo	1																																															
<p>4.3 Considera que la Universidad de Nariño cuenta con los recursos para proveer una enseñanza adecuada de la ética</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>a.</td> <td>Muy de Acuerdo</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>De Acuerdo</td> <td>4</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>Indiferente</td> <td>3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d.</td> <td>En Desacuerdo</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>e.</td> <td>Muy en Desacuerdo</td> <td>1</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	a.	Muy de Acuerdo	5		b.	De Acuerdo	4		c.	Indiferente	3		d.	En Desacuerdo	2		e.	Muy en Desacuerdo	1		<p>4.4 En su criterio en que espacios se enseña la ética en la universidad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Opción</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a.</td> <td>Plan de estudio</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>Fuera del aula</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>Evento culturales</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>d.</td> <td>Oficinas Administrativas</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>e.</td> <td>Todas las anteriores</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>f.</td> <td>Ninguna de las anteriores</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Opción	SI	NO	a.	Plan de estudio			b.	Fuera del aula			c.	Evento culturales			d.	Oficinas Administrativas			e.	Todas las anteriores			f.	Ninguna de las anteriores		
a.	Muy de Acuerdo	5																																															
b.	De Acuerdo	4																																															
c.	Indiferente	3																																															
d.	En Desacuerdo	2																																															
e.	Muy en Desacuerdo	1																																															
N°	Opción	SI	NO																																														
a.	Plan de estudio																																																
b.	Fuera del aula																																																
c.	Evento culturales																																																
d.	Oficinas Administrativas																																																
e.	Todas las anteriores																																																
f.	Ninguna de las anteriores																																																
5. PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA DE ÉTICA																																																	
<p>5.1 A partir de su conocimiento sobre enseñanza de ética que propuesta plantería para su practica en la universidad-</p>																																																	
<p>Muchas Gracias por su Colaboración.</p>																																																	

Anexo 4. Guión Entrevista Estudiantes

UNIVERSIDAD DE NARIÑO MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		<u>Anexo B.</u> ENTREVISTA SOBRE ENSEÑANZA DE ETICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR				Entrevista No		Los datos solicitados en este formulario son estrictamente confidenciales y tienen una utilidad académica y científica	
Objetivo: Con la información recolectada en este formulario se busca analizar el estado de la enseñanza de ética en los(las) estudiantes de Licenciatura de la Universidad de Nariño. La entrevista será grabada en audio para posterior análisis									
INFORMACION SOCIODEMOGRAFICA									
1.	Municipio	2.	Sexo	Hombre	1	Mujer	2	3. Años cumplidos	
Programa:								Semestre:	
1.¿ CUALES SON LOS ATRIBUTOS DE LA ETICA? ATRIBUTO									
2.¿AL TOMAR UN CURSO DE ETICA, DESCRIBA CUALES SON SUS ESPECTATIVA DE LA MATERIA? ENSEÑEN									
3.¿QUÉ HABILIDADES LE GUSTARÍA ADQUIRIR AL TOMAR UN CURSO DE ÉTICA?									
4.¿ DESCRIBA COMO ES UNA CLASE DE ETICA EN SU PROGRAMA ACADEMICO?									
4.¿MENCIONE LAS CARACTERISTICAS DE LOS DOCENTES QUE ENSEÑAN ETICA EN SU PROGRAMA ? DEBERIAN									
6.¿SI FUERAS EL PROFESOR, ¿QUÉ NUEVOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE ÉTICA PROBARÍA? UD ESTRATEGIAS									
7. SI UD FUERA UN DIRECTIVO DE UNA UNIVERSIDAD QUE ACCIONES REALIZARIA EN PRO DE LA ENSEÑANZA DE LA ETICA									

Muchas Gracias por su Colaboración.

Anexo 5. Guión Entrevista Docentes

UNIVERSIDAD DE NARIÑO MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	Anexo C. ENTREVISTA SOBRE ENSEÑANZA DE ETICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Entrevista No	
		Los datos solicitados en este formulario son estrictamente confidenciales y tienen una utilidad académica y científica	
Objetivo: Con la información recolectada en este formulario se busca analizar el estado de la enseñanza de ética en los(las) estudiantes de Licenciatura de la Universidad de Nariño. La entrevista será grabada en audio para posterior análisis			
INFORMACION SOCIODEMOGRAFICA			
1. Municipio		2. Sexo	Hombre 1 <input type="checkbox"/> Mujer 2 <input type="checkbox"/>
Programa:		Semestre:	
1.¿ QUE ENTIENDE POR ETICA?			
2.¿DESCRIBA EL DESARROLLO DE UNA DE SUS CLASES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA DE ETICA ?			
3.¿QUE AUTORES, TEORIAS Y MÉTODOS UTILIZO EN LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA, POR QUE ?			
4.¿QUE HABILIDADES BUSCA DESARROLLAR EN SUS ESTUDIANTES CON EL CURSO DE ETICA?			
5¿ COMO CREE QUE SU ACTUAR PUEDE INFLUIR EN LA ENSEÑANZA DE ETICA?			
6.¿ PARA UD LA ETICA DEBE DICTARSE COMO CURSO O ES TRANSVERSAL? ARGUMENTE SU RESPUESTA			
7.¿QUE ACCIONES PIENSA QUE LA UNIVERSIDAD PODRIA DESARROLLAR EN PRO DE LA ENSEÑANZA DE LA ETICA			

Muchas Gracias por su Colaboración.

Anexo 6. Consentimiento Informado



Universidad de Nariño

ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LA ETICA EN LA EDUCACION SUPERIOR, 2017-2018



CONSENTIMIENTO INFORMADO

1. La presente encuesta busca conocer la concepción de los y las estudiantes de los programas de Licenciatura con respecto a la Enseñanza de la Ética en la Universidad de Nariño, como parte del proyecto de Investigación para la Maestría en Docencia Universitaria.
2. El tiempo requerido es de entre 5 a 10 minutos, el estudio no conlleva ningún riesgo y el participante no recibe ningún beneficio o compensación económica.
3. El proceso será estrictamente confidencial, su nombre no será utilizado en ningún informe cuando los resultados de la investigación sean aplicados.
4. El (la) participante tendrá el derecho de retirarse de la investigación en cualquier momento. No habrá ningún tipo de sanción o represalias y la participación es estrictamente voluntaria.

SI, ACEPTO PARTICIPAR

NO, ACEPTO PARTICIPAR

Anexo 7. Solicitud Juicio de Expertos



Universidad de Nariño

ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LA ETICA EN LA EDUCACION SUPERIOR, 2017-2018



FORMATO DE VALIDACIÓN CUESTIONARIO

INFORMACIONES GENERALES E INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

Cordial Saludo, Docente Investigador

En el presente formato, adaptado de la Universidad de Carabobo Venezuela (2007), le solicito de manera especial y grata el favor de registrar su evaluación a los CUESTIONARIOS (documento anexos), que utilizare para cumplir con el objetivo de consultarle a un grupo de estudiante de Licenciaturas de la Universidad de Nariño

1. El cuestionario de la Encuesta responde al primer Objetivo: *Identificar la concepción que sobre la enseñanza de la ética tienen estudiantes de licenciatura de la Universidad de Nariño.*

2. La entrevista orientada a estudiantes responde el tercer Objetivo: *Detallar las expectativas de los docentes y estudiantes respecto a la enseñanza de la ética.*

3. De igual manera la entrevista orientada a docentes que responde el tercer Objetivo: *Detallar las expectativas de los docentes y estudiantes respecto a la enseñanza de la ética.*

Muchas Gracias.

Anexo 8. Formato Juicio de Expertos Encuesta



Universidad de Nar

ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, 2017-2018



FORMATO DE JUICIO DE EXPERTOS

CUESTIONARIO

TEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO		
1												
2												
2.1												
2.2												
2.3												
3												
3.1												
3.2												
4												
4.1												
4.2												
4.3												
4.4												
5												

ASPECTOS GENERALES		SÍ	NO	OBSERVACIONES	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario.					
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.					
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.					
El número de ítems es suficiente para recoger la información. en caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir					
VALIDEZ					
APLICABLE			NO APLICABLE		
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES				SI	NO
VALIDADO POR:		IDENTIFICACIÓN:		FECHA:	
FIRMA:		TELÉFONO:		E-mail:	

Anexo 9. Formato Juicio de Expertos Guión Entrevista Estudiantes



Universidad de **Nar**

ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, 2017-2018



FORMATO DE JUICIO DE EXPERTOS

GUIÓN ENTREVISTA ESTUDIANTES

TEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO		
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
ASPECTOS GENERALES										SÍ	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario.												

Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.			
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. en caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir			
VALIDEZ			
APLICABLE		NO APLICABLE	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES	SI		NO
VALIDADO POR:	IDENTIFICACIÓN:	FECHA:	
FIRMA:	TELÉFONO:	E-mail:	

Anexo 10. Formato Juicio de Expertos Guión Entrevista Docentes



Universidad de Nar

ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, 2017-2018

FORMATO DE VALIDACIÓN CUESTIONARIO



ITEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		(si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
ASPECTOS GENERALES									SÍ	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario.											
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.											
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.											
El número de ítems es suficiente para recoger la información. en caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir											
VALIDEZ											
APLICABLE						NO APLICABLE					
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES									SI		NO
VALIDADO POR:						IDENTIFICACIÓN:			FECHA:		
FIRMA:						TELÉFONO:			E-mail:		

Anexo 12. Presupuesto

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
PROFESIONALES				
Equipo de trabajo	HORA	(120 horas X 2)	\$ 15.000 hora (X2)	\$7.200.000
PAPELERIA				
Fotocopias	Hoja	300	\$50	\$15.000
Impresión	Hoja	300	\$100	\$15.000
Internet	DIA	720	\$1.000	\$720.000
Lapiceros	Unidad	30	\$600	\$18.000
Lápiz	Unidad	30	\$600	\$18.000
Borrador	Unidad	10	\$200	\$2.000
Sacapuntas	Unidad	3	\$500	\$1.500
TRANSPORTE				
Bus	Unidad	100	\$1.500	\$150.000
Taxi	Unidad	5	\$3.500	\$17.500
SUB TOTAL				\$105.900
Imprevistos 5%				\$200.000
TOTAL				\$8.712.500

<p>CATEGORIA</p> <p>INFORMANTE</p>	<p>Anexo 13. Matriz de contraste</p> <p>CONCEPCION DE ETICA</p>	<p>INTERPRETACION</p>
<p>DECANO FACULTAD DE EDUCACION</p>	<p>“el fundamento en la formación de los docentes, de acuerdo a la ley 115 del 94”.</p>	<p>la ética se relaciona con el comportamiento del futuro profesional que tiene que ver con las normas, donde la actitud del profesional es supremamente importante</p>
<p>DIRECTOR LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</p>	<p>“maestros son formadores de formadores”</p>	<p>Los docentes tienen una gran responsabilidad en la formación integral de los estudiantes en ética</p>
<p>DIRECTORA DEL PROGRAMA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>	<p>“se desarrolla en la medida que la persona se encuentra en contacto con cada comunidad, que en un primer lugar es la familia”</p>	<p>La ética implica conocer a los estudiantes que vienen de diferentes contextos, tener en cuenta sus capacidades, ser ético es ser mediador en los procesos de socialización.</p>
<p>DECANA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS</p>	<p>“es una construcción social, política y cultural de una escala de valores en un determinado tiempo que nos permita vivir en</p>	<p>la ética es un componente fundamental en la formación del profesional, incluso considera que la ética es más importante que el núcleo específico de conocimiento,</p>

	<p>sociedad, lo cual difiere de la moral que se refiere a un credo religioso”.</p> <p>“un profesional ético en la ingeniería, nunca pondría menos cemento de lo que debe poner en los cimientos”</p>	<p>una persona ética cumpliría con todas sus actividades y funciones</p>
<p>DIRECTOR LICENCIATURA DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>	<p>“el desempeño adecuado de la persona dentro del contexto social”</p>	<p>La ética se puede evidenciar en los procesos de interacción de los futuros profesionales con el campo laboral.</p>
<p>DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS</p>	<p>“lo que es bueno y no es bueno, permea todas las áreas, tiene que ver con la formación del ser humano”</p>	<p>Tiene que ver con los comportamiento humanos, en cómo es la persona dentro de un medio de interacción social.</p>

CATEGORIA INFORMANTE	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DE ETICA	INTERPRETACION
DECANO FACULTAD DE EDUCACION	<p>“el docente debe ser ejemplo con sus actitudes y comportamientos, en el manejo de todos los procesos pedagógicos que desarrolle como son las evaluaciones”</p>	<p>Encuentra en el ejemplo de los maestros, una estrategia pedagógica donde se pone en práctica el conocimiento y los valores adquiridos a lo largo de la carrera</p>
DIRECTOR LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	<p>“se parte de casos reales que ocurren en el contexto, a nivel regional, nacional e internacional que permiten adquirir un compromiso”</p>	<p>una estrategia para enseñar ética es realizar un acercamiento a casos concretos de la realidad</p>
DIRECTORA DEL PROGRAMA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<p>“donde el profesional debe ser consciente de la responsabilidad que tiene dentro del aula”</p>	<p>Una estrategia es acercar al estudiante a problemáticas del contexto como son las problemáticas económicas, sociales y políticas.</p>
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	<p>“señalar las fracciones entre otras que se pactan a través de firmas y compromisos adquiridos por los estudiantes”</p>	<p>Una estrategia de salidas de campo es socializar las normas de convivencia en las salidas</p>

DIRECTOR LICENCIATURA DE FILOSOFÍA Y LETRAS	“se tiene en cuenta el contexto, la realidad del país como son los procesos del post-acuerdo”.	se deben dar a conocer a los estudiantes los códigos deontológicos para cada profesión, que debe acompañarse del estudio de situaciones prácticas
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS	“Una estrategia es hacer buenos procesos de evaluación, que deben alejarse de la subjetividad”	Una estrategia es dar a conocer la responsabilidad que tiene cada ser humano en las funciones que realiza como es en el campo laboral y en la evaluación.
CATEGORIA INFORMANTE	EXPECTATIVAS DE ENSEÑANZA	INTERPRETACION
DECANO FACULTAD DE EDUCACION	“aplicar estrategias psico-sociales innovadoras que relacionen a los estudiantes con la realidad”	Se debe tener en cuenta los problemas de contexto, las condiciones a las cuales se puede enfrentar el futuro docente como son estudiantes en condición de discapacidad.
DIRECTOR LICENCIATURA EN	“la ética debe reforzarse en los centros de	La ética debe existir en las mallas curriculares como

<p>CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN</p> <p>AMBIENTAL</p>	<p>educación superior, dado que los futuros profesionales son quienes tomaran la rienda de la nación”.</p>	<p>asignatura y además de ello estar presente en cada área de estudio, dado que la falta de ética ha llevado a una crisis de las sociedades actuales en problemas de corrupción.</p>
<p>DIRECTORA DEL PROGRAMA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>	<p>“habilidades que les permita incidir en los Manuales de Convivencia donde ellos van actuar”</p>	<p>Desde el curso de ética profesional se quiere que los estudiantes desarrollen competencias comunicativas, habilidades para la vida e interacción con los estudiantes.</p>
<p>DECANA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS</p>	<p>“desarrollar competencias del ser que se relacionan a valores”</p>	<p>Se quiere incluir en los semestres como es a través de debates que se espera fomenten el respeto a la diferencia y la valoración del otro.</p>
<p>DIRECTOR LICENCIATURA DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>	<p>“la enseñanza de la ética debe aportar a la resolución de dilemas éticos, de comportamiento social”</p>	<p>Las expectativas giran en torno al fortalecimiento de habilidades de resolución de conflictos sociales.</p>

<p>DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS</p>	<p>“corresponda a la formación integral de los estudiantes y no se quede como un proceso de costura”</p>	<p>se dirige a que la enseñanza de la ética desarrolle en los estudiantes habilidades que les permita desenvolverse en un campo educativo donde se van a encontrar con una serie de dilemas éticos</p>
<p>CATEGORIA</p> <p>INFORMANTE</p>	<p>PROPUESTA DE ENSEÑANZA DE ETICA</p>	<p>INTERPRETACION</p>
<p>DECANO FACULTAD DE EDUCACION</p>	<p>“para lo cual la ética no solo puede ser un curso sino que debe vivirse en la universidad, en todo el trasegar de nuestras actividades universitaria, la ética debe ser un eje fundamental”.</p>	<p>Propone que debe ser un eje trasversal, es decir debe estar desde el primer semestre hasta el final de la carrera de manera implícita en cada área.</p>
<p>DIRECTOR LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</p>	<p>“con el tiempo fue desapareciendo, la ética se quitó de tajo”</p>	<p>Como propuesta realizar comités interdisciplinarios que formulen cursos de ética y propuestas de mejora.</p>
<p>DIRECTORA DEL PROGRAMA DE</p>	<p>“aún se enseñaba ética, pero luego le</p>	

<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>	<p>quitaron valor, para que enseñarse y hoy en día se está evidenciando la crisis de valores”</p> <p>“sería interesante ver como se generan proyectos de impacto social desde cada facultad”</p>	<p>La ética debería trabajarse interdisciplinariamente.</p>
<p>DECANA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS</p>	<p>“la ética debe ir más allá de informar debe formar”</p> <p>“debe haber lugares de visibilización de la ética que permita dar responsabilidad, considerar que el todo mundo lo hace, significa también que no todo el mundo lo hace”.</p>	<p>la ética debe ser transversal en todas la carreras, a partir de un trabajo interdisciplinario entre docentes, por medio de árboles de problemas que permitan hacer un diagnóstico y aporten a la comprensión de la importancia de enseñar ética en las distintas áreas de conocimiento</p>
<p>DIRECTOR LICENCIATURA DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>	<p>“se dictaba como ética y constitución política pero luego con la aparición de cursos de formación humanística se pensó que era mejor ofrecerse desde esos espacios, pero no fue así, se diluyo”</p>	<p>Considera que la intensidad de los cursos es precario dada la importancia de la asignatura, por lo menos cuatro horas, además de ello debe ser transversal</p>

	<p>“hay que ser realistas si no se le da un espacio, no se le va a dar la importancia que debe tener para trabajarla transversal”</p>	
<p>DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS</p>	<p>“pienso que debe haber un seminario de ética en el ejercicio de la docencia universitaria para los docentes que prepare en el conocimiento de ética, debe ser un ejercicio como es la interdisciplinariedad, como es la autonomía universitaria, la ética debería tener la misma importancia”</p> <p>“la persona que trata de ser ética es señalada”</p>	<p>Considera que es importante que la ética se tenga en cuenta en todos los campos de la Universidad de Nariño</p>

<p style="text-align: center;">CATEGORIA</p> <p style="text-align: center;">INFORMANTE</p>	<p style="text-align: center;">CONCEPCION DE ETICA</p>	<p style="text-align: center;">INTERPRETACION</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>	<p style="text-align: center;">“la ética significa pensar en los otros”</p>	<p>La ética es una reflexión de cómo vivir sin afectar a las demás personas, tiene que ver con principios como el respeto, la solidaridad</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CIENCIAS NATURALES</p>	<p style="text-align: center;">“una persona con ética lidera procesos sin pisotear a los demás, no va en contra de los valores”</p>	<p>La ética es el reflejo del comportamiento de las personas frente a los demás.</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ESTUDIANTIL LICENCIATURA DE INGLÉS Y FRANCÉS</p>	<p style="text-align: center;">“ética parte de una reflexión personal en relación a las actitudes que en la sociedad se aceptan como buenas”</p>	<p>La ética se relaciona con muchos factores sociales como son las actitudes y los comportamientos que tiene cada profesional en su campo laboral</p>

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLÉS	“como tal la ética va de la mano con la moral”	la ética es una disciplina que estudia el ser
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LETRAS	“es un ejemplo que se trasmite, algo que no se puede expresar verbalmente”.	la ética se caracteriza por ser un conjunto de principios que rigen el que hacer de cada persona
CATEGORIA INFORMANTE	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DE LA ÉTICA	INTERPRETACION
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	“Los temas a tratar se daban en base a las experiencias personales y se tomó autores como Paulo Freyre en estudios sobre política”.	La clase de ética vista en su carrera, eran dialógicas, se realizaban trabajos en mesa y se fomentaba la participación en clase
REPRESENTANTE LICENCIATURA EN	“no era vivencial y en la falta de valores por	La ética debe integrar las practicas académicas

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CIENCIAS NATURALES	parte de los estudiantes no se aplicaron correctivos”	
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL LICENCIATURA DE INGLÉS Y FRANCÉS	“se trabajaron en clase temas sobre la democracia y al final se tenía previsto proyectar un video de un acto ético por parte de los estudiantes”.	Describe el desarrollo de una clase a partir de las exposiciones de libros realizada por el docente.
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLÉS	“buscan relacionar las teorías con talleres en clase, sin embargo no se salió al campo y se enseñan los valores de forma muy superficial”.	Resalta la necesidad relacionar la teoría que se ven en clase con las problemáticas sociales y que se salga del aula

<p style="text-align: center;">CATEGORIA</p> <p style="text-align: center;">INFORMANTE</p>	<p style="text-align: center;">EXPECTATIVAS DE ENSEÑANZA</p>	<p style="text-align: center;">INTERPRETACION</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>	<p style="text-align: center;">“el desarrollo de habilidades en relación interpersonal, saber escuchar, tener buenas relaciones con los otros</p>	<p style="text-align: center;">Las expectativas tienen que ver con que enseñe en valores que aporten a moldear el comportamiento de las personas en buenos hábitos</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CIENCIAS NATURALES</p>	<p style="text-align: center;">“la ética se relacione al diario vivir, a partir del reforzamiento de actitudes positivas”</p>	<p style="text-align: center;">Se espera que la enseñanza de la ética trascienda el aula donde el profesor enseñe con su comportamiento</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ESTUDIANTIL LICENCIATURA DE INGLÉS Y FRANCÉS</p>	<p style="text-align: center;">“aprender actitudes reflexivas, desarrollar habilidades que les permita abordar problemáticas de los estudiantes desde aspectos psicológicos y morales”</p>	<p style="text-align: center;">Resalta la necesidad de desarrollar bases de escucha, de tolerancia y respeto por las diversas opiniones que tienen las personas.</p>

<p>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLÉS</p>	<p>“como docentes no ver al estudiante como una tabla rasa, se debe conocer el contexto en el que se desarrollan”.</p>	<p>La ética debe dirigirse hacia la formación integral del profesional, que le permita enfrentar problemáticas y dilemas éticos dentro de cada centro de educación a los que se enfrenta el futuro docente.</p>
<p>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LETRAS</p>	<p>“Se incluya a los padres de familia a partir de reuniones que les permita estar enterados del proceso de aprendizaje que tienen sus hijos”.</p>	<p>La ética, es un proceso constante que debería incluirse desde la universidad en relación a la familia.</p>
<p>CATEGORIA INFORMANTE</p>	<p>PROPUESTA DE ENSEÑANZA DE LA ÉTICA</p>	<p>INTERPRETACION</p>
<p>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>	<p>“requiere de un compromiso de los directivos de la universidad para fomentarla” “implica todos los semestres y áreas”.</p>	<p>Se propone mantener espacios de dialogo para la exposición de problemáticas a tratar, como tal descentralizar asuntos de la universidad y ponerlos en discusión</p>
<p>REPRESENTANTE LICENCIATURA EN</p>	<p>“se deben inculcar en todo momento de la</p>	<p>Debe ser un proceso vivencial, no se pueden dar</p>

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CIENCIAS NATURALES	carrera, para ello se necesita acercar al estudiante al contexto, se debe desarrollar desde la universidad seminarios regionales donde se trabaje la ética a partir del compartir de experiencias”	por sentados los valores en las personas
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL LICENCIATURA DE INGLÉS Y FRANCÉS	“en las clases la ética se relacione con los problemas de la realidad”	Comprende que existe mucho trabajo dado que la actividad de los docentes en su mayoría desliga la teoría de la práctica y no relacionan la ética a sus clases.
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLÉS	“se debe reforzar la enseñanza de la ética en la universidad a partir del fomento de la democracia en las aulas, la toma de voz de los estudiantes”	Es importante fomentar el dialogo y actividades extracurriculares y como tal la integración de los semestre, carreras de cada programa y facultad
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LETRAS	“la ética debería empezar a partir de los procesos de evaluación de los docentes, donde se quiten barreras de verticalidad entre docentes y estudiantes”	Como tal propone que la ética sea un proceso de formación transversal.

